

REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

EN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE



EJERCITOS

**El Rey
preside el día
de las FAS**

REPARTO DE LA FLOTA

**Marejada
en el
Mar Negro**

DRAGON HAMMER

**Maniobras aliadas
bajo mando español**

Un texto para todos
NUEVA DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL

REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

Director: JUAN JOSE VEGA
ECHEVARRIA

Redactor Jefe: Jesús G. Sanmiguel.
Jefes de sección: Rafael Prats (*Nacional*, en funciones), Rosa Ruiz (*Internacional*, en funciones), Consuelo Clemente (*Cultura, Fotografía y Archivos*). **Redacción y corresponsales:** Javier de Mazarrasa, José Luis Expósito, Santiago Fernández del Vado, Eduardo Fernández Salvador, José Alberto Gonzalo Garzón, Víctor Hernández Martínez, Román David Ortiz, Rosa Ruiz Fernández, Juan Carlos Barrena (Bonn), María Teresa Benítez de Lugo (Ginebra), Pedro Canales (Moscú), Ana Gerez (París), Domingo del Pino (El Cairo), Luis Reverte (Londres), Emilio Sánchez (Washington), José Manuel Sanz (Bruselas), Elías Zaldívar (Jerusalén). **Arte y Diseño:** José Luis Delgado. **Ilustraciones:** Gila, Peñas, E. Resel. **Fotografías:** Pepe Díaz, Jorge Mata, Cover, Efe, Flash Press y V. O. Press. **Secretaría de Dirección y Redacción:** Rosa Morante. **Colaboradores:** Antonio Alonso Ibáñez, Fernando A. Marqués, Luis B. Álvarez Roldán, Jorge Aspizua Torrión, Francisco A. Campos Vicente, Octavio Díaz Cámara, Juan Fernández Elorriaga, Prudencio García, José María Molina, Rafael Navarro, Emilio Oliva, Javier Rodríguez Ventosa, Luis Sánchez Pérez, Andrés S. Serrano, Miguel Torres-Galera y Luis de Zubiaurre. **Firman en este número:** Reginald Bartolomew, Fernando Martínez Lafnez, Carlos Mendo y Carlos Miranda.

Edita: MINISTERIO DE DEFENSA (DRIS-DE). Paseo de la Castellana, 109. 28071-MADRID. Teléfonos : 555 50 00 (extensiones: 3284, 3249, 2502 y 3285). Télex: 41523 MDEF. Fax: 597 35 40./ Adjunto al Director: Gonzalo Cerezo. **Administración, suscripciones y distribución:** 555 26 00 (2331-2406). **Publicidad:** Novomedia S. A. Calle de Recoletos, 15. 28001 Madrid. Teléfono 577 56 42. **Fotocomposición y fotomecánica:** SERVIGRAFINT S.A. **Imprime:** Lerner Printing. **Depósito Legal:** M.8620-1988. **NiPO:** 076-92-005-4. **Precio:** 240 pesetas (IVA incluido). **Canarias, Ceuta y Melilla:** 240 pesetas (sin IVA, transporte incluido). **Distribución quioscos:** Coedis S.A. Teléfono (93) 680 03 60 Molins de Rei (Barcelona).

Consejo Editorial: Julio Albi de la Cuesta (presidente), Juan José Vega Echevarría (vicepresidente), Ricardo Albert Puche, Francisco Javier Díez Moreno, Luis Felipe Fernández de la Peña, Alfredo Florensa, Carlos Gómez Múgica, José Luis Guitart, Jesús del Olmo, Granny Opazo Baker, Julio Rocafull García, José Sánchez Méndez, Jaime Serret Moreno-Gil y Miguel Silva Vidal.

Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que la REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos por ellos.

Portada: Foto Pepe Díaz



DIGENPER

«Tenemos una auténtica política de personal», afirma en una entrevista concedida a RED José de Llobet, actual director general de Personal del Ministerio de Defensa. **20**



Yugoslavia

Serbios, croatas y musulmanes de Bosnia continúan los combates mientras la comunidad internacional ve cómo se desmoronan las esperanzas de paz. **48**

Marinero de tierra

El Ejército de Tierra posee cuatro buques. El *Martín Posadillo* es el mayor de ellos y se encarga del transporte de vehículos y material. **40**



Muñoz Manero

El general jefe de la BRIAC XII asegura que «el golpe definitivo en la guerra lo seguirán dando las unidades de tierra, con la ocupación del terreno». **92**

El paso perdido

La presencia de las naves españolas en las costas del noroeste de América fue uno de los grandes hitos científicos del siglo XVIII. **82**



Nacional

- 6** En defensa del medio ambiente.
- 12** Nueva Directiva de Defensa Nacional.
- 17** Comparecencias de García Vargas y Suárez Pertierra en la Comisión de Defensa del Congreso.
- 24** El Rey preside el Día de las FAS 92.

Opinión

- 31** Jorge Aspizua: Ser militar en España.

Ejércitos

- 32** *Dragon Hammer*, maniobras de la Alianza Atlántica en el mar Mediterráneo.
- 38** Encuentro aéreo internacional *Tiger Meet'92*.

Tribuna

- 43** Col. Álvarez Roldán: Enseñanza y Derecho Militar.

Industria y Tecnología

- 44** Mejora de los sistemas de defensa antiáerea.

Internacional

- 54** Reparto de la Flota del Mar Negro.
 - Contralmirante Borisevich: «Hay que pasar la Flota a Ucrania».
 - Contralmirante Pienkin: «La Flota es indivisible».
- 60** Polonia, respuesta a los nuevos tiempos.

Análisis

- 66** El embajador Carlos Miranda reflexiona sobre los diez

años de relación entre España y la OTAN.

- 68** El *puzzle* de la seguridad europea.
- 75** España cierra su modelo de participación en la OTAN.

Pluma Invitada

- 77** Carlos Mendo: La incógnita del cuerpo del ejército franco-alemán.

Ecos del mundo

- 78** Guerra y hambre en Somalia.

Perspectiva

- 81** José María Molina: La protección de la información.

Testimonio

- 97** Reginald Bartolomew: Cooperar para el desarme.

Invirtamos en ecología

EN medio de una gran expectación, se celebra este mes en Río de Janeiro (Brasil) la Conferencia de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre Medio Ambiente y Desarrollo que deberá concluir con la aprobación de la denominada Carta de la Tierra, un documento básico para intentar frenar el deterioro medioambiental de nuestro planeta.

La preocupación pública por el medio ambiente comenzó en los años sesenta y culminó en la Conferencia de Estocolmo de 1972, un encuentro que contribuyó sobre todo a despertar la conciencia ecológica en el mundo. Desde entonces, han sido múltiples —e insuficientes— las iniciativas que se han desarrollado en este campo. Naciones, organizaciones internacionales y organismos, gubernamentales o no, llevan a cabo innumerables estudios, proyectos y actuaciones directamente encaminadas a la conservación de la naturaleza, la preservación de los recursos y la lucha contra la contaminación.

En la Cumbre de Río se abordan los problemas que padece la Tierra y las alternativas de tratamiento de este enfermo que es el *planeta azul*. El diagnóstico es alarmante: calentamiento global de la atmósfera, deforestación —con 17 millones de hectáreas de bosques tropicales que se pierden anualmente—, desertización y falta de agua, destrucción de especies vivas, residuos contaminantes y superpoblación...

Lo que hablen en Brasil los representantes de las casi 200 naciones allí representadas afectará a todos por acción u omisión, a gobiernos y a ciudadanos. Durante mucho tiempo poco nos ha preocupado arrojar vertidos a la mar —una sola gota de *gasoil* puede destruir el equivalente a la cantidad de agua que consume una familia durante seis años—, a los ríos o al mismo aire que respiramos. Hasta hace bien poco no se concedía mayor importancia a la tala masiva de bosques y selvas ni al consumo irracional del agua o a la destrucción de la fauna. Estas actitudes están cambiando rápidamente y la opinión pública y las clases dirigentes se encuentran en una etapa de activa concienciación ambiental.

UNO de los nudos gordianos de la cuestión está en encontrar el equilibrio entre el desarrollo y el medio ambiente, lo que supondría satisfacer racional y progresivamente las necesidades del rico norte y el pobre sur sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras a satisfacer las suyas. Las palabras del filósofo Nietzsche «la patria no es la tierra de los antepasados, sino

la de los descendientes» encuentran aquí su justo eco.

Los problemas medioambientales se han convertido hoy en uno de los principales desafíos de las sociedades modernas y las fuerzas armadas de los países socialmente más avanzados han tomado conciencia de la necesidad de proteger el medio ambiente y hacer compatibles las actuaciones de hombres, buques y aeronaves con la defensa y la protección de la naturaleza.

En nuestro país, no sin grandes esfuerzos y sacrificios, los Ejércitos vienen materializando desde hace años actuaciones concretas en la preservación del medio ambiente: prevención y extinción de incendios, protección de especies en peligro de extinción, como la foca monja *Peluso*, repoblación de bosques y lucha contra la contaminación marina.

COMO botón de muestra, baste citar la labor de las Fuerzas Armadas españolas en la protección de la isla de Cabrera (Balears), actividad que ha merecido los elogios del presidente de la sección española de Green Peace, Xavier Pastor. «El papel de los militares resulta muy positivo para la conservación de la isla —declaró en febrero de 1991 al *Diario de Mallorca*—. Los militares se sienten verdaderos conservadores del parque».

El Ministerio de Defensa, alineado con las corrientes más vanguardistas y consciente de la importancia que las Fuerzas Armadas tienen en el conjunto de la sociedad española, ha asumido, dentro de sus posibilidades, un papel activo en la protección del medio ambiente que se corrobora en el reportaje de apertura de este número que tiene usted en sus manos. Como marco general de toda esta actividad cabe destacar que una reciente directiva del ministro servirá de política común para todas las actuaciones de las Fuerzas Armadas relacionadas con la naturaleza.

Los recursos humanos y materiales adscritos a la defensa configuran también un amplio campo de actuación en sí mismos. Pero la protección ambiental no debe quedar limitada sólo al marco orgánico e institucional. La promoción de una mayor conciencia ambiental en todos los miembros de las Fuerzas Armadas (profesionales o de reemplazo) contribuirá a la concienciación ambiental del conjunto de la sociedad española. Todos podemos y debemos ayudar al éxito de cumbres como la de Río.

Revista Española de Defensa

RED

En defensa del medio ambiente

El Ministerio de Defensa crea una comisión para coordinar las actuaciones de las FAS en favor de la naturaleza, como la lucha contra la contaminación, los incendios forestales y la desertización

YA en 1881, el Reglamento de Grandes Maniobras y Ejercicios Preparatorios del Ejército español prohibía a la tropa «fumar, arrojar cerillas, quemar mechas, cortar leña o destrozár árboles y arbustos» en campos y bosques. Eran las primeras muestras de una preocupación por la conservación del entorno que habría de aumentar y afianzarse progresivamente hasta llegar a nuestros días.

Hoy, más de un siglo después y cuando los problemas medioambientales se han convertido en uno de los principales desafíos de las sociedades modernas, las Fuerzas Armadas han tomado conciencia plena de la necesidad de proteger el medio ambiente y hacer compatible las actuaciones de hombres, buques y aeronaves con la defensa y protección de la naturaleza.

Esta actitud, que durante años se ha materializado en actuaciones concretas como la participación de las FAS en la prevención y extinción de incendios forestales o en la progresiva desactivación de pararrayos radiactivos, recibió el espaldarazo definitivo con la formulación, a finales del pasado año, de una directiva del ministro de Defensa Julián García Vargas sobre la regulación del medio ambiente en el ámbito de la Defensa. El nuevo documento servirá de marco para todas las actuaciones de las FAS relacionadas con la naturaleza y que, hasta ahora, no estaban dirigidas por una política común.

Órganos. Iniciativas como la desarrollada por las Fuerzas Armadas hace un año en el Parque Marítimo-Terrestre de la isla de Cabrera donde los militares han colaborado en tareas de protección al medio ambiente o la progresiva implantación de papel reciclado en el Ejército del Aire estarán en el futuro canalizadas a través de órganos específicos de los cuarteles generales del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire. Estos núcleos de trabajo que han sido creados a partir de la directiva ministerial, están destinados a coordinar las actuaciones medioambientales de cada Ejército y a facilitar las líneas generales para la ejecución

de proyectos destinados a la mejora y conservación del entorno.

Los trabajos de cada uno de estos órganos estarán dirigidos por una comisión para la protección ambiental creada el 2 de enero de 1992 y dependiente de la Secretaría de Estado de Defensa (SEDEF). Presidida por el director general de Infraestructura, Guillermo Llamas, y con la responsabilidad de proponer planes de actuación para la defensa y protección del medio ambiente, esta comisión supervisará las realizaciones concretas en este campo y velará por su correcto desarrollo. Esto supone gestionar, desde la perspectiva de la protección y defensa de la naturaleza, las actuaciones de decenas de embarcaciones y varios centenares de aeronaves; velar por las 150.000 hectáreas de territorio nacional bajo la responsabilidad del Departamento y reforzar la conciencia ambiental de los más de 200.000 hombres dedicados a la defensa nacional.

El nuevo órgano —del que también forman parte representantes de la Secretaría de Estado de Administración Militar, la Dirección General de Política de Defensa, la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa y miembros de cada uno de los tres Ejércitos— obedece, según sus responsables, «a la necesidad de dotarse con una estructura capaz de dar respuestas a aquellas demandas sociales relacionadas con la situación ambiental y que son competencias del Departamento». Estos esfuerzos están también dirigidos a compatibilizar la protección del medio ambiente con las acciones desarrolladas por otros ejércitos de la Alianza Atlántica que también trabajan desde hace años en la definición de pautas de actuación ecológica.

Para ello, la comisión mantendrá también relaciones funcionales con el resto de los organismos implicados en el área ya sean de Defensa o no, como es el caso del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), las instituciones universitarias o los colectivos relacionados con el medio ambiente. Su órgano permanente, la Subdirección General de Planificación y



Edu Fernández

Tipificación de la Dirección General de Infraestructura, podrá crear asimismo grupos de trabajo específicos para tareas de segundo nivel.

La directiva ministerial también establece la creación de núcleos de trabajo sobre medio ambiente en cada Ejército y prevé la posibilidad de cons-



tituir departamentos específicos dentro de las secciones de Operaciones de los Estados Mayores. Esta estructura descenderá, en los distintos componentes de la fuerza y del apoyo a la fuerza, hasta el nivel de unidad, regimiento o similar e incluso a unidades de menor entidad si se considera que su activi-

dad (ejercicios de instrucción con explosivos, manipulación de sustancias tóxicas, etcétera) puede tener un impacto ambiental elevado.

Esta nueva política ecológica será, en parte, continuación de la ya iniciada en 1987 con la creación de la Unidad de Medio Ambiente, integrada en la

Subdirección General de Planificación, ahora órgano permanente de la comisión. Esta unidad inició sus trabajos con el primer estudio ambiental dedicado específicamente a instalaciones de Defensa, realizado por un equipo de expertos civiles sobre las instalaciones del Instituto Nacional de Técnica Ae-



Pepe Díaz

roespacial (INTA) en El Arenosillo y el campo de maniobras de Médano del Loro, ambos en Huelva.

La principal conclusión sobre estos terrenos de uso militar —extrapolable en muchos casos a otras zonas también bajo la responsabilidad del Departamento— fue que su *salud ecológica* era mejor que la de las áreas limítrofes, sometidas al uso humano intensivo. Incluso las zonas destinadas al lanzamiento de cohetes o las de entrenamiento reúnen mejores condiciones y poseen mayor población de avifauna que las colindantes. En estos casos, se dice en el informe, «el uso militar del suelo resulta menos nocivo ecológicamente que muchos de los usos alternativos».

Los resultados de este primer estudio español fueron semejantes a los de otros países de la OTAN en sus zonas de entrenamiento castrense. En el caso de EE.UU., una investigación realizada en el Desert National Wildlife, a 25 kilómetros de las Vegas, bajo la jurisdicción del US Army y del National Wildlife Service, demostró a los expertos dependientes de este último organismo que la fauna emigra constantemente hacia las áreas protegidas por el Ejército en busca de la seguridad que proporciona una presencia humana escasa y muy controlada.

Estos primeros esfuerzos de la Unidad de Medio Ambiente tuvieron su continuación a través de los trabajos realizados por la Dirección General de Política de Defensa con el Comité de Desafíos de la Sociedad Moderna de la OTAN, único organismo de la Alianza con competencias en protección de la naturaleza y dirigido a crear códigos de conducta para todos sus miembros.

Fruto de estos trabajos fue la participación del INTA junto con la antigua Dirección General de Medio Ambiente

El cielo puede esperar



MARCANDO rumbo noreste a 45 kilómetros de Melilla existe un lugar en el Mediterráneo a menudo olvidado por los cartógrafos.

Ocurre que es una de las últimas reservas ecológicas prácticamente intacta del *Mare Nostrum* asentada sobre tres islotes de origen volcánico. Desde 1848 este pequeño archipiélago se encuentra bajo soberanía española. Un destacamento militar se asienta desde entonces sobre esta tierra casi virgen. En la actualidad, son los miembros del RIMT. Regulares de Melilla nº 52 quienes integran la guarnición de las poco conocidas islas Chafarinas formadas por la isla del Congreso, de Isabel II y del Rey.

Es en este paraíso natural, denominado en árabe *Djafaren*, donde militares y civiles españoles se empeñan en conservar uno de los símbolos ecológicos más importantes de nuestro país. La última foca monje (*monachus monachus*) que habita en los 8.000 kilómetros de nuestro litoral. Aunque el animal no lo sabe, su nombre es *Peluso* y es la mascota de los regulares aquí destinados.

Este fócido, presente en nuestras costas al menos desde el neolítico, está de actualidad. *Peluso* ha padecido una grave infección respiratoria, causa de la pérdida de tres dientes y de la ceguera de su ojo izquierdo. Circunstancia que, sin embargo, nada tiene que ver con la enfermedad del moquillo, provocada por el morbillivirus. Una afección que ha matado ya a algunos delfines en el Mediterráneo occidental y que de igual forma amenaza de muerte a los poco más de trescientos ejemplares de foca monje que aún sobreviven en este mar.

Peluso vivirá. Este macho solitario de quince años de edad tiene el privilegio de ser el único ejemplar de su especie vacunado contra este virus en el oeste del Mediterráneo. Además, se le ha practicado un chequeo médico completo para aplicarle un tratamiento durante los próximos años, que contempla la vacunación anual contra el terrible agente. Y todo ello, gracias a la operación conjunta llevada a cabo a finales del pasado mes de enero entre los miembros del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) y del Ejército, en colaboración con científicos españoles y holandeses.

Esta no era la primera ocasión en la que civiles y militares colaboraban en una operación de estas características. En julio de 1989 trabajaron juntos para li-



Pepe Díaz



Peluso. Miembros del Ejército de Tierra, biólogos y veterinarios españoles y holandeses salvaron de una muerte segura a uno de los últimos ejemplares de foca monje.

del Ministerio de Obras Públicas en los estudios del Comité de Desafíos dirigidos a minimizar la contaminación sonora producida por las aeronaves. Del mismo modo, la Dirección General de Infraestructura ha colaborado en el estudio piloto sobre la promoción de la concienciación ambiental en las Fuerzas Armadas, del que ha resultado la Declaración de Principios sobre la Concienciación y Protección Ambiental y el folleto de información de la OTAN sobre maniobras.

Colaboración. En cuanto a las actuaciones medioambientales directas, destaca la colaboración en la lucha contra incendios forestales —formalizada con la firma de un convenio en 1987— entre Defensa y el ICONA. Durante la campaña del verano pasado aviones cisterna del 43 Grupo de Fuerzas Aéreas, bajo el mando del coronel Martín Cánovas Sarabia, y helicópteros de las FAMET efectuaron en total 1.987 horas de vuelo y una media de 9 salidas diarias. La colaboración entre ambos organismos ha

permitido también la repoblación forestal con diversas especies de más de 220 millones de metros cuadrados de suelo militar, con una inversión de 2.853 millones de pesetas procedentes del presupuesto del ICONA. También existe un acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre inspección y vigilancia de las actividades de pesca marítima. En esta línea de colaboración con otros ministerios, el pasado 20 de mayo los ministros de Obras Públicas y Transportes y de Defensa firmaron un acuerdo para aunar esfuerzos y compartir recursos humanos y materiales en la lucha contra la contaminación marina y el rescate de personas en la mar.

berar a la foca de un aro de goma que oprimía su abdomen desde que era una cría. La última operación de salvamento también ha confirmado que sus sistemas inmunológico y reproductivo pueden estar afectados por la incidencia de sustancias utilizadas en pesticidas y plastificantes. Desde el punto de vista físico, las observaciones realizadas indican que su mandíbula está desencajada debido a una explosión de pesca con dinamita.

El tratamiento médico de la mascota de los regulares mejorará sus expectativas de vida, estimadas en diez años. A esta cuestión hay que sumar un entorno marino intacto, rico en meros, pulpos o abadejos, algunas de las especies propias de la cadena trófica de la foca monje. La presencia del Ejército en este paraje ha ejercido un efecto disuasorio para las actividades humanas que pueden alterar el equilibrio tan perfecto que se da en la zona. Un equilibrio del que se benefician también las 2.200 parejas de gaviotas de pico rojo (*Larus audouini*) que anidan en la isla del Congreso. La mayor colonia y casi única del mundo.

Veterinarios y científicos evitarán la muerte de *Peluso* pero además intentarán la repoblación de la zona. Para ello, es necesario acondicionar las playas de estas islas castigadas por la contaminación que arroja en ellas el Mediterráneo. Sobre todo en sus cuevas, donde las focas monjes traen al mundo a sus crías.

Este lobo marino, de 2 metros 83 centímetros que supera los 250 kilos, necesita novia y una vivienda que entusiasme a su pareja. Civiles y militares mantendrán viva esta ilusión. El cielo puede esperar.

J. L. Exposito

El texto rubricado por los ministros Borrell y García Vargas establece las normas que habrán de regir esta cooperación con el fin de obtener el máximo rendimiento de los medios disponibles y aumentar la agilidad en las actuaciones. Entre otras previsiones se

establecen medidas para detectar con rapidez las emergencias que puedan producirse en las zonas de responsabilidad española, de forma que la Dirección General de la Marina Mercante pueda solicitar inmediatamente los medios que necesite a la Armada y al Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR) e informar con prontitud al Instituto Hidrográfico de la Armada para que divulgue los avisos precisos.

El acuerdo también contempla la organización de ejercicios periódicos para la formación del personal que llevará a cabo estas misiones.

Es frecuente asimismo la colaboración con entidades locales, como la recogida de abetos de Navidad con el Ayuntamiento de Madrid que se efectúa desde hace tres años y cuya última edición permitió salvar 1.300 árboles para ser replantados. Otras actuaciones, como la instalación de plantas depuradoras de agua, tratamiento de residuos, adecuación ecológica o protección del patrimonio arquitectónico de Defensa se desarrollan con cargo a partidas presupuestarias de la Direc-



El Pentágono combate la contaminación

EN 1984 el Departamento de Defensa de los Estados Unidos puso en marcha un ambicioso programa de rehabilitación ambiental (*Defense Environmental Rehabilitation Program*, DERP) cuyo objetivo es detectar los puntos de mayor contaminación y eliminar los agentes que dañan el medio ambiente. El DERP abarca dos grandes áreas: la rehabilitación de instalaciones (*Installations Rehabilitation Program*, IRP) y las operaciones de reducción de residuos peligrosos (*Operation Hazardous Waste*, OHW).

Las cifras demuestran por sí solas la importancia que esta iniciativa tiene para el Departamento de Defensa: mientras que en el primer año se destinaron a este cometido 150 millones de dólares (más de 15.000 millones de pesetas), en el actual ejercicio fiscal el presupuesto se ha elevado hasta superar los 150.000 millones de pesetas.

En total, desde 1984 el Pentágono ha invertido 5.280 millones de dólares (más de medio billón de pesetas) en la lucha contra la contaminación. De esa cantidad más de un 85 por 100 se ha asignado a la rehabilitación de instalaciones. Mediante el IRP se trata no sólo de detectar amenazas inminentes para la ecología y la salud pública o de prevenir el deterioro de los locales en uso, sino también de reciclar bases militares que se han cerrado.

En este año los departamentos de Defensa y de Energía destinarán 710.000 millones de pesetas para emprender acciones de limpieza en plantas de armamento nuclear y bases militares. Este proceso abarcará más de 11.000 instalaciones y tiene una duración prevista de alrededor de 30 años. Según estimaciones del Departamento de Energía su coste se cifra entre 100.000 y 150.000 millones de dólares, una can-

tidad que lo equipararía con el presupuesto del Programa de Iniciativa Estratégica de Defensa, más conocido como *guerra de las galaxias*.

Siguiendo esta misma orientación, la Fuerza Aérea norteamericana ha iniciado un programa propio, que complementa las iniciativas del Ejecutivo. A partir de la creación del llamado Centro de Excelencia Medioambiental —ubicado en la Brooks ASB, en Texas— se están promoviendo programas de limpieza de las bases que han sido cerradas. Se trata no sólo de despojar a las instalaciones de todo vestigio de su pasado militar sino también de dejarlas en condiciones para que puedan convertirse en zonas cultivables. La institución se responsabiliza de cualquier problema de contaminación que se presente en ese terreno. Las aspiraciones son ambiciosas: la Fuerza Aérea pretende limpiar cada año alrededor de un 10 por 100

de las instalaciones contaminadas y llegar así al año 2000 sin amenazas medioambientales.

El fin de la guerra fría y las importantes reducciones que afectan al presupuesto de Defensa están obligando a muchas empresas a buscar otros horizontes. Una buena parte de ellas encuentra en el área de la protección del medio ambiente una alternativa interesante. Empresas como Hughes Aircraft, Martin Marietta, Lockheed, Westinghouse Electric y otras ya han creado una división en la que se aplican avances tecnológicos industriales y militares a los problemas ecológicos. No faltan quienes ven en este proceso de reestructuración una ironía: las empresas que en su día se opusieron a diversas regulaciones medioambientales, combaten hoy la contaminación. Sin embargo, hay muchos que apoyan esta iniciativa y piden que se extienda a otros sectores más contaminantes.

E. S. / S. R. (Washington)

Preocupación en la OTAN por el medio ambiente

Océanos. El control de la contaminación marina forma parte también de las tareas de la Armada que ya intervino con motivo de la marea negra provocada por el petrolero iraní Avaj-2 en las costas de Málaga y en la extinción de un incendio a bordo del mercante Free Power (en la foto).

ción General de Infraestructura, cuya cuantía se pretende incrementar en los próximos años.

En este sentido, la citada dirección general proyecta que las unidades de mantenimiento de instalaciones militares cuenten con presupuestos específicos para estas inversiones y, además, cuenten con oficiales y suboficiales especialmente preparados para proteger el medio ambiente.

Entre estas iniciativas destaca la llevada a cabo

en la isla de Cabrera donde las FAS han desarrollado una labor de protección medioambiental que mereció los elogios del presidente de la sección española de Green-Peace, Xavier Pastor. «El papel de los militares resulta muy positivo para la conservación de la isla —declaró Pastor en febrero de 1991 al *Diario de Mallorca*—. Los militares se sienten verdaderos conservadores del Parque». En Cabrera se ha instalado con cargo al presupuesto de Defensa un horno incinerador de residuos y se han realizado recientemente obras de protección ambiental.

Otro de los capítulos a los que se le da especial importancia en la política medioambiental emprendida por el Ministerio es el de la formación. Ya se han incluido en los cursos de ascenso a comandante enseñanzas medioambientales y está previsto que en un futuro próximo oficiales y suboficiales de los tres Ejércitos completen su formación ecológica en centros del ICONA. Otro de los programas previstos prevé la colaboración con las universidades con el objeto de promover estudios de investigación en materia de protección ambiental relativas a la Defensa y en terrenos militares.

Asimismo, la Dirección General de Infraestructura y el Laboratorio de Ingenieros del Ejército ha puesto en funcionamiento el primer laboratorio móvil ambiental de la Defensa, cuyos

El medio ambiente ha figurado siempre entre las preocupaciones centrales de los miembros de la Alianza Atlántica. Desde que en 1969 el Consejo Atlántico creó el Comité para los Desafíos de la Sociedad Moderna (CDSM), los retos medioambientales han ocupado un lugar preferente en la cooperación científica y técnica.

Las funciones que las Fuerzas Armadas pueden desempeñar en la lucha contra la contaminación y en defensa del medio natural han sido objeto en los últimos años de importantes estudios del CDSM. Un primer estudio abordó en 1985, a partir de experiencias llevadas a cabo en la República Federal de Alemania y en los Estados Unidos, la contaminación acústica provocada por los aviones militares. El informe dio origen a la creación de un grupo de expertos de la OTAN dedicado a combatir los efectos del ruido de las aeronaves sobre la población civil.

La RFA fue también el país promotor, a partir de 1987, de la iniciativa más importante de la OTAN relacionada con la actitud general de las Fuerzas Armadas hacia la naturaleza. En el estudio, titulado *Sensibilización de las Fuerzas Armadas por el Medio Ambiente*, han colaborado Bélgica, Canadá, Holanda, España, Italia, Noruega, Portugal y el Reino Unido. El verano pasado se estableció en el informe final que los Ejércitos «como parte integrante de la sociedad deben llevar a cabo sus actividades de forma compatible con el medio ambiente. Es necesario que las Fuerzas Armadas tengan en cuenta las potenciales consecuencias ecológicas de sus actividades y que desarrollen dichas actividades de tal forma que se minimice, dentro de los imperativos de su misión militar, el impacto negativo sobre el medio ambiente».

Durante la investigación el comité de la Alianza catalogó más de medio centenar de prácticas con potenciales repercusiones ecológicas negativas. Entre ellas figuraban la destrucción de municiones obsoletas, la utilización de urea en pistas de aterrizaje heladas, el uso de aceites nocivos para la limpieza de armas, la realización de ejercicios con vehículos pesados campo a través, la emisión de agentes fumígenos en maniobras, el almacenamiento de productos químicos peligrosos...

El problema del impacto medioambiental de las maniobras militares se examinó de forma especial en 1989 por los expertos de la OTAN. El resultado de sus trabajos quedó reflejado en un folleto, dirigido a los comandantes responsables de la planificación y dirección de ejercicios de campo. El folleto establece, entre otras recomendaciones, que antes de cada ejercicio la tropa reciba cursos especiales sobre protección medioambiental, que cada participante disponga de un prospecto de bolsillo con los principales consejos en materia de conservación natural, y que al final de las maniobras se efectúe una evaluación completa de los daños ecológicos causados.

La OTAN ha propuesto, además, la creación de un centro de control de daños que actúe rápidamente durante cada maniobra para prevenir, minimizar y, si fuera necesario, reparar los destrozos ocasionados en el entorno. Dicho centro «puede contribuir en gran medida a una mejor comprensión (de la actividad militar) por parte de la población civil», indica el folleto de instrucción sobre maniobras.

El estudio piloto sobre las FAS y el medio ambiente ha animado a todos los países de la Alianza a crear estructuras organizativas en sus ministerios y ejércitos.

Los avances de los aliados en el terreno ecológico han quedado asegurados con la puesta en marcha en 1990 de un nuevo estudio, dirigido por Estados Unidos y el Reino Unido. Con él se pretende armonizar las exigencias que los países de la OTAN plantean a sus militares en materia de respeto y protección del medio ambiente.

José Manuel Sanz (Bruselas)

miembros han recibido cursos de formación en el VII Ejército de EE.UU.

En la actualidad, las direcciones generales de Política de Defensa y de Infraestructura participan conjuntamente en un estudio piloto sobre aplicación de requisitos y expectativas ambientales nacionales a las actividades OTAN. También, el Ministerio de Defensa tiene previsto realizar estudios ambientales similares a los llevados a cabo en El Arenosillo y Médano del Loro en otras zonas bajo su responsabilidad.

Estos análisis, para los que la Dirección General de Infraestructura ya ha elaborado un pliego de prescripciones técnicas, sustituirán de manera científica y fiable al proceso de evaluación de impacto ambiental del que están exentos los proyectos de la Defensa Nacional ya que esta evaluación, entre otros trámites, incluye la información pública, a veces incompatible con las necesidades de la Defensa.

Fernando Álvarez

Nueva Directiva de Defensa Nacional para todos

El ministro Julián García Vargas explicó en el Congreso de los Diputados los grandes objetivos de la defensa

GARANTIZAR la soberanía e independencia nacional, contribuir a la seguridad colectiva de Europa y colaborar en el fortalecimiento de las relaciones pacíficas en el ámbito internacional son los principales objetivos que marca la nueva Directiva de Defensa Nacional. Dada a conocer a la Comisión de Defensa del Congreso el pasado 19 de mayo por el ministro de Defensa, Julián García Vargas, el do-

tado de la Nación, el Gobierno ha redefinido a través de la Directiva 1/1992 el modelo de paz y seguridad español cimentado, desde 1984, sobre el *decálogo*. La concepción de la seguridad nacional como una realidad compartida con el resto de las democracias occidentales; la colaboración con la Organización de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz mundial y la modernización de las estructuras nacionales de defensa centrarán la política de paz y seguridad española en los próximos años (ver RED número 49).

La nueva situación internacional, fruto de las transformaciones en la Europa del Este, ha modificado por completo el panorama de la seguridad mundial dejando obsoletas las concepciones defensivas exclusivamente nacionales. «La seguridad colectiva —dijo el ministro— sustituye hoy viejas posiciones que la limitaban a espacios de soberanía e intereses individuales».

La directiva, que tiene carácter de marco referencial para la concepción global de la defensa (ver

páginas siguientes), condensa los elementos fundamentales de la política de defensa y los sistematiza diferenciando aquellos que se refieren exclusivamente a España y los que tienen que ver con las relaciones que el país mantiene en el contexto internacional.

Entre los primeros, el documento expresa la necesidad de fomentar en el pueblo español «la conciencia de su implicación en una política de defensa acorde con la realidad social y económica de España y con los compromisos internacionales adquiridos». Asimismo, hace referencia al proceso de modernización de las Fuerzas Armadas «para adaptar su estructura, entidad y medios a los modelos de ejércitos que requiere el nuevo sistema de

relaciones internacionales» y a la necesidad de incrementar progresivamente los recursos presupuestarios del Ministerio de Defensa hasta situarlos en torno al 2 por 100 del Producto Interior Bruto (PIB) a finales de la presente década. Esta cifra, añadió el ministro, «representa el mínimo necesario para dotar un modelo de ejércitos con capacidad equiparable a la de los aliados europeos».

Internacional. La acción internacional se instrumenta, según este documento, en seis directrices básicas que hacen referencia a la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), la Comunidad Europea, la Alianza Atlántica y la Organización de las Naciones Unidas.

«Es intención del Gobierno —dijo García Vargas refiriéndose a la CSCE— apoyar y promover iniciativas que eleven el conocimiento y la transparencia entre naciones en este foro, así como la puesta a punto de mecanismos de prevención de crisis más ágiles que los que ya existen».

El ministro expresó la voluntad del Ejecutivo de impulsar la asunción de competencias por parte de la CE en política de seguridad y defensa «ya que la Europa de Maastricht carecería de la autonomía y eficacia necesarias sin una política exterior y de seguridad común». Esta última, según se desprende de la directiva, corresponde a la UEO que deberá ser la institución que asuma las decisiones de defensa adoptadas por la Unión Política.

Hizo también referencia el ministro a la OTAN, con la que se firmarán próximamente los dos últimos acuerdos de coordinación que completan el modelo de participación española en la



Valdivielso. El portavoz del PP se interesó por la modernización de las estructuras de la defensa nacional.

cumento establece los principios generales de la defensa nacional y las directrices que deberán observar todos los departamentos ministeriales para su consecución.

Por primera vez desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 6/1980, que establece los criterios básicos de la Defensa Nacional, la Directiva de Defensa ha sido desclasificada y su contenido hecho público para, según García Vargas, «propiciar una reflexión sobre las decisiones que incorpora» y que, añadió, «exceden el ámbito del Ministerio de Defensa».

Como ya anunció el presidente del Gobierno, Felipe González, durante su intervención ante el Pleno del Congreso con ocasión del Debate sobre el Es-





Conversación. El titular de Defensa dialoga con diputados de la oposición.

Alianza, y que el ministro definió como «plenamente satisfactorio» en el nuevo marco de las relaciones internacionales. «La necesidad de armonizar la UEO y la OTAN —dijo García Vargas— en un momento histórico de reducción de fuerzas y disminución de la presencia militar norteamericana en Europa, es un fin lógico para no adoptar posiciones precipitadas ante las incertidumbres que hoy nos rodean».

Mediterráneo. Con relación a la seguridad del Mediterráneo, la Directiva de Defensa Nacional hace hincapié en la intención de España de promover iniciativas similares a la CSCE que hagan posible una mayor estabilidad y seguridad en la zona que, «pese a su heterogeneidad, no se puede considerar como un espacio divisible». «Es necesario —afirmó el ministro— institucionalizar una conferencia que integre a todos los países ribereños como instrumento específico y diferenciado que

posibilite unos principios generales de comportamiento en este área».

La directiva incorpora por otra parte las directrices básicas para el desarrollo de la política militar que define el contexto general en el que se realizará el planeamiento de la defensa en los próximos años. Según estas directrices, las FAS deberán alcanzar a medio plazo un volumen de efectivos totales entre 170.000 y 190.000 hombres, con una tasa de profesionalización situada en torno al 50 por 100. Este objetivo supone, dijo García Vargas, «continuar con los programas de reducción de efectivos de los Ejércitos que deben ir acompañados de una modernización del material para que el conjunto de las FAS alcance plena operatividad al final de la década».



Romero. Para Izquierda Unida, la OTAN y la Unión Europea Occidental no tienen ya razón para existir.

Asimismo, la directiva incluye entre estas directrices la estructuración de la defensa militar en una fuerza permanente de entidad y capacidad suficientes para enfrentarse a situaciones de crisis y conflictos limitados y una re-



Caso (CDS). Se mostró de acuerdo con la directiva aunque discrepa sobre el modelo de Fuerzas Armadas.

serva movilizable que complementaría a la primera en supuestos de mayor duración o intensidad. Se incide también en la necesidad de consolidar la estructura de mandos operativos de las FAS según lo dispuesto en la Orden Ministerial 7/89, «de modo que se consiga el empleo eficaz de las fuerzas militares disponibles en situaciones de crisis o conflictos».

A este respecto, García Vargas matizó que este desarrollo «debe ser necesariamente cauto cuando se trata de transformar estructuras que se han desarrollado en cada ejército para responder a criterios específicos desde hace décadas y porque, además, las transformaciones deben efectuarse sin disminuir la eficacia del conjunto durante el proceso».

Portavoces. Finalizada la intervención del ministro, el portavoz del Partido Popular, Santiago López Valdivielso, señaló que su grupo no pone «ningún reparo serio al texto de la directiva», si bien se refirió a la necesidad de «avanzar en el proceso de modernización de las estructuras de la defensa nacional» a través del desarrollo de la Ley Orgánica de Criterios Básicos. «Es una ley —afirmó López Valdivielso— que precisa importantes iniciativas legislativas que la completen».

El portavoz del PP manifestó también su preocupación por la divergencia entre los objetivos de la directiva

y la Ley de Dotaciones «que debería determinar los recursos que harían posible su financiación» e insistió en la conveniencia de establecer una planificación que «responda a la realidad de nuestras necesidades defensivas y permita establecer y cumplir prioridades».

Por su parte, José Ramón Caso, portavoz del CDS, afirmó que su grupo está «básicamente de acuerdo con los objetivos de la defensa nacional», aunque discrepa con respecto a «cómo se llevan a la realidad». El mantenimiento del Servicio Militar obligatorio, la estructura del gasto para las FAS y las inversiones industriales y el desarrollo de la política de cooperación internacional en materia de defensa son, en opinión del CDS, los principales puntos de divergencia con el Gobierno.

Izquierda Unida, a través de su portavoz, Antonio Romero, manifestó su desacuerdo con el análisis que en la directiva se hace del nuevo escenario internacional. «OTAN y UEO —dijo Romero— no tienen ya razón de existir». España, en opinión de IU, debe limitar su participación en los escenarios internacionales al marco de una ONU reformada «para que se garantice la voluntad democrática de las naciones que la integran y no de las potencias con derecho a veto».

Luis Mardones, por el Grupo Mixto, hizo hincapié en la conveniencia de fomentar en el pueblo español la con-

ciencia de la necesidad «de una política de defensa acorde con la realidad social y económica de España» y manifestó su apoyo a «las actuaciones realizadas para la modernización de las estructuras de defensa nacional y de nuestra capacidad de disuasión».

Por último, el portavoz del Grupo Socialista, Federico Sanz, felicitó al Gobierno por su iniciativa de desclasificar la directiva, de la que dijo, «constituye un marco abierto para que los diferentes ministerios asuman sus competencias» con respecto a la defensa.

Respuesta. En su contestación a los portavoces, el ministro destacó los esfuerzos desarrollados para la integración de España en los centros de decisión internacionales, incluidos los relacionados con la seguridad. Manifestó además la intención del Gobierno de informar al Congreso de los sucesivos cambios que se puedan producir en las relaciones con estos foros en las que, dijo, «la Directiva de Defensa Nacional establece unas directrices generales que se tendrán que concretar en otros documentos».

Refiriéndose a la asignación de recursos para las FAS, el ministro indicó que el establecimiento de un 2 por 100 del PIB para gastos de defensa «es un objetivo para finales de la década que se complementa con otros de carácter económico o sectorial». Señaló que no hay divergencias en la planificación de la modernización de las FAS ya que, «primero se fijan los objetivos y luego se adaptan a las disponibilidades presupuestarias».

«En el período comprendido entre 1982 y 1992 —añadió— se ha triplicado el porcentaje de aportación de la industria española a los sistemas de armas que se van adquiriendo. Si estábamos en torno al 20,22 por 100 a principios de la década pasada, ahora estamos en torno al 65».

El ministro de Defensa señaló por último la necesidad de avanzar en el desarrollo de los objetivos de la directiva de acuerdo con las posibilidades de España y conforme a los acuerdos y compromisos que el Gobierno tiene suscritos con sus aliados.



Mardones. El diputado canario y portavoz del Grupo Mixto hizo hincapié en la necesidad de fomentar la conciencia de defensa.

Rafael Prats
Fotos: Jorge Mata

Directiva de Defensa Nacional 1/92

I. Preámbulo

Con la promulgación de la Directiva de Defensa Nacional 1/86 de 29 de octubre, el Gobierno inició un ciclo de política de defensa que se plasmó en la aprobación del Plan Estratégico Conjunto actualmente en vigor.

Desde aquella fecha, y junto a la persistencia de los intereses derivados de nuestra propia soberanía, se han producido una serie de acontecimientos de significada trascendencia que han modificado las relaciones internacionales de las que España participa en defensa de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

En efecto, los cambios de sistemas políticos de los estados del centro y este europeo y en la Unión Soviética, la tendencia a la disminución del nivel de armamentos convencionales y nucleares, el incremento de medidas de confianza y el proyecto de una unión política europea con una dimensión propia de seguridad y de defensa, configuran un nuevo escenario europeo y transatlántico, no exento de incertidumbres e inestabilidades, en las que España habrá de tener protagonismo desde su firme vocación europeísta y como miembro de la Alianza Atlántica.

Por otra parte, más allá del espacio europeo, las recientes crisis internacionales han incidido en la concepción de nuestra seguridad, y ponen de manifiesto que ésta no se circunscribe a un espacio territorial propio e inmediato, ya que los intereses de nuestra nación también requieren ser protegidos fuera de los límites de ese espacio.

En este tiempo, y como consecuencia de nuestra postura solidaria con la Organización de las Naciones Unidas, España ha participado bajo sus auspicios en diversas operaciones de mantenimiento de la paz y de ayuda humanitaria.

España posee vocación y condiciones específicas para participar en iniciativas de paz y estabilidad en el Mediterráneo con los demás países ribereños. Lo mismo sucede con los países iberoamericanos, con los que nuestra nación

puede y debe cooperar para su estabilidad, seguridad y desarrollo, pudiendo actuar al mismo tiempo como avanzada de Europa para estos mismos fines.

Existen también factores en la sociedad española que inciden igualmente sobre la concepción de la defensa nacional. Entre ellos destacan la evolución demográfica, con una tendencia en los próximos años a la disminución del número de jóvenes en edad de prestación del servicio militar, y la económica que, al margen de situaciones coyunturales, presenta un desarrollo creciente que permite una mayor capacidad para sostener de manera estable el esfuerzo defensivo necesario. Factores que, junto con los citados anteriormente, han quedado contemplados en el texto aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión de 27 de junio de 1991, acerca del futuro modelo de nuestras Fuerzas Armadas.

De acuerdo con todo ello, España debe afrontar el planeamiento de su defensa nacional contemplando tres posibles ámbitos de actuación:

— El derivado del ejercicio de su propia soberanía.

— El que surge de la interdependencia con las naciones de nuestro entorno, y el definido en los compromisos internacionales, con especial atención a la dimensión europea de seguridad y de defensa y a la Alianza Atlántica.

— El configurado por la actuación de las Naciones Unidas de las que España forma parte como miembro solidario.

En consecuencia, con la finalidad de fundamentar una estructura nacional de defensa adecuada a la nueva situación internacional, y acorde con las necesidades de la sociedad española en los inicios del siglo XXI, y en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 8.º de la Ley Orgánica 6/80 de 1 de julio, por la que se regulan los criterios básicos de la defensa nacional y la organización militar, reformada por la Ley Orgánica 1/1984, de 5 de enero, se dicta la presente Directiva de Defensa Nacional.

II. Objeto de la Directiva

Definir los objetivos de la defensa nacional en consonancia con los condicionantes propios y los nuevos requisitos del panorama internacional, y establecer las directrices que orienten el desarrollo de las políticas ministeriales, en los aspectos correspondientes, hacia la consecución de tales objetivos.

III. Objetivos de la defensa nacional

De conformidad con lo establecido en la Constitución y en la Ley Orgánica de criterios básicos de la defensa nacional y de la organización militar, y con los compromisos internacionales asumidos por España, los objetivos de la defensa nacional son:

Primero. Garantizar la soberanía e independencia de España.

Segundo. Proteger la vida de la población y los intereses vitales de la nación.

Tercero. Contribuir a la seguridad y defensa colectivas con nuestros aliados, según lo dispuesto en los compromisos internacionales suscritos por España.

Cuarto. Colaborar en el fortalecimiento de las relaciones pacíficas entre las naciones y especialmente en nuestro entorno geográfico.

IV. Directrices para el desarrollo de la política de defensa

En el ámbito nacional:

1.º Fomentar en el pueblo español la conciencia de la necesidad de una política de defensa acorde con la realidad social y económica de España y sus compromisos internacionales, así como su imprescindible vinculación y participación en la defensa nacional.

Además, renovar los lazos de unión entre la sociedad y las Fuerzas Armadas.

2.º Avanzar en el proceso de modernización de las estructuras de la defensa nacional para facilitar el mejor empleo de todos los recursos con que cuente. Especial mención merecen la consolidación y perfeccionamiento de la estructura de defensa civil y el planeamiento civil de emergencia.

3.º Consolidar el desarrollo del sistema nacional de gestión de crisis.

4.º Proseguir con la modernización de las Fuerzas Armadas para mantener una adecuada capacidad de disuasión y adaptar plenamente su entidad, estructura y medios a los modelos de ejércitos que el nuevo sistema de relaciones internacionales requiere, y que permita su participación eficaz en una futura estructura europea de defensa.

5.º Incrementar progresivamente los recursos asignados al Ministerio de Defensa hasta situarlos, de forma estable, en torno al 2 por 100 del PIB, con objeto de financiar la modernización de las Fuerzas Armadas y de aproximar el esfuerzo defensivo al de nuestros aliados.

6.º Fomentar el desarrollo selectivo de la industria y la tecnología españolas de interés para la defensa, y participar, cuando se considere apropiado, en programas de cooperación internacional que permitan el equipamiento adecuado de las Fuerzas Armadas.

En el ámbito internacional:

7.º Promover y participar en las actuaciones que contribuyan a lograr un mayor nivel de estabilidad y seguridad en Europa, mediante la consecución de nuevos acuerdos de control de armamentos y desarme y de fomento de las medidas de confianza y seguridad entre las naciones en el marco de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa.

8.º Impulsar las iniciativas que tiendan a la asunción de competencias por la Comunidad Europea en política de seguridad y defensa, concretadas en el momento presente en la participación de la UEO en el proceso de desarrollo de la Unión Europea, de forma compatible con otros conciertos defensivos.

9.º Continuar, de acuerdo con

nuestro modelo, la participación de España en la Alianza Atlántica en su adaptación a las nuevas circunstancias.

10.º Continuar promoviendo iniciativas que permitan conseguir una mayor estabilidad y seguridad en el Mediterráneo y consolidar las relaciones bilaterales con los países ribereños.

11.º Participar solidariamente en las iniciativas de paz, desarme y control de armamentos de Naciones Unidas, y en sus misiones de pacificación y ayuda humanitaria.

V. Directrices para el desarrollo de la política militar

1.º Alcanzar a medio plazo unas Fuerzas Armadas cualitativamente equiparables a las de nuestros aliados y cuantitativamente proporcionadas a nuestras disponibilidades demográficas y económicas, que en el horizonte de la presente década tiendan hacia un volumen de efectivos militares totales en tiempo de paz comprendidos entre 170.000 y 190.000, con una tasa de profesionalización situada en torno al 50 por 100.

2.º Establecer la estructura y despliegue de nuestros ejércitos de manera que se garantice eficazmente el empleo de los recursos asignados en las misiones que el Gobierno les encomiende, dando prioridad a la defensa integrada del territorio nacional y sus espacios de soberanía, así como a la presencia en los espacios internacionales de interés para España.

3.º Estructurar la defensa militar en una fuerza permanente, establecida en tiempo de paz, y una reserva movilizable.

La fuerza permanente deberá permitir hacer frente a situaciones de crisis, a conflictos armados de intensidad limitada en que pueden desembocar las expresadas crisis, y a las etapas iniciales de un conflicto de mayor intensidad. Dentro de ella existirá un núcleo de entidad adecuada y con el máximo grado de disponibilidad que permita una primera respuesta del Gobierno a esas situaciones.

La reserva movilizable, que se encontrará organizada y equipada desde tiempo de paz, deberá permitir, mediante un sistema de movilización flexible y ágil, pasar gra-

dualmente de la fuerza permanente a la fuerza prevista en el supuesto de conflictos que requieran efectivos superiores a los permanentes.

4.º Consolidar la estructura de mandos operativos, de modo que se consiga el empleo eficaz de las fuerzas militares disponibles en situaciones de crisis o conflictos. Los elementos de apoyo al ejercicio del Mando, al más alto nivel, que desarrollen funciones análogas en dos o más ejércitos, se estructurarán en organizaciones operativas únicas siempre que con ello se mejore su eficacia y se economicen recursos.

Se prestará especial atención a la capacidad de vigilancia sobre aquellas zonas y espacios de mayor interés.

5.º Racionalizar la estructura logística, unificando o haciendo interoperables sistemas, métodos y procedimientos, eliminando duplicidades y agrupando servicios comunes.

6.º Establecer una normativa para programar la obtención de armamentos, compatible con la de nuestros aliados, que permita optimizar las inversiones y programar las adquisiciones de modo que la industria nacional pueda establecer los correspondientes procesos de investigación y desarrollo, y de fabricación.

Disposición final

Conforme a lo establecido en el artículo 10.º de la Ley Orgánica 1/84, de 5 de enero, de reforma de la Ley Orgánica 6/80, y en el artículo 13.º de esta última, así como en el artículo 4.º del Real Decreto 1/87, se faculta al ministro de Defensa para elaborar unas normas que desarrollen esta Directiva y a coordinar la ejecución de la política de defensa de los demás departamentos, así como a la elaboración del Plan General de la Defensa Nacional y su posterior coordinación y seguimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1992

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Felipe González Márquez



Próximo reglamento de tropa profesional

Suárez Pertierra informó en el Congreso, entre otros temas, sobre la aplicación de la Ley del Servicio Militar y la política de viviendas

A finales de esta década se alcanzará la cifra de 40.000 soldados y marineros profesionales, que junto a los 50.000 cuadros de mando, constituirán el 50 por 100 de profesionalización de los miembros de las Fuerzas Armadas conforme al mandato expresado el pasado año por el Congreso de los Diputados. Para ello, está previsto que este mes de junio se publique el nuevo Reglamento de Tropa y Marinería Profesional.

Así lo anunció el secretario de Estado de Administración Militar (SEDAM), Gustavo Suárez Pertierra, al comparecer el pasado 27 de mayo en la Comisión de Defensa de la Cámara Baja, para explicar la posición del Departamento respecto a diversos temas de actualidad: el desarrollo de la Ley Orgánica del Servicio Militar, el programa de viviendas militares, el cierre del Hospital Militar de Granada y el pase de militares profesionales a diversas actividades civiles.

Gustavo Suárez Pertierra anticipó en el Congreso de los Diputados los aspectos más significativos de los dos reglamentos que han de seguir a la entrada en vigor —el pasado 31 de diciembre— de la Ley Orgánica del Ser-

vicio Militar: el de Reclutamiento y el de la Prestación.

El primero de ellos —que se espera esté aprobado en los próximos meses— fijará la posibilidad de que en una misma demarcación geográfica puedan existir uno o más centros de reclutamiento, así como que la inscripción se efectúe en el trimestre natural en que los jóvenes cumplan los diecisiete años y no —como hasta ahora— en el último trimestre del año. Con estas medidas se trata de lograr, según el SEDAM, «un reclutamiento más ágil». Asimismo, se pretende aliviar a los ayuntamientos de la clasificación provisional de los alistados, que en el futuro será realizada por los centros de reclutamiento.

El Reglamento de Reclutamiento regulará también, de forma específica, el sistema de prórrogas previsto en la ley. En él se establecerá, entre otros aspectos, que para optar a una prórroga de segunda clase (por estudio) será necesario superar determinados mínimos de rendimiento académico, como sucede en la concesión de becas.

Estrechamente vinculado al futuro modelo de reclutamiento estará el nuevo sistema de reconocimientos psicofí-

sicos para el Servicio Militar. A diferencia del vigente cuadro médico, el que se implante permitirá determinar los perfiles personales de los futuros militares de reemplazo, para que los destinos «sean lo más adecuados posibles, dentro de las áreas que la propia ley prevé, con la personalidad del joven que está cumpliendo el Servicio Militar», afirmó Suárez Pertierra.

En cuanto al Reglamento de la Prestación del Servicio Militar, «que también será complejo» —precisó el SEDAM—, expondrá lo relativo a los derechos y deberes de la tropa y marinería de reemplazo desde su incorporación a filas hasta su licenciamiento. Sin embargo, algunos de estos aspectos (horarios, permisos, permanencias, ausencias...), serán regulados por las correspondientes órdenes ministeriales sin esperar a que finalice la elaboración del citado reglamento, que se encuentra actualmente en fase de anteproyecto.

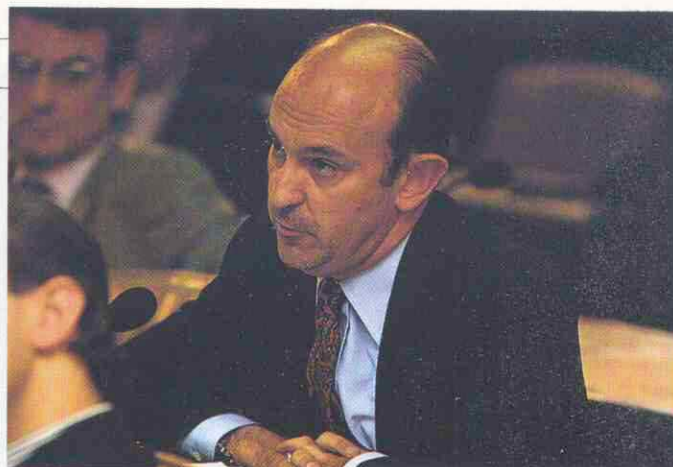
Servicio Militar. Suárez Pertierra recordó algunas de las acciones llevadas a cabo en los cinco primeros meses de vigencia de la Ley Orgánica del Servicio Militar. Entre otras, se refirió al establecimiento del nuevo sistema de tramitación de los recursos, la clasificación de los mayores de 30 años como exentos y la finalización de la reserva militar para más de dos millones de jóvenes reservistas nacidos antes del año 1970.

Para 1993, la oferta de plazas, puesta en marcha de forma experimental en este reemplazo para 26.000 jóvenes, afectará ya a 50.000. Suárez Pertierra



Soto (PSOE). El diputado del Partido Socialista destacó que hay que racionalizar la sanidad militar.

expuso las características del sistema en el próximo año. Una vez desgajadas las plazas para la formación de cuadros de mando y las correspondientes a la prestación voluntaria del Servicio Militar en la Cruz Roja y otras organi-



Andrés Ollero (PP). El diputado del Grupo Popular se mostró contrario a la clausura del Hospital Militar de Granada.

bién al Plan de Modernización del Servicio Militar como complemento «lógico aunque con entidad propia» de la ley. En concreto, se refirió a los once, de los 100 proyectos del mismo, integrados en el Plan de Modernización de la Administración General del Estado recientemente aprobado. En ellos se pretende potenciar la información a los soldados, así como mejorar la calidad de los servicios a través de diversas actuaciones: reconocimientos psicofísicos previos a la incorporación a filas, desarrollo de cursos de formación ocupacional durante el cumplimiento de la *mili*, sustitución de los militares de reemplazo en tareas que no les son propias, información a los jóvenes de cara a su incorporación al mundo laboral...

En el turno de intervenciones, los grupos parlamentarios plantearon un extenso abanico de cuestiones relacionadas con el Servicio Militar. Arsenio Fernández de

(CDS) expresó la necesidad de que el futuro cuadro médico sea más restrictivo para evitar la desigualdad entre jóvenes que cumplían la prestación y otros que, resultando idóneos para ello, pudieran no hacerla. Pablo Castellano (IU) se interesó por los plazos en qué se descargará a los ayuntamientos de las tareas de reclutamiento. Salvador Carrera (Convergència i Unió) anunció el propósito de su grupo de realizar «un seguimiento exhaustivo» de la rapidez en la aplicación de la nueva normativa. Finalmente, Juan Ramón Lagunilla (PSOE) pidió información al secretario de Estado sobre el reclutamiento de los españoles residentes en el extranjero.

Profesionales. En la respuesta a los diputados, Gustavo Suárez Pertierra recordó que existen actualmente 12.000 voluntarios especiales —modalidad que desaparece con la nueva ley— y 8.000 soldados y marineros profesionales. En el nuevo sistema de acceso a soldado o marinero profesional no se exigirá haber realizado previamente el Servicio Militar normal o por medio del voluntariado especial, como ocu-



Fernández de Mesa (PP). Las dificultades presupuestarias pueden afectar a la Ley del Servicio Militar.

zaciones de interés general, se hará una primera oferta, para todos los jóvenes, relativa a puestos de unidades extrapeninsulares (Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla) y las que conllevan frecuentes ausencias del destino peninsular, como la Flota. Las que no se cubran voluntariamente tendrán que serlo por el personal restante del reemplazo anual. Esto se hará mediante procedimientos aleatorios de tipo informático que aseguren la igualdad de oportunidades. A partir de ahí se producirá la oferta global, conforme también a tales métodos.

Los jóvenes podrán solicitar quince plazas, indicando el orden de preferencia respecto a ellas, así como el Ejército, el mes de incorporación, la provincia y la actividad ligada al destino que ellos deseen

El secretario de Estado aludió tam-

mentarios plantearon un extenso abanico de cuestiones relacionadas con el Servicio Militar. Arsenio Fernández de Mesa, del Grupo Popular —solicitante de la comparecencia—, se mostró escéptico acerca de que se puedan cubrir las plazas de voluntariado especial. También quiso saber si la reducción del tiempo de prestación del Servicio Militar había mermodado la operatividad de las FAS y si «la ley puede ser llevada a la práctica sin merma presupuestaria para el ya recortado presupuesto de Defensa».

José Ramón Caso



Lagunilla (PSOE). Preguntó por el método de reclutamiento de los jóvenes españoles residentes en el extranjero.



no (IU). Pidió información sobre aspectos controlará el futuro Reglamento de Reclutamiento.

rría antes de la entrada en vigor de la nueva ley.

Como señaló el secretario de Estado de Administración Militar, la importancia de este sistema ha adelantado la tramitación del Reglamento de Tropa y Marinería Profesional, «producto de la revisión que la Ley del Servicio Militar ha hecho de la Ley del Militar Profesional», de tal forma que este mismo mes quedará aprobado. A continuación, se ampliará la convocatoria de ingreso en la profesión militar. «Esto nos llevaría a finales de año —explicó— a una cifra de soldados y marineros profesionales entre 22.000 y 25.000 que, con una cadencia de 3.000 incorporaciones por año, nos puede situar en 40.000 en torno a los años 1997-98».

De alcanzarse este número, junto con 50.000 cuadros de mando, se cumpliría el mandato parlamentario del 50 por 100 de profesionalización de las Fuerzas Armadas sobre unos efectivos totales de 180.000, media de la cifra determinada por el Congreso de los Diputados. También aclaró el SEDAM que la reducción del Servicio Militar, en su opinión, no ha tenido aún inci-

dencia directa en las unidades, porque hasta final de año no se reducirá el volumen de los Ejércitos (de 170.000 militares de reemplazo en presencia, a unos 120.000). En cualquier caso, no esperaba que hubiera merma en la operatividad «porque durante 1992 los Ejércitos desarrollan planes de distribución de las unidades». También anunció que ya se han reemplazado a 1.200 soldados y marineros de tareas que no les son propias, mediante contrataciones nuevas o contrataciones de servicio. El Plan de Modernización del Servicio Militar prevé que durante este año la sustitución alcance a un total de 2.500 puestos.

Viviendas. En comparecencia a petición propia, Suárez Pertierra informó también del programa de viviendas militares, paralizado en noviembre de 1991 por una decisión de la Sala Tercera del Tribunal Supremo y reanudado cinco meses después, cuando esta alta instancia confirmó en lo esencial el Real Decreto 1751/90 que lo regula (ver RED número 50). Tras exponer brevemente las principales actuaciones realizadas por el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) hasta la suspensión, se refirió a las llevadas a cabo desde la puesta en marcha de nuevo del instituto, entre las que figura el pago de compensaciones económicas por carencia de vivienda correspondientes a marzo y abril, por importe de 500 millones de pesetas.

El SEDAM anunció que en los próximos meses se tomarán las medidas necesarias para renovar el presupuesto del instituto, que ha sufrido las consecuencias de la paralización, y se remitirá a más de 13.000 personas una carta con información detallada sobre las nuevas condiciones del programa.

En el turno de comparecencias, los diputados Luis Mardones (Grupo Mixto), Salvador Carrera (CiU), Arsenio Fernández de Mesa (PP) y Francisco Villagrasa (PSOE)

se interesaron por diversas cuestiones de este programa, como la suspensión de la posibilidad de realojo —decisión del Supremo que no será recurrida por el Departamento, ya que no afecta a lo fundamental de la política de viviendas— o los aspectos económicos del instituto. «Sigo siendo optimista», afirmó Suárez Pertierra, aunque matizó que «quizás sufra algún retraso la autofinanciación del INVIFAS», prevista inicialmente a partir de los ocho años de vigencia. A instancias de Izquierda Unida, Gustavo Suárez Pertierra intervino también para explicar las razones por las que el pasado mes de febrero se cerró el Hospital Militar de Granada. Esta medida, según apuntó el secretario de Estado de Administración Militar, se inscribe en la reorganización de las Fuerzas Armadas en los últimos años, que implica una reduc-



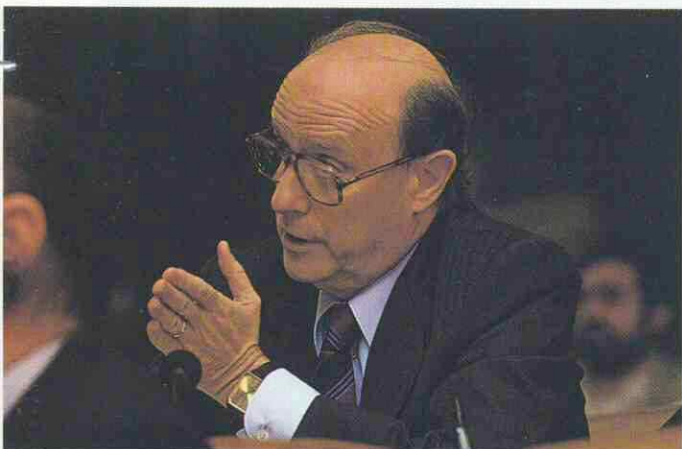
Garzón (IU). Se interesó por las condiciones laborales de los trabajadores del Hospital Militar de Granada.

ción del personal militar y el replanteamiento de la asistencia sanitaria.

«La escasez del personal facultativo militar en relación con las plantillas establecidas, unido a lo limitado de los recursos económicos a disposición de las redes hospitalarias militares, hace muy difícil mantener en funcionamiento el conjunto de la red hospitalaria», opinó Suárez Pertierra.

Por último, el SEDAM contestó a dos preguntas sobre cuestiones muy puntuales —el pase de miembros de las Fuerzas Armadas a actividades civiles y las consecuencias derivadas de la suspensión del Real Decreto sobre Viviendas Militares—, por las que se había interesado el parlamentario popular Arsenio Fernández de Mesa.

Santiago Fernández del Vado
Fotos: Edu Fernández



Carrera. El Grupo Catalán, según su portavoz, seguirá con atención el cumplimiento de la Ley del Servicio Militar.

Normas objetivas, destinos, acción social...

José de Llobet: «Tenemos una auténtica política de personal»

El objetivo actual del director general de Personal es conseguir una gestión más ágil y eficaz y potenciar áreas de su dirección hasta ahora no prioritarias

JOSÉ de Llobet, 47 años, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, accedió hace un año a la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa. Su carrera en la Administración, iniciada en 1977, es dilatada: subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos de la Seguridad Social, subdirector general de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Cultura...

Se considera a sí mismo un gestor y afirma que dado que en «el Ministerio de Defensa tenemos una auténtica política de personal con actuaciones medidas, calculadas y coherentes entre sí», su trabajo se ve facilitado al contar con directrices y objetivos claramente definidos. En una extensa entrevista repasa aquellos aspectos más destacados de su dirección y apunta los proyectos futuros y las grandes líneas de actuación en aspectos clave como las normas objetivas, destinos, acción social, personal funcionario y laboral y militares de empleo, entre otros.

Desde el pasado 14 de abril, las Fuerzas Armadas cuentan con nuevas normas objetivas de valoración, una orden ministerial largamente esperada por los profesionales.

—¿Responden a la expectación creada, son aceptadas, en su opinión, por la mayoría de los militares?

Eso espero, aunque todavía es pronto para asegurarlo. Carecemos de experiencia para saber si responden a esa expectación. Sí puedo recordar que se han elaborado en íntima colaboración con los Cuarteles Generales, es decir que el resultado es fruto del trabajo con los Ejércitos.

—¿Qué criterios han seguido a la hora de elaborarlas?

Las normas son un marco metodológico que permite, respetando y siguiendo las directrices de la Ley 17/89 y del Real Decreto de Evaluaciones, Clasificaciones y Ascensos, atender las características específicas de cada

Ejército. Aspiramos a evitar y superar los problemas surgidos en las evaluaciones del pasado año, que fueron las primeras y que se realizaron con las normas específicas de cada Ejército.

—¿A qué problemas se refiere?

—Podimos comprobar que con diferencias mínimas de puntuación se producían grandes saltos en el escalafonamiento previo. Aprovechamos esa experiencia y con las nuevas normas pretendemos evitar estas disfunciones sin renunciar a que los principios constitucionales de mérito y capacidad operen a lo largo de la carrera y no sólo en el período de formación.

—¿Dónde está el secreto para conseguir esto?

—Reside en la posibilidad, contemplada en la orden ministerial, de que los órganos de evaluación puedan reconsiderar, por los motivos que la propia norma enumera, la primera ordenación obtenida al aplicar a cada caso particular los factores de ponderación de los distintos elementos de valoración, debiendo emitir en este caso informe justificativo de las modificaciones efectuadas. De esta manera, las evaluaciones no son necesariamente un resultado matemático exacto, porque para esa tarea sobrarían los órganos de evaluación y bastaría con un ordenador al que se hubiesen suministrado los datos de los evaluados.

El hecho de que las normas ofrezcan una ordenación, no implica que los órganos de evaluación las tengan que aceptar ciegamente ya que podrán solicitar los expedientes y realizar un segundo análisis para establecer un nuevo reordenamiento o ratificar el inicial.

—Las fórmulas de ponderación, al otorgar un valor especial a «elementos significativos en relación con la finalidad de la evaluación», ¿pueden introducir márgenes de discrecionalidad que pongan en peligro la objetividad del sistema?

—No, en absoluto. La fórmula pon-

derada de los elementos de valoración y la asignación de puntos a destinos y cursos dentro de los límites de puntuación máxima, que ya establece la propia norma, no dan ningún margen de discrecionalidad. Lo que sí permite es cortar el traje a la medida de cada Ejército.

Las fórmulas de ponderación serán públicas. Los Ejércitos serán quienes hagan sus propuestas concretas al secretario de Estado de Administración Militar quien dictará la resolución y ordenará su publicación en el Boletín Oficial de Defensa. Pero, repito, serán públicas, se podrá saber la puntuación, el valor de cada destino, de cada curso... no hay ningún margen para la discrecionalidad. Lo que sí puede suceder es que algunos aspectos de las mismas puedan llamar la atención.

—¿A qué se refiere?

—Le pondré un ejemplo que no es sino el fruto de la historia particular y diferenciada del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire.

Me explico. Las propuestas difieren considerablemente por lo que respecta a la magnitud del factor que pondera las cualidades profesionales o personales. Evidentemente, esta diferencia no responde a ninguna especificidad intrínseca sino que obedece a la distinta valoración que tienen los informes personales, de donde se extrae la puntuación de las cualidades personales y profesionales, en cada Ejército.

—¿Es, pues, una medida provisional?

—Evidentemente, se deberá prestar la atención debida al tema de los informes personales y, poco a poco, se podrán uniformar los factores de ponderación de cada elemento a valorar de manera que se les dé la misma importancia en los tres Ejércitos.

—Falta por desarrollar el reglamento de destinos, uno de los pendientes de los que establece la Ley del Militar Profesional. ¿En qué fase de elaboración se encuentra?



—El reglamento de destinos, efectivamente, es uno de los que más afectará a la vida profesional de los militares. Estamos en ello, poseemos ya en la dirección general un borrador que vamos a discutir con los Cuarteles Generales para configurar un resultado final, como es la norma habitual. Al ser un reglamento muy técnico, no creo que el texto entrañe mayores problemas.

—Me imagino que tratará de mejorar la situación que existe actualmente en esta materia...

—El reglamento, en esencia, desarrollará los distintos sistemas de des-

tinios que prevé la Ley del Militar Profesional, de libre designación, concurso de méritos y antigüedad y establecerá procedimientos de gestión y de coordinación entre los Cuarteles Generales y el Órgano Central.

—¿Qué otros elementos claves contendrá este reglamento?

—Un elemento clave es la creación de una plantilla de destinos que, aunque no sé si se llamará así, no consiste en otra cosa que en una relación de éstos. Esta, llamémosle provisionalmente plantilla de destinos, estará en íntima conexión con la plantilla transitoria de cada año. Lo importante es

que incluirá las exigencias y los requisitos para acceder a cada destino concreto. Es decir, se conocerá si el destino es de libre designación o no, si su provisión requiere estar en posesión de determinados cursos o especialidades concretas, las condiciones psicofísicas del candidato, si en el destino se cumplen o no las condiciones de mando o función, si está dotado de complemento específico singular, los tiempos máximos y mínimos de permanencia...

—¿Espera mejorar la gestión con este reglamento?

—La plantilla de destinos será un elemento de gestión personal fundamental y básico. Sus utilidades son varias, hasta el punto de que se convierte en el último producto de la política de personal y en el primer instrumento de la gestión.

—¿Cuándo estará listo el reglamento?

—Espero que pronto, en unos meses. La plantilla de destinos tardará algo más.

—Otros reglamentos que también están en fase de elaboración son el de los militares de empleo: oficiales y tropa y marinería profesionales....

—El de la tropa y marinería profesional está ya concluido. De un momento a otro esperamos el informe del Consejo de Estado. Es un reglamento obligado por la nueva Ley Orgánica del Servicio Militar y también servirá para satisfacer el mandato parlamentario de alcanzar el 50 por 100 de profesionalización en las Fuerzas Armadas.

—¿Servirá el reglamento de los militares de empleo de categoría de oficial para complementar aquellos cuerpos y escalas profesionales que verdaderamente lo necesiten?

—Estamos diseñando un modelo que debe servir para atraer a candidatos a militares de empleo de la categoría de oficial que verdaderamente se necesitan para complementar aquellos cuerpos y escalas en que tenemos auténticas dificultades de reclutamiento de militares de carrera. Es decir, los oficiales de empleo se incorporarán a todos aquellos cuerpos y escalas donde seamos deficitarios.

—Hay casos, como ocurre con los ingenieros, verdaderamente difíciles, puesto que no se cubren actualmente las plazas que se convocan. ¿Cómo van a afrontar esta situación?

—La pensamos afrontar con medidas imaginativas. En el caso de los inge-

neros nuestra intención es reclutar a estudiantes con algunos años de ingeniería aprobados e integrarlos como oficiales de empleo, aunque de hecho proseguirán sus estudios. Una vez que hayan concluido su carrera universitaria, cuando ya sean ingenieros, el futuro reglamento permitirá que puedan pasar a complementar el Cuerpo de Ingenieros correspondiente de las Fuerzas Armadas, en el que se permanecerán una serie de años, de acuerdo a un compromiso previamente pactado. El caso de los ingenieros puede servir para otros cuerpos y escalas en las que somos, o seremos en el futuro, deficitarios.

—¿Está cumpliendo el Plan Cíclico de Actuaciones su objetivo de coordinar la labor de los distintos órganos del Ministerio de Defensa?

—En este Ministerio hay una auténtica política de personal, por eso hemos podido articular un Plan Cíclico de Actuaciones en materia de personal militar profesional, que no es más que un instrumento de gestión, derivado de dicha política con objetivos marcados y líneas de actuación ya definidas.

El plan cíclico se está cumpliendo y alcanzando sus objetivos pese a ser el primer año que se aplica. Pero la principal virtud del plan reside en que todas las grandes actuaciones, como plazas y zonas del escalafón, de pase a la reserva y a la reserva transitoria, previsión de vacantes para el ascenso, zonas de evaluación, plantilla transitoria anual y plazas de ingreso tanto de militares de carrera como de empleo, son ahora un todo coherente producto de una misma reflexión, elementos articulados de una estructura lógica.

A la hora de afrontar la política de personal partimos de una situación, producto de una historia, que tendría en el futuro una determinada evolución natural y de dos variables independientes: el modelo de carrera, que tiene carácter teórico y no normativo, un ideal, y que por tanto aporta ciertas dosis de imprecisión; y los efectivos definidos en el Decreto de Plantillas, algo rígido y estable en principio. Ambas variables inciden independientemente, lo que impide obtener una solución exacta. Por ello es preciso entrar en un juego de aproximaciones que nos permita encontrar soluciones de equilibrio en función de la realidad con la que contamos.

En todo caso, a partir de la reflexión que realizamos para buscar solu-

ciones de equilibrio entre ambas variables es de donde extraemos todas las actuaciones en materia de personal contempladas en el plan cíclico, de manera que sean coherentes entre sí la cuota de ingreso con el coeficiente de desgaste de la escala, con el pase a la reserva, con la plantilla provisional, con la definición de la zona de escalafón para el ascenso...

—En cuanto al personal civil, son varios los asuntos en candelero. Por ejemplo, ¿en qué fase se encuentra el IV Convenio del personal laboral?, ¿introduce alguna novedad?

—El IV Convenio ha sido firmado recientemente. Supone, con las adaptaciones retributivas pertinentes, la renovación del anterior, puesto que los sindicatos y esta dirección llegamos a la conclusión de que, debido a las dificultades derivadas de la reclasificación del personal, el III Convenio no se llegó a aplicar en la práctica. No lo hemos utilizado, y por ello no sabemos si sus disposiciones son buenas, malas o regulares. A partir de ahora veremos, cuando las empecemos a aplicar, si es el adecuado para las necesidades del Departamento y para los intereses de los trabajadores laborales.

—¿Qué ha costado, en dinero, la reclasificación del personal laboral?

—La reclasificación ha costado más de 2.300 millones de pesetas, casi 600 por encima de los 1.800 aprobados en su día por la Comisión Intermunicipal de Retribuciones. El IV Convenio afecta a 36.800 trabajadores y determina una masa salarial de 71.000 millones lo que viene a representar una retribución media por persona, incluidos los complementos, de un millón novecientos mil pesetas.

—En cuanto a los funcionarios civiles, ¿está prevista una nueva relación de puestos de trabajo?

—Una vez concluido el catálogo del Órgano Central, queda por afrontar un área importante que afecta a funcionarios civiles de los tres Cuarteles Generales y de diferentes organismos del Departamento. En el año 1989 ya se aprobó un catálogo que afectaba a estos funcionarios, pero desde entonces hemos ido acumulando peticiones solicitando su modificación. A lo largo de estos años hemos detectado algunas disfuncionalidades y errores en la valoración de determinados puestos de trabajo que ahora pretendemos corregir.

—¿Cómo piensa encarar esta modificación?

—Es una operación que vamos a

encarar conjuntamente con la revisión de los denominados cuadros numéricos del personal laboral, en donde está pendiente la asignación de complementos específicos a determinados puestos de trabajo.

Es una operación compleja, puesto que también entra en juego el Plan de Sustitución de soldados de reemplazo por personal civil, plan que afecta tanto a funcionarios como a laborales. Además, y para complicar la situación, la modificación del artículo 15 de la Ley 30/84, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, nos obliga a determinar qué puestos de trabajo deben ser desempeñados por funcionarios y cuáles pueden ser desempeñados por el personal laboral.

Todo esto implica una reflexión previa que también conducirá a decidir si se laboralizan determinadas actividades de naturaleza técnica, de oficios, etcétera, que en la actualidad son realizadas por funcionarios. Se trata de una reflexión y de una tarea larga y compleja que abordaremos conjuntamente con los Cuarteles Generales y que esperamos finalizar antes de concluir 1992, después de negociar con las organizaciones sindicales representativas la postura del Departamento.

—¿Cómo se va a financiar el Plan de Sustitución de soldados de reemplazo que ejercen tareas no específicamente militares por trabajadores civiles?

—Se financiará, si es posible, con nuevas asignaciones presupuestarias. Pero, sobre todo, se financiará gracias a los recursos que libere el obligado cierre de establecimientos militares. No descarto la contratación de nuevo personal civil, aunque el grueso de los recursos humanos debe proceder de los ocupantes de los puestos de trabajo que se amorticen tras el previsto cierre de diversos establecimientos. En todo caso la masa salarial actual no se va a reducir, lo que nos permitirá utilizar los excedentes en la financiación del Plan de Sustitución.



—En el área de asistencia sanitaria y acción social uno de los proyectos más importantes es el redimensionamiento de la red hospitalaria militar. ¿Significará esto la supresión de centros hospitalarios?

—La primera medida consiste en efectuar una integración real del conjunto de la red hospitalaria militar, tarea que ahora se presenta más fácil tras la unificación del Cuerpo de Sanidad. El segundo paso es estudiar si la actual red sanitaria y hospitalaria es la adecuada, si tiene las dimensiones óptimas para cubrir las

cer un concierto marco con el Ministerio de Sanidad del que se deriven acuerdos con el Insalud y los servicios de salud de las comunidades autónomas, para descender posteriormente a acuerdos concretos sobre un determinado hospital y zona que satisfagan los intereses de ambas partes.

En este sentido, el interés del Departamento es llegar a acuerdos centrados en determinados procesos clínicos cuya asunción permita incrementar la pericia de nuestro personal, que se compensen los costes financieros que representen las nuevas tareas

a la hora de aplicar las prestaciones, distintas actualmente en cada uno de los Ejércitos sin que haya ninguna característica específica en el Ejército de Tierra, en la Armada o en el Ejército del Aire que justifique esas desigualdades. Este libro pretenderá únicamente plantear los problemas y reflexionar sobre ellos.

—¿Se modificará el sistema retributivo de las FAS?

—No se va a modificar. Seguirá ligado al sistema retributivo de la función pública. Otra cosa es que nos planteemos, tanto el Órgano Central como los Cuarteles Generales, si los complementos específico singular y de dedicación especial están correctamente aplicados. En la medida que haya disponibilidades presupuestarias, estos complementos podrán aumentar su cuantía y concederse a más profesionales.

—Usted insiste en la importancia de la gestión...

—El desarrollo de la Ley del Militar Profesional nos ha obligado a prestar especial atención a los aspectos normativos. Como director general de Personal me gustaría prestar la atención que merece una gestión más eficaz y ágil. El plan cíclico, al que antes he hecho referencia, va en este sentido.

Igualmente, en la Subdirección General de Personal Civil, en colaboración con la Dirección General de la Inspección General de Servicios de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, hemos emprendido una investigación operativa de servicios, de la que esperamos una serie de recomendaciones cuya implantación nos conduzca a una mejora de la gestión de personal civil.

Otro de mis objetivos es mejorar la información, determinante para poder abordar una gestión integrada de personal. Sólo descentralizando la gestión no discrecional, y determinados niveles de la discrecional, se obtienen resultados positivos.

Es el abecé de las técnicas de administración y organización, que, como contrapartida, obliga también a disponer de los elementos de control adecuados para supervisar el uso que se hace de esa descentralización. Y el control no se tiene sin información.

—Se nota que es usted un gestor.

—Es mi formación y espero que esa experiencia sea útil al Ministerio.

Luis Sánchez Pérez
Fotos: Edu Fernández



Publicidad. Un futuro reglamento permitirá a los miembros de las FAS conocer de antemano los requisitos y las exigencias precisas para poder optar a los diferentes destinos.

necesidades de las Fuerzas Armadas.

Este estudio lo haremos sin perder de vista la relación con la red hospitalaria pública civil, para conocer las posibilidades de complementariedad que pudieran existir en zonas concretas.

De este estudio general se derivará si nos sobran camas o faltan servicios, si es necesario cerrar algún centro hospitalario y, además, se verá qué tipo de colaboración podremos establecer con la sanidad pública.

Evidentemente habrá que estable-

y que se preserve la reserva logística de camas que se determine.

—Creo que su dirección general está preparando un libro blanco de acción social. ¿Con qué fin?

—Todavía no lo estamos preparando, pero lo haremos. De momento es sólo una idea, pero me frustraría mucho no realizarla porque es necesaria. Al día de hoy ignoramos gran parte de lo que representa la acción social en el Ministerio de Defensa y su significación en términos de masa salarial; también es necesario unificar criterios



Un día para las FAS

Don Juan Carlos presidió los actos centrales del Día de las Fuerzas Armadas en el Palacio Real

UN desfile protagonizado por más de 2.500 miembros de los tres Ejércitos y la Guardia Civil en la calle Bailén de Madrid centró la festividad del Día de las Fuerzas Armadas, celebrado el pasado 28 de mayo. Bajo una ligera llovizna, que en ningún momento restó esplendor al acto, Su Majestad el Rey, acompañado por doña Sofía y la infanta doña Elena, presidió desde un pódium instalado en la puerta del Príncipe del Palacio Real el paso de las tropas que discurrió entre los aplausos del público congregado.

Media hora antes, los Reyes habían sido recibidos al pie de la escalera de Embajadores, en la entrada principal del Palacio, por el presidente del Gobierno, Felipe González; los ministros de Defensa y de Interior, Julián García Vargas y José Luis Corcuera, y el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo. Mientras, el resto de las autoridades y una agrupación de honores aguardaba la entrada del Monarca en la plaza de la Armería del Palacio, donde tendría lugar el acto.

Celebración. A las 12 en punto del mediodía, 21 salvas de ordenanza disparadas desde el Campo del Moro se mezclaban con las notas del himno na-

cional. El olor de la pólvora llegó a percibirse desde la tribuna de autoridades, donde se hallaban, entre otras personalidades, el presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, Joaquín Leguina; el alcalde de la Villa, José María Álvarez del Manzano; el delegado del Gobierno, Segismundo Crespo, y diputados y senadores de las Comisiones de Defensa del Congreso y del Senado.

Entre las autoridades del Ministerio de Defensa se encontraban los secretarios de Estado de Defensa, José Miguel Hernández Vázquez, y de Administración Militar, Gustavo Suárez Pertierra, los jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, teniente general Ramón Porgueres Hernández; de la Armada, almirante Carlos Vila Miranda; y del Ejército del Aire, teniente general Ramón Fernández Sequeiros; el jefe de la Región Militar Centro, teniente general José Rodrigo Rodrigo, y el jefe del Cuarto Militar de la Casa Real, almirante Fernando Poole Pérez-Pardo.

Frente a las personalidades asistentes se alineaba una agrupación compuesta por efectivos de la Guardia Real, un batallón de alumnos de las academias militares y una compañía de la Guardia Civil.





Parada. *Miembros de los tres Ejércitos y la Guardia Civil desfilaron ante el Rey frente al Palacio Real.*

Un toque de cornetín anunció el comienzo de los honores de ordenanza. El Rey, que vestía uniforme de capitán general del Ejército de Tierra, pasó revista a las tropas que formaban en la esplanada. Acto seguido, procedió a la imposición de 15 condecoraciones, empezando por el jefe del Estado Mayor de la Defensa, Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo, y terminando por el cabo primero de la Guardia Civil Ángel Carrasco García.

A continuación tuvo lugar un homenaje a todos los que dieron su vida por España. Cuatro cadetes de las academias generales de Tierra, Mar y Aire y de la Guardia Civil portaron la ofrenda floral mientras la banda de música de la Guardia Real entonaba los acordes del toque de oración. El acto alcanzó su momento más emotivo con la aparición espectacular de siete aviones C-101 de la Patrulla Acrobática *Águila* del Ejército del Aire que, en formación *flecha*, sobrevolaron el Palacio Real dibujando en el cielo los colores rojo y amarillo de la bandera española. La descarga de fusilería, a cargo de una sección de la Guardia Real cerró el acto. La Familia Real y el resto de los asistentes se trasladaron seguidamente al exterior del Palacio para presenciar el desfile del Día de las Fuerzas Armadas que, después de trece años, volvía a tener como escenario las calles de Madrid.

Desfile. Abrió la parada una sección de motoristas de la Guardia Real y dió escolta a las banderas y estandartes de las unidades participantes.

Al poco, todas las miradas se posaron en los uniformes alfonsinos de principios de siglo de los alabarderos y en las tres compañías de la Guardia Real a las que siguió un batallón conjunto de caballeros cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra) y la Academia General del Aire de San Javier (Murcia).

Instantes después, el paso de una compañía de la Guardia Civil despertaba las mayores exclamaciones de admiración entre los espectadores que se habían congregado junto a los jardines de la plaza de Oriente. Entre las filas de la Benemérita podía apreciarse la presencia de mujeres que, por primera vez, participaban en un acto de este tipo. Detrás, una escuadra de gastadores



Autoridades. A los actos asistieron el presidente del Gobierno, los ministros de Defensa e Interior y el jefe del Estado Mayor de la Defensa, que fue condecorado.

y secciones de banda y música de la Armada encabezaban la marcha de un batallón mixto de marinería y de Infantería de Marina. En representación del Ejército del Aire desfilaron a continuación compañías del Cuartel General, del Mando Aéreo Centro y Zapadores Paracaidistas.

Un batallón del Ejército de Tierra desfiló seguidamente ante el Rey. Frente al estrado se sucedieron las boi-

nas moradas de la Agrupación de Tropas del Cuartel General, las negras de la Brigada Paracaidista, las verdes del Grupo de Operaciones Especiales I y los gorros de borla isabelinos de la Legión que, en esta ocasión, retuvieron sus característicos ochenta pasos por minuto, sin que ello mermara las entusiastas ovaciones del público.

Más tarde, los coraceros, lanceros y los caballos bretones de la sección de artillería hipomóvil de la Guardia Real llenaron de colorido la avenida. Tras ellos, un Escuadrón de Sables de la Guardia Civil, también a caballo y con uniforme de gala, cerró el desfile del día de las FAS.

En la recepción que Su Majestad ofreció posteriormente en el salón Gasparini del Palacio Real, las diversas autoridades y comisiones asistentes tuvieron ocasión de saludar y conversar con la Familia Real en un ambiente relajado.

Don Juan Carlos departió asimismo con las representaciones de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, un encuentro que tradicionalmente se realiza cada 6 de enero con motivo de la



celebración de la Pascua Militar a la que el Monarca no pudo asistir este año por encontrarse convaleciente de una intervención quirúrgica en una rodilla a causa de un accidente de esquí. En la recepción estuvieron también presentes varios cadetes de Iberoamérica y de Guinea, desplazados a Madrid para celebrar un encuentro de hermandad con las academias militares españolas.

Tras los actos centrales celebrados el día 28 en Madrid, la festividad del Día de las Fuerzas Armadas se extendió durante las tres jornadas siguientes a todo el territorio nacional. Diversas bases, buques y acuartelamientos abrieron sus puertas a niños y mayores, que participaron activamente en los actos programados en las distintas zonas militares.

M. M. C.
Fotos: Jorge Mata



Cien mil ciudadanos en la base de Torrejón

Numeroso público se acercó al recinto militar para disfrutar de las exhibiciones aéreas y estáticas con motivo del Día de las FAS-92

PAPA, son de miniatura?», pregunta un niño, confundido por la distancia que lo separa del vuelo de dos Bücker Bü-131 *Jungmann* y un Stearman 75 *Kaydet*. Cuando se aproximan los tres biplanos a la zona de espectadores el pequeño corrige por sí solo el error. «¡Ah, no, son de verdad, hay hombreritos dentro!», exclama, al ver los espectaculares *loopings* y tonelles que realizan estos aviones, diseñados en 1934.

Con la aparición de estos aviones

dio comienzo el pasado 31 de mayo la primera jornada de puertas abiertas desde hace 20 años en la base madrileña de Torrejón de Ardoz, del Ejército del Aire. Unas 100.000 personas —entre las que se encontraban el ministro de Defensa, Julián García Vargas, el jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo, el jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, teniente general Ramón Fernández Sequeiros, y el jefe del Estado Mayor de la Armada, almirante

Carlos Vila Miranda— se dieron cita allí a partir de las 9.30 de la mañana. Durante cinco horas militares y civiles disfrutaron con la exhibición aérea.

Al igual que en la Región Centro, en las demás regiones militares se celebraron a lo largo de la última semana de mayo multitud de actos con motivo del Día de las Fuerzas Armadas. Así, tuvieron lugar recepciones a autoridades civiles y militares y jornadas de puertas abiertas en acuartelamientos de los tres Ejércitos y se brindó a los ciudadanos la posibilidad de conocer de cerca las actividades de sus soldados, y de recibir explicaciones sobre unidades, material y armamento. Homenajes, conciertos, competiciones deportivas, comidas de hermandad y paradas militares se sucedieron a lo largo del territorio español. Y, como ya es habitual, distintas unidades realizaron salidas *Alfa* para convivir con la población y explicar sus actividades.

Mientras los espectadores más madrugadores van llegando hasta la pista de estacionamiento de aeronaves de Torrejón —convertida en un enorme aparcamiento para coches y donde a lo largo de más de 300 metros están expuestos los aviones que van a participar en las exhibiciones— los tres biplanos siguen ejecutando las acrobacias en el cielo plomizo.

Fundación. Como explican por megafonía un capitán y un teniente desde la torre de control, los tres aviones pertenecen a la Fundación Infante de Orleans. «El origen de esta colección se remonta a 1984 cuando un grupo de aficionados creó la Sección de Aviones

Puma baten el aire. El helicóptero pertenece al 803 escuadrón de Fuerzas Aéreas del Ala 48, con base en el aeródromo militar de Cuatro Vientos (Madrid). Forma parte del Servicio de Búsqueda y Salvamento del Ejército del Aire (SAR). Junto con las aeronaves de los escuadrones 801 y 802, con sede en Palma de Mallorca y Las Palmas de Gran Canaria, este helicóptero realiza operaciones de rescate cuando se producen accidentes o catástrofes. La imagen de un miembro de la tripulación descolgándose por un cable para recoger a un supuesto herido en la pista de aterrizaje recuerda la importante ayuda prestada por el SAR en inundaciones y en operaciones de

tado por el veterano Sebastián Almagro, y un *Mirage III*. Este avión, que llegó a España en 1970 y está encuadrado en el Ala 11 de la base valenciana de Manises, se jubilará el verano próximo. Lo sustituirán otros *Mirage*, los *F-1*.

Las nubes, que han cubierto amenazadoramente el cielo de Torrejón, empiezan a descargar agua. Miles de personas corren por la pista hacia los hangares y almacenes en busca de un refugio. Otros esperan estoicamente bajo sus paraguas la aparición de otra aeronave. Y ya rugen los motores del AV-8B *Harrier*, que ha viajado desde Rota a la base. Esta contribución de la Armada a la exhibición despierta gran interés: aunque todavía no ha dejado de llover, los espectadores vuelven raudos hacia la pista para ver el aterrizaje en vertical, el mismo que realizan estos aviones sobre el portaaviones *Príncipe de Asturias*. Mientras ejecuta la toma y el despegue en vertical, las cuatro toberas levantan enormes nubes de agua y humo.

«Los MiG-29, los MiG-29», grita el gentío. Por segunda vez se puede ver este avión de fabricación soviética en España; dos unidades de las Fuerzas Aéreas checoslovacas han volado a Torrejón y una de ellas se pierde como una flecha por un claro que se abre en el cielo encapotado.

Ya es mediodía y el apetito y la sed empiezan a hacer mella. Entre una exhibición y otra la gente aprovecha para tomar una hamburguesa, un perrito caliente, cerveza o un refresco. Muchas familias se han traído los bocadillos de casa y ni cortos ni perezosos se sientan sobre la pradera de cemento de Torrejón para comer. Algunas chicas, con camisetas con el emblema del Ala 12, dejan escapar risitas nerviosas al paso de cadetes de la Academia General del Aire de San Javier (Murcia): «Qué guapos están con uniforme», suspiran.

El Sikorsky *S-76 C* es otra de las novedades. Este helicóptero, la última adquisición del Ejército del Aire, efectúa un despegue seguido de un ocho lento. Con un despegue hacia atrás y



Exposición. Los visitantes observan un cazabombardero F-18 estacionado en la pista.

históricos del Aeroclub José Luis Aresti. Para consolidar esta iniciativa se constituyó en 1989 la Fundación Infante de Orleans».

La fundación cuenta con veinte aviones. Debe su nombre al infante Don Alfonso de Orleans, miembro de la Casa Real, uno de los dos primeros pilotos que tuvo España. A lo largo de la mañana despegan otros aviones de la fundación: Beechcraft *C-45*, T-6 *Texan*, *Consolidated Fleet 2*, y el HA-200 *Saeta*, primer reactor diseñado en España y que voló por primera vez en 1955. Teófilo Moya sigue con interés las acrobacias de estos aparatos. Acompañado por su mujer y su hija, este delineante ha acudido por nostalgia: «Hice mi servicio militar aquí, hace doce años, en las oficinas del 401 Escuadrón. Me lo pasé tan bien aquí... Más que a ver, he venido a recordar».

Nada más tomar tierra las *Bücker* y el *Stearman*, los rotores de un *Super-*

salvamento de naufragos en la temida *costa de la muerte* de Galicia.

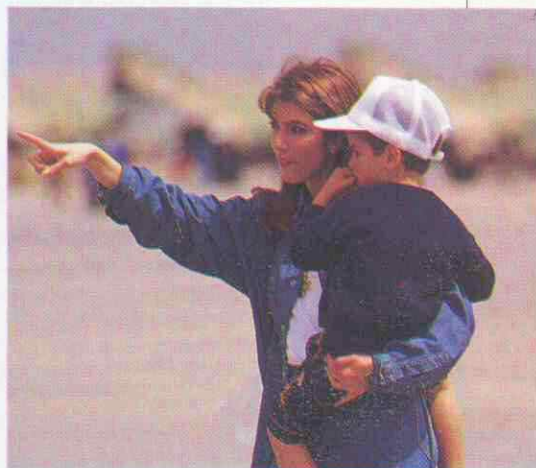
Un RF-4 *Phantom* del 123 Escuadrón de Torrejón rompe la barrera del sonido; muchos espectadores lo buscan con la mirada cuando ya se halla a cientos de metros. Este modelo, que se adquirió en 1989 para reconocimiento aéreo, se eleva para hacer una toma fotográfica del público. Desde la carlinga, el piloto observa decenas de miles de personas que siguen atentamente sus evoluciones. Y aguzando la vista, el piloto puede apreciar la columna de humo que se eleva desde un chiringuito: allí, algunos de los soldados norteamericanos que quedan en esta base asan hamburguesas sobre parrillas.

Acto seguido surca el aire el biturbhélice *CN-235*, un avión de transporte de personal y carga del que, gracias a su versatilidad *CASA* ha vendido 182 unidades a 17 países. A su aparición le siguen el velero *LO-100*, pilo-



Helicóptero. Miembros de los GOES se ejercitan desde un Super-Puma.

bática del Ejército del Aire, formada en 1985, realiza actualmente sus demostraciones con siete aviones E-25 (C-101). Como en sus 102 exhibiciones anteriores, 50 de ellas en el extranjero, los siete pilotos muestran una vez más sus habilidades: toneles, *loopings* en cuña con cambio a faca, pasada en *póquer*... Así, un largo etcétera de formaciones y maniobras, adornadas con



una estela de humo con los colores de la bandera española, y jaleadas por los aplausos de los asistentes.

Cuando el público empieza a abandonar la base, el capitán Vladimír Ligda, 35 años, de las Fuerzas Aéreas checoslovacas, se retrata frente a la torre de control. Este ingeniero de navegación y armamento del *MiG-29* quiere tener un recuerdo de su primera estancia en España. Lo que más le ha gustado ha sido el *F-18*. «Impresiona que pueda volar tan bajo reduciendo mucho su velocidad», explica.

El capitán Ligda espera ver de nuevo a militares españoles el 5 de septiembre. «Ese día habrá una gran exhibición aérea en mi país, en la ciudad de Bratislava. Participarán más de 200 aviones y mi ministro de Defensa ya ha invitado a pilotos españoles». Aunque sólo han sido cuatro días, este militar se ha quedado impresionado con lo que ha visto de España. «Madrid es enorme, mucho más grande que Praga y con mucha actividad y tráfico. Y los edificios son enormes y preciosos». El capitán Ligda se despide con un hasta pronto. «Sí, en cuanto pueda, quiero volver a España, para que mi familia conozca este país tan hermoso».

Luis de Zubiaurre
Fotos: Pepe Díaz

algunas evoluciones verticales termina su actuación, al paso de la banda de música del Mando Aéreo del Centro, que interpreta marchas militares.

Mientras la Policía Aérea realiza una demostración de adiestramiento de perros, hacen su aparición dos de los 21 famosos Canadair *CL-215* del 43 Grupo. Estos hidroaviones están presentes en el cielo cada vez que se produce un incendio forestal. Al final abren sus compuertas para soltar 12.000 libras de agua, que se extienden como una cortina junto a la pista.

FAMET. Después le toca el turno al Ejército de Tierra. Desde un helicóptero *Super-Puma* de las Fuerzas Aero-móviles del Ejército de Tierra (FAMET), en vuelo estacionario a 50 metros de altura, se descuelgan en *rappel* 16 hombres del Grupo de Operaciones Especiales *Ordenes Militares I*, de Colmenar Viejo (Madrid). Como ex-

plica uno de ellos, el sargento Pablo San Agustín Vallaure, de 25 años, «este ejercicio es parte de la instrucción y se realiza cuando el helicóptero no puede tomar tierra por motivos técnicos o por razones del terreno».

La aparición de los *F-18 Hornet*, el avión más avanzado del Ejército del Aire —aparato del que hay 70 unidades en Torrejón y Zaragoza— entusiasma a Javier de Grado, que sigue con la mirada su ascenso en vertical. Este joven de 20 años está estudiando para piloto civil. «Todavía no he hecho la *mili* y cuando termine mis estudios quiero incorporarme a las Fuerzas Armadas como piloto de complemento».

Poco antes del final del acto —que termina con un una operación de extracción de carga con paracaídas a baja altura (LAPES) a cargo de un *T-12 Aviocar* de la base de Matacán (Salamanca)— la Patrulla *Aguila* hace las delicias del público. Esta patrulla acro-

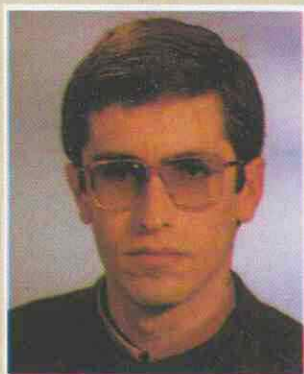
CUANDO la inmensa mayoría de los españoles mentamos a los militares, solemos referirnos en exclusiva a los profesionales de carrera; dentro de estos, a los oficiales de escala superior y, aun, sólo a quienes ostentan el empleo de general. No hay que sorprenderse por esa percepción social: es el resultado de la constatación cotidiana de la imagen que se ha transmitido desde y sobre las Fuerzas Armadas desde que éstas existen.

Como toda organización operativa, la milicia adoptó una estructura jerárquica para hacer más rentable el uso de los recursos humanos en su actividad. Una representación ideal y primaria de dicha estructura jerárquica, siendo el mando militar una función profesional que participa en última instancia del poder de decisión sobre la vida y la muerte de quienes están sometidos a su acción, proporciona al observador ligero la visión de una pirámide en cuya cúspide figuran los oficiales generales que dirigen el conjunto.

Así, una aplicación de una mecánica regla de tres, presente habitualmente en las apreciaciones periodísticas y en las valoraciones académicas sobre los

Ser militar en España

Jorge Aspizua
Turrión (*)



asuntos militares en España, adjudica a los generales la absoluta posesión de una cualidad determinante en la gestión de los asuntos militares. Esa cualidad es identificada —inconscientemente las más de las veces— como un modo concreto de concebir las cosas que conlleva un modo concreto de hacer lo que se debe por oficio; esto es, se les supone, aplaudiendo o denostando por extensión a la Institución que representan, los depositarios últimos del «estilo militar de vida», del producto acabado de «la mentalidad militar».

Como todo modelo ideal —y teorías académicas al uso—, por anclado que esté en las percepciones sociales más comunes, el descrito distorsiona la visión y lleva a pretender alterar la esencia de la invencible realidad. Ya hace años que en España, con miradas sostenidas con más detenimiento, observa-

dores como Alonso Baquer o Martínez Paricio han proporcionado esquemas sobre los que desarrollar la investigación de diferentes modos de concebir y hacer la vida militar. En estos meses se están realizando una serie de prolijos análisis sobre los datos proporcionados por los oficiales y los suboficiales del Ejército del Aire a través de la encuesta general hecha el pasado año que, en el plano meramente académico, confirman la existencia de pulsos vitales muy diferenciados dentro de una estructura corporativa de profesionales muy homogénea cual es aquel Ejército. Con propiedad, en España puede empezar a afirmarse con los datos en la mano que no es posible definir y aplicar una única mentalidad militar sino que toda una serie de mentalidades son las que confluyen en la configuración de un aspecto fundamentalísimo en la vida social española como es el militar.

FALTA, cierto es, completar las investigaciones actuales con las correspondientes sobre los otros Ejércitos de nuestras Fuerzas Armadas y, en general, realizar aquellas que permitan ponderar el impacto de lo militar en la vida de los ciudadanos españoles. Liberándonos, a través del uso del instrumental crítico disponible en el acervo de las llamadas Ciencias Sociales, de los prejuicios y estereotipos vigentes en las percepciones comunes y particulares sobre los asuntos de milicia de nuestra Patria sería posible afrontar una regeneración activa del sentido y del sentimiento de lo militar entre nosotros, los españoles.

No en vano, en nuestras leyes políticas se han distinguido tres modos de ser militar: de carrera, de empleo y de reemplazo. Esa distinción funcional indica que, en esencia, la de militar es condición de plena ciudadanía; en tanto que ciudadanos de una comunidad política regulada democráticamente, todos los españoles tenemos el deber de portar y usar de armas en defensa de esta como uno de nuestros derechos civiles inalienables.

Sólo un discurso hondamente democrático —y, por tanto, patriótico, si ha de usarse con rigor histórico el término— sirve para resolver la cuestión de qué es ser militar en España. Los demócratas españoles, a fuer de serlo, no nos podemos dejar engañar por la vaciedad demagógica de tantos argumentos que han sido esgrimidos cuando se discute el modelo de recluta de tropa para nuestro ejército permanente de tiempo de paz. Conviene recalcar que militar en España lo es, en todo tiempo y ejerza o no como tal, todo ciudadano español; defender otra cosa es ser copartícipe —consciente o inconsciente— de mentalidades políticas que invitan a confundir los buenos y prácticos principios democráticos con otros indeseables y teoristas.

(*) Investigador del Instituto de Estudios Sociales Avanzados. CSIC.



Al mando del *Dragón*

Oficiales españoles coordinaron las maniobras navales más importantes de la OTAN en el Mediterráneo

DURANTE la travesía hacia Cerdeña, el contraalmirante José María Ozores Menéndez, comandante del Grupo Anfibio *Delta* de la Armada, no ha parado ni un momento. A lo largo de tres semanas —el

tiempo que duran las maniobras *Dragon Hammer* de la Alianza Atlántica— este contraalmirante español se ha convertido en el comandante de la Fuerza Anfibia Operativa occidental más importante del Mediterráneo

y tiene a su cargo la fase culminante de este ejercicio OTAN: la realización de un desembarco a gran escala en las costas de Cerdeña (Italia). Desde ellas, unidades del Ejército de Tierra español junto con otras italianas,

británicas y estadounidenses se preparan para repeler la *agresión* mientras que los aviones de combate del Ejército del Aire realizan una misión de ataque sobre Sicilia. Todo está a punto para culminar las maniobras OTAN más importantes del Mediterráneo: las *Dragon Hammer*.

Diez naciones aliadas —Alemania, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Turquía—



han sido las participantes en la edición de 1992 de estas maniobras. Casi 30.000 hombres, más de 120 buques de guerra —entre ellos catorce submarinos de los que cuatro eran de propulsión nuclear— y cerca de 250 aeronaves han ejecutado entre el 5 y el 20 de mayo una amplia gama de ejercicios de adiestramiento y operaciones navales, aéreas y terrestres destinadas a mejorar y evaluar la instrucción conjunta de las fuerzas participantes.

Bajo la coordinación general del almirante estadounidense Jeremy M. Boorba, comandante en jefe de las Fuerzas Aliadas del Sur de Europa (CINCSOUTH), hombres, barcos y aeronaves han desarrollado operaciones navales, aéreas y terrestres en el Mediterráneo desde el estrecho de Gibraltar a las costas de Turquía. Las maniobras, que incluían ejercicios de protección y control del tráfico marítimo, ocupación de zonas, guerra de mi-

nas, reconocimiento, inteligencia y guerra electrónica, finalizaron con un desembarco anfibio en gran escala ejecutado por una fuerza anfibia operativa compuesta por infantes de marina españoles, holandeses y británicos que asaltaron una *costa hostil* defendida por fuerzas terrestres de Estados Unidos, España y Gran Bretaña.

Planeamiento. «La coordinación de unos ejercicios de este tipo es complicadísima

—comenta el contraalmirante José María Ozores Méndez desde la cubierta del *Aragón*—. Supone el empleo conjunto de aviones, buques de superficie, submarinos, unidades de operaciones especiales y de buceadores, etc. Y todo eso no se improvisa».

De hecho, durante casi un año, un Estado Mayor internacional compuesto por oficiales de diez naciones había concebido y planeado el ejercicio. A través de reuniones

Fuerzas. *Hombres, buques y aeronaves de diez naciones aliadas se ejercitaron en la defensa del flanco sur de la OTAN.*

periódicas celebradas en Nápoles (Italia) y Rota (Cádiz) se establecieron las distintas fases del entrenamiento y los mandos encargados de coordinarlos; se designaron las unidades y sus misiones y se decidió la estructura y composición de las fuerzas terrestres, navales, anfibas y aéreas.

«Hubo que determinar las zonas de acción y la composición de los estados mayores particulares de cada grupo principal de fuerzas; asignar más de 2.000 frecuencias de radio; estudiar distintas alternativas para el desarrollo de cada fase y, poco a poco, se logró establecer misiones, procedimientos, órdenes, información... en fin, todo lo necesario para hacer realidad algo que comenzó sobre las mesas de estudio de estado mayor», explica el capitán de corbeta Enrique Pérez Ramírez, supervisor general y jefe de operaciones del Estado Mayor de la Fuerza Anfibia.

Como ya ocurriera en 1991, cuando el capitán de navío español Joaquín Michavila Pallarés enarboló su insignia en el buque estadounidense *Austin* como jefe de la Fuerza Anfibia Operativa, en las *Dragon Hammer-92* la responsabilidad de esta fuerza fue asignada a España. Bajo el mando del contraalmirante José María Ozores Menéndez se constituyó un Estado Mayor internacional y una Fuerza Operativa o *Task Group 440.5* integrada por los buques de transporte y de desembarco españoles *Castilla*, *Aragón*, *Velasco* y *Martín Álvarez* encargados de transportar a los hombres y el material con la misión de materializar el desembarco sobre las costas de Cerdeña.

A bordo de estos buques, a los que también se unieron



los de asalto anfibio ingleses *Fearless*, *Sir Bedivere* y *Sir Tristram*, se instaló una fuerza de desembarco formada por un batallón del Tercio de Armada, de 1.200 hombres, otro de 800 fusileros de los *Royal Marines* británicos y una compañía del *Korps Mariniers* holandeses. Reforzaban a estas fuerzas sendas secciones de carros ligeros y medios CVRT *Scorpion* y *M-48A3* españoles y un grupo de Artillería en el que se había integrado una batería británica de 105/30 milímetros *Ligh Gun*.

«Mis órdenes están muy claras —comenta el contraalmirante Ozores Menéndez—. Se me ha asignado la misión de poner la Fuerza Anfibia Operativa del Oeste del Mediterráneo, la *West Amphibious Task Force*, tal

día y a tal hora en las playas de cabo Teulada, en Cerdeña. Para lograrlo, además de la fuerza de desembarco, se me ha asignado una cortina antisubmarina y antiaérea materializada por la *Stanavformed*, la Fuerza Naval permanente de la OTAN en el Mediterráneo, y dos grupos de combate».

Encargados de la protección directa de la fuerza anfibia en su tránsito de Cartagena a Cerdeña, y bajo el mando del también contraalmirante español Jorge Calvar Gross, los grupos estaban constituidos por el portaaviones *Príncipe de Asturias* y las fragatas *Santa María* y *Reina Sofía* y el portaaviones francés *Foch* y sus escoltas, entre las que figuraba la fragata española *Cataluña* que con los anfibs TG440.5 y

TG439.1 formaba la Flota Oeste.

Otros buques españoles participantes fueron las corbetas *Descubierta* e *Infanta Elena*, integradas en los grupos navales italianos constituidos en torno al portaaviones *Giuseppe Garibaldi* y el crucero *Andrea Doria*, y el submarino *Galerna*, destinado a operaciones específicamente antisubmarinas y de ataque al tráfico enemigo. Junto a ellos actuó también el petrolero *Mar del Norte* que, con el francés *Marne*, fueron los únicos buques de aprovisionamiento de la flota aliada a la que se suministró 8.000 toneladas de combustible.

En el aire, doce cazabombarderos *Mirage F-1*, otros doce *EF-18*, dos *KC-130H* de reabastecimiento, un





avión de patrulla marítima P-3 Orion, un C-212EW de guerra electrónica, cinco T-10 y cuatro T-19 de transporte constituyeron la participación del Ejército del Aire español encargado de diversas misiones de transporte, control aéreo y ataques a posiciones en tierra.

Realizadas cada primavera desde 1987, las maniobras *Dragon Hammer* tienen como finalidad la organización y práctica de la defensa de una zona de la región sur de Europa mediante una acción combinada de las diversas naciones pertenecientes a la Alianza Atlántica.

«Estos ejercicios nos permiten al mismo tiempo mejorar el estado de adiestramiento de las distintas fuerzas participantes y la interoperatividad de las unidades





Coordinación. Desde el centro de operaciones de la insignia en el Aragón se dirigió el asalto anfibio sobre la costa de Cerdeña.

en misiones de todo tipo», comenta el contraalmirante Ozores. «Un ejercicio de las características del *Dragon Hammer* —continúa— persigue sobre todo la coordinación de los distintos esfuerzos nacionales y el estudio del establecimiento y empleo de una fuerza anfibia conjunta semipermanente».

Para la ejecución de las *Dragon Hammer-92* se partía del supuesto de una crisis entre dos países —Verde y Marrón— situados en el Mediterráneo. Verde representaba a una nación con una buena situación industrial, económica y social pero con escasas disponibilidades energéticas. Necesitado de la importación de petróleo del país Marrón, Verde ve comprometidos sus intereses por el delicado estado económico y social de Marrón, agravado por frecuentes huelgas, propiciadas por un elevado índice de paro y dificultades alimenticias.

Según la hipótesis de planeamiento del ejercicio, en

los cinco últimos años ambas naciones, que dispondrían de unas fuerzas armadas de tipo convencional equilibradas y modernas, habían aumentado sus gastos de defensa, lo que unido, en los últimos meses, al cierre de las respectivas exportaciones de petróleo y alimentos, desemboca en una situación de crisis. Ante ello, Verde decide realizar una demostración de fuerza mediante unas maniobras navales, lo que Marrón considera un acto de hostilidad y, en consecuencia, moviliza sus fuerzas y declara la guerra.

Verde organiza entonces una fuerza naval para controlar una amplia zona marítima, realizar una acción anfibia sobre la costa contraria e impedir el movimiento de Marrón hacia su propio territorio.

Ejecución. El desarrollo de estas maniobras se articuló en cinco fases interrelacionadas que abarcaban desde la organización y traslado de los

distintos grupos operativos hasta la realización del asalto anfibio durante la madrugada del día D. Tras agruparse en Cartagena, la bahía de Mazarrón (Murcia) y la bahía de Augusta, en el sur de Italia, cada una de las fuerzas participantes empleó varias jornadas en el adiestramiento específico de sus integrantes de acuerdo con la misión encomendada para el día D.

Un desembarco nocturno del Tercio de Armada frente a Mazarrón, ataques de los *Harrier* españoles y de los *Super Etendard* franceses a la base aérea de Los Llanos (Albacete) y las incursiones de los patrulleros *Lazaga* y *Barceló* contra los buques aliados fueron algunos de los ejercicios realizados durante esta tercera fase. En ella también se llevaron a cabo prácticas de adquisición y transmisión de inteligencia naval y aérea a través del *Data Link-14* del *Príncipe de Asturias*.

Una acción anfibia en Pinospiel, al norte de Roma,

con ocupación de Monte Romano por la fuerza *Marrón* y otra de características similares por parte de Verde en cabo Teulada (Cerdeña) centraron las actividades de la cuarta fase a la que siguió la llamada *Cross Training*, dedicada a la instrucción de las distintas unidades de la fuerza de desembarco. En esta fase las fuerzas navales realizarán ejercicios de escolta y protección de convoyes entre Nápoles (Italia) y Tolón (Francia).

Finalmente, durante la madrugada del día D, la Infantería de Marina lanzó el ataque definitivo contra cabo Teulada defendido por la II Bandera *Roger de Lauria* de la Brigada Paracaidista, reforzada por una sección contracarro provista de misiles MILAN y otra de zapadores, un batallón paracaidista estadounidense, y dos mecanizados, británico y del US Army.

J. M. Coll
Fotos: Pepe Díaz



Los tigres de la Alianza

Catorce escuadrones aéreos se dieron cita en la base de Los Llanos (Albacete) con motivo del Tiger Meet '92

JUEVES, 14 de mayo. A las 7.00 horas la actividad en la base aérea de Los Llanos, sede del Ala 14 e integrada en el Mando Aéreo del Estrecho, es agotadora. Uno a uno, los aviones de combate de los 14 escuadrones de la *Tiger Meet* toman pista en la base. Llegan los *F-16* belgas, *F-4 Phantom* alemanes y británicos, *G-91* portugueses, *F-111* estadounidenses, *F-104* italianos, *Mirage 2000* franceses, *F-18* canadienses... Cerca de 60 aparatos —entre los que también se encuentran los *F-1* del Ala 14— y 108 pilotos, reunidos por primera vez en España, se preparan para el 31 encuentro de los *tigres*, un ejercicio que du-

rante ocho días permitirá realizar las más variadas misiones de defensa y ataque aéreo.

«La realidad del *Tiger Meet* —dice el comandante Salou del 142 Escuadrón— es una cuestión fundamentalmente operativa. Todo se basa en el intercambio de experiencias tácticas y aquí todo el mundo tiene algo que enseñar y algo que aprender». La presencia de más de cincuenta aparatos pertenecientes a algunos de los mejores escuadrones de la OTAN, varios de ellos con experiencia en misiones reales, supone, en opinión de los pilotos, «una oportunidad excepcional para conocer más a fondo los aparatos, sus

posibilidades y los procedimientos de actuación de cada país».

La agrupación *Tiger Meet* se remonta a 1961. En aquel entonces, el ministro de Defensa francés impulsó la celebración de un ejercicio aéreo combinado destinado a estrechar lazos entre las diversas fuerzas integradas en la Alianza Atlántica. Ese mismo año, el 19 de julio, se realizó un primer entrenamiento en la base estadounidense de Woodbridge en el que participaron Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos.

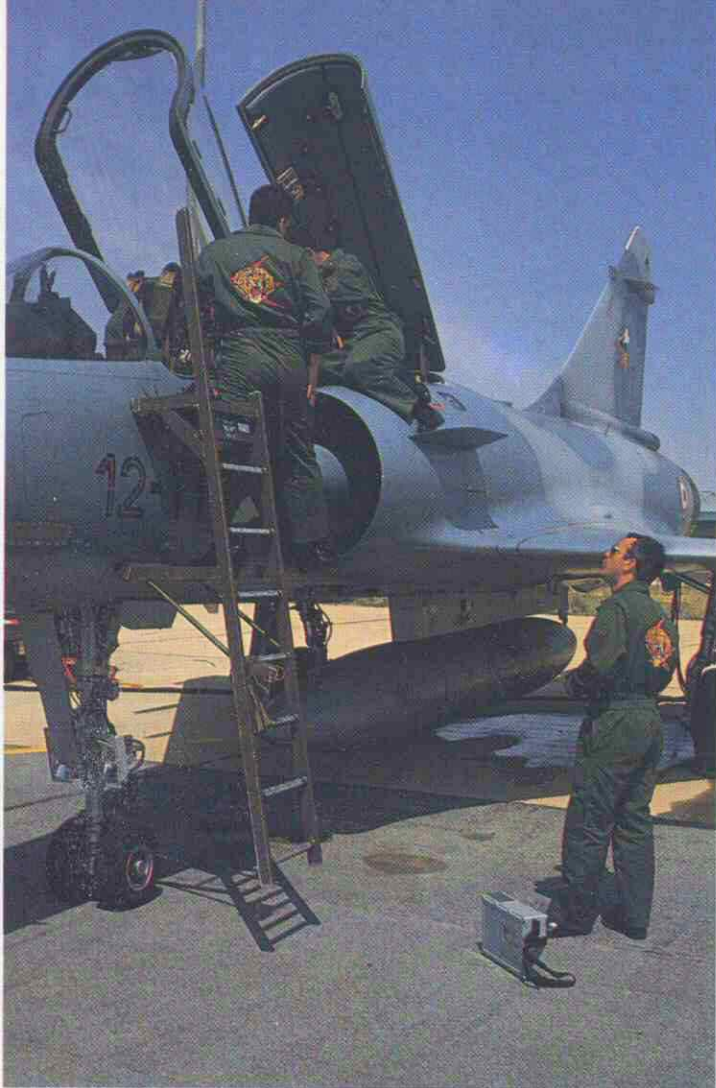
El hecho de que los tres escuadrones intervinientes (el 79 TFS de la USAF, el 74 SQN de la RAF y el 1/12

de la *Armée de l'Air*) tuviesen un tigre en su emblema y los interesantes resultados obtenidos propiciaron la creación de una fraternidad dentro de la Alianza Atlántica que reuniera a todos los *felinos* de la OTAN.

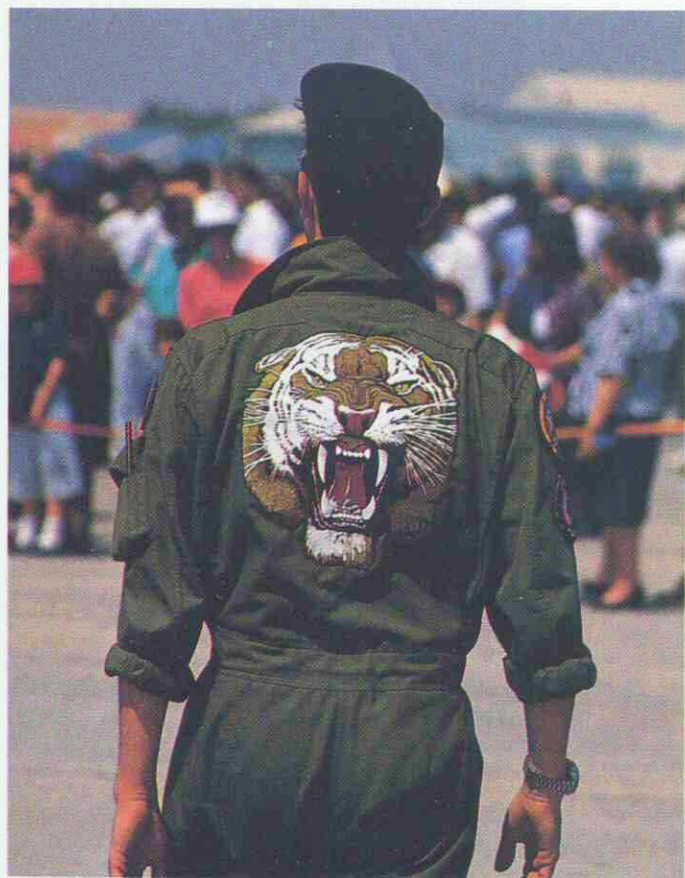
Un año después, ocho escuadrones de seis países aliados volvían a reunirse en Woodbridge. Los *tigres* estaban en marcha.

España. «En 1985, el 142 Escuadrón del Ejército del Aire español fue invitado a participar —recuerda el comandante Hasting, piloto del Ala 14 y coordinador general de la 31 edición del *Tiger Meet*—. Al año siguiente, ya estaban nuestros *F-1* presentes en los ejercicios que se realizaron en Cambrai (Francia). Desde entonces, hemos estado en todos los que se han celebrado».

Para que un escuadrón tome parte en un *Tiger Meet* es imprescindible, en primer lu-



J. Terol



J. Terol

Emblemas. Una de las condiciones indispensables para participar en un Tiger Meet es que el escuadrón use un tigre como distintivo.

gar, que cuente con un tigre en su emblema. Luego debe ser propuesto por dos miembros con más de cinco años de permanencia y, por último, superar un período probatorio. No obstante, las dificultades que conlleva reunir anualmente a 18 escuadrones (los ya integrantes del *Tiger Meet*) pertenecientes a doce países, hacen prever que no se produzcan incorporaciones de miembros activos aunque el grupo de los honorarios, actualmente configurado por cuatro escuadrones asociados—que pueden asistir a los encuentros pero no participar en el despliegue—podría ampliarse.

Entrenamiento. Las primeras jornadas en Los Llanos se destinan a los vuelos de familiarización y aclimatación a la zona. Durante horas, los aterrizajes y despegues son constantes mientras que el personal del Ala 14 se esfuerza por proporcionar to-

dos los medios necesarios para el repostaje, mantenimiento y traslado de las aeronaves que garantice la ejecución de casi un centenar de salidas diarias.

También es notable la labor del grupo de mantenimiento, formado por casi dos centenares de personas que los participantes han desplegado en la base para apoyar en tierra a los aparatos.

«Las operaciones aéreas que desarrollamos estos días—explica uno de los pilotos a punto de iniciar el despegue—van a depender en gran medida del grado de compenetración que seamos capaces de alcanzar ahora». Muchos de los ejercicios a realizar se desarrollan de forma conjunta, con aviones de diversas nacionalidades, para lograr uno de los principales fines que se pretende con la *Tiger Meet*: homogeneizar las formas de actuación. «En caso de conflicto—continúa—esto nos permite co-

nocernos mejor y operar con mayor facilidad».

Un *Mirage F-1*, dos *Mirage 2000* y un *F-111* despegan casi simultáneamente para realizar una operación de combate. Dos aviones actuarán como atacantes y otros dos de escolta. Durante cincuenta minutos, los aparatos se enzarzarán en una lucha incruenta en la que cada piloto intentará sacar el mayor partido a su avión para sorprender al adversario. Es el plato fuerte del *Tiger Meet*.

Horas más tarde, cuando los pilotos vuelvan a reencontrarse en tierra, la rivalidad habrá desaparecido. «Es otro de los alicientes de los *Tigres*—comentan—. La camaradería entre el personal de vuelo y mantenimiento de los distintos escuadrones es continua. En el aire cada uno quiere ser el mejor. Pero en tierra somos, fundamentalmente, amigos».

«Durante los días en que

se realiza la actividad conjunta las misiones a realizar son de lo más variado. En un primer grupo, el más espectacular y el más atractivo para pilotos y navegantes incluye combates aire-aire entre aviones de diferentes modelos que deben intentar neutralizarse». Una segunda fase incluye trabajos de navegación a baja cota y ataques a objetivos predeterminados.

También se realizan misiones mixtas que alternan elementos de las anteriormente descritas. «Los escuadrones se dividen en dos grupos siguiendo la especificidad de los variados modelos de aparatos dedicados a tareas aire-aire y aire-superficie—explican los pilotos—. Los últimos realizan misiones de ataque sobre objetivos marcados mientras que los primeros intentan defenderlos estableciendo patrullas aéreas».

Octavio Díaz Cámara



Marinero de tierra

El Martín Posadillo, el mayor de los cuatro buques del Ejército de Tierra, tripulado por civiles, transporta vehículos y material

LOS vehículos todoterreno de la Brigada Paracaidista (Bripac) avanzan lentamente, sin romper en ningún momento la columna en la que están alineados en el puerto de Santander. Cuando el primer jeep llega hasta el principio de la rampa de carga, el convoy se detiene y el vehículo de cabeza se separa como un eslabón de una cadena. Con agilidad, el todoterreno se adentra por popa en la penumbra de la enorme panza de un buque. Una vez allí, el conductor de la Bripac sigue las instrucciones del personal del barco, que señala el lugar donde habrá de detenerse. Mientras el contramaestre y otros dos marineros comienzan a trincar este jeep, los siguientes vehículos ocupan su

puesto en la bodega y el entrepuente del transporte. En total, veintidós todoterrenos, dieciséis remolques, doce camiones, dos motos, seis buses y una ambulancia esperan su turno para entrar en el vientre de la nave.

Esta operación se produjo el pasado 8 de mayo en el muelle de Raos del Puerto de Santander. La misión consistía en transportar vehículos, material y munición de la Bripac a la localidad escocesa de North Shield. Allí se celebraron las maniobras *Ardentground* de la OTAN entre el 12 y el 18 de mayo. Y el buque responsable del traslado de la carga fue el *Martín Posadillo*. Este es un barco singular: pertenece a las Fuerzas Armadas, pero no es de la Armada; es un

buque militar, pero el capitán y la tripulación son civiles.

Como comenta el capitán del *Martín Posadillo*, Federico Larrea Barturen, es comprensible que pueda extrañar que el barco no sea propiedad de la Armada sino del Ejército de Tierra. «Pero no es algo raro, porque el Ejército de Tierra lo necesita para realizar sus transportes». Además, según explica este marino mercante de 41 años, bilbaíno de nacimiento y ceutí de adopción, la presencia de buques en el Ejército de Tierra «es algo que ya viene de lejos». Tiene su origen en la Compañías de Mar, que aún hoy permanecen en Ceuta y Melilla. A comienzos del siglo XVI estas unidades disponían de fustas (barcos ligeros de remos) y

tenían encomendada la vigilancia de las plazas ante los ataques de los piratas que asolaban las costas norafricanas y levantinas, así como el transporte de suministros. ¿Y por qué no son militares los que tripulan el *Martín Posadillo*? «Se debe a que en el Ejército de Tierra no existe esa titulación; por eso nos han contratado a profesionales civiles», concluye Larrea.

El capitán manda el barco desde que lo adquirió la Dirección de Infraestructuras, Armamento y Material el 26 de diciembre de 1990. Apenas un mes después, el 24 de enero, el barco se asignó al Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur (MALZIR SUR). Desde entonces el *Martín Posadillo* —que alcanza una velocidad de crucero de diez nudos— tiene su base en el puerto de Ceuta, encuadrado en la Agrupación de Apoyo Logístico 23 (AALOG 23).

El comandante Enrique Dorronzoro Sánchez, de la



Carga. Un camión inicia la entrada por popa en el Martín Posadillo. Abajo, el capitán del buque, Federico Larrea.



sección de transportes del cuartel general del MALZIR SUR, intervino en la adquisición del buque. Ha viajado desde Sevilla a Santander para supervisar las labores de carga en el puerto cantabro. Explica que «el Ejército decidió la compra del *Martín Posadillo* para ampliar la capacidad de los viejos barcos de transporte militares: son barcos muy pequeños y que no permiten la entrada directa de vehículos. Antes la carga se realizaba a brazo, en plan antiguo; llevando caja a caja». Esto suponía una pérdida de tiempo y esfuerzo enorme.

Con sus 75 metros de eslora, 13 de manga y 684 toneladas de registro bruto, el *Martín Posadillo* es el mayor barco del Ejército de Tierra. En el mismo puerto de Ceuta está destinado el *Santa Ma-*

ría de Ávila, un pailebote de madera que suele utilizarse para transportes varios y para el remolque de blancos en ejercicios de tiro. A pocas millas, en el puerto de Melilla, tienen su base las otras dos naves: el *Capitán Mayor* —un barco de carga general— y el *Capitán Parra*, actualmente retirado del servicio activo. Esta es la *flota* del Ejército de Tierra y pertenece a la AALOG 23.

Trabajos. El día antes de zarpas, el capitán y los quince hombres de la tripulación no tienen un momento de respiro. El capitán Larrea revisa la ruta sobre las cartas de navegación en el puente de mando. Sobre cubierta, el contramaestre reparte y comparte los trabajos de los marineros. Mientras, en las ruidosas entrañas del buque el jefe de máquinas, sus oficiales, el calderero y los engrasadores verifican el perfecto funcionamiento de los motores que, al igual que la chapa, han sido remozados en Santander. Y los dos cocineros almacenan víveres para veinte días en las cámaras frigoríficas de la gambuza, mientras el buque reposta 195.000 litros de gasóleo.

«En un barco nunca se descansa», resopla Manuel Barrientos López sin parar de enrollar cabos sobre la cubierta de popa. Es el contramaestre del *Martín Posadillo* y el tripulante más experto. De sus 45 años, 37 los ha pasado en el mar; su padre, su abuelo, su bisabuelo... todos fueron pescadores: «Nunca se me olvidarán mis primeras salidas a la mar cuando tenía ocho años. Mi padre y un compañero suyo me levantaban a las 3 de la mañana. Nos subíamos a una barquita y remábamos unas 15 millas para pescar calamares», recuerda Manuel Barrientos, la piel curtida por años de trabajo, sol y viento. Cuando cumplió 11 años dejó la escuela para trabajar con su padre en un pesquero; «había que ayudar en casa,

éramos nueve hermanos». Los veintinueve meses de servicio militar los cumplió este ceutí de toda la vida como fogonero en el patrullero RR19. A los 31 años empezó a trabajar para el Ejército a bordo del *Capitán Mayoral*, donde ha estado destinada

nea porque el *Martín Posadillo* no está autorizado para el transporte de personas.

Sin embargo, el barco siempre navega con una escolta a bordo. Suelen ser ocho soldados pertenecientes a la unidad para la que se realiza el transporte. Dirigidos

sa. José Senra Fernández, el calderero del *Martín Posadillo* —hombre de confianza del jefe de máquinas— enumera las labores que se efectúan en puerto. «Aparte de las guardias, hay que picar los descubiertos de la chapa para eliminar el óxi-

vierno y blanco en verano). El pantalón y la camisa caquis lo identifican como oficial de un buque del Ejército de Tierra; las hombreras indican su cargo de capitán de la marina mercante.

Cuando el último vehículo de la Bripac abandona el muelle y entra en el buque, la operación de carga, que suele durar entre dos y tres horas, casi ha tocado a su fin. En la bodega ya están estibados y fijados con cadenas los vehículos, dos operaciones fundamentales para que el buque no se escorde y las cargas no sufran. Exactamente encima, en el entrepuente, de mayor altura que la bodega, reposan los camiones. La enorme cubierta verde de proa, a la que pueden acceder vehículos desde el entrepuente mediante una rampa abatible, está vacía: los veinticinco vehículos, los remolques y los obuses han cabido con creces en la panza del buque. Una vez que los tres marineros han terminado con el trincaje del último camión —«el trabajo de más esfuerzo en el *Martín Posadillo*, aunque es mucho más duro estar en un pesquero», apunta uno— se procede al cierre del portón de popa.

Poco después, el barco suelta amarras y enfila hacia Escocia, con la tripulación y los ocho soldados de escolta, mandados por un brigada de la Compañía de Mar. Los dieciséis hombres del *Martín Posadillo* estarán de vuelta en Ceuta a mediados de junio. Todos ansían ese momento de reencuentro con la familia, a la que no ven desde hace dos meses. «La vida del marino está llena de sinsabores —explica el capitán Larrea, casado y con cuatro hijos—: realizas un trabajo duro, lejos de los tuyos, en un medio inhóspito. Pero me encanta navegar... eso sí, cuando hace buen tiempo. El mar bravo sólo me gusta verlo en los cuadros».

Luis de Zubiaurre
Fotos: Jorge Mata



Trincaje. En la bodega, dos marineros realizan la labor de más esfuerzo.

casi la totalidad de la tripulación del *Martín Posadillo*. En sus pocos ratos libres, Manuel Barrientos y sus compañeros se entregan al juego del dominó —del que son consumados maestros— con la misma pasión con la que realizan su trabajo.

Las funciones habituales que tiene encomendadas el *Martín Posadillo* son el transporte de mercancía rodada del Ejército de Tierra entre Ceuta y Algeciras y entre Melilla y Almería. Aunque en ocasiones se ha cargado queroseno para los helicópteros *Chinook* que operan en las islas Chafarinas y en los peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera, la mayoría de las veces se han trasladado vehículos —incluidos carros de combate—, armamento y material de las unidades de Ceuta y Melilla que van a hacer maniobras en la Península. Los mandos y tropa viajan en barcos de la Transmediterránea

por un suboficial —habitualmente de la Compañía de Mar—, tienen la misión de velar por la seguridad del buque. Para ello van armados con fusiles CETME. Es el único armamento con el que cuenta el *Martín Posadillo*.

Las rutas del buque no se limitan a la travesía del Estrecho. A menudo la nave toca las costas de Levante y las islas Baleares. Y en ocasiones se adentra en aguas atlánticas para arribar a puertos canarios. Estos últimos viajes son los más largos; entre la ida y la vuelta suelen transcurrir dos semanas.

Movimientos. Como explica el capitán Larrea, no hay un calendario de movimientos: «Estamos a la completa disposición del Ejército». Cuando el barco está amarrado en Ceuta a la espera de una orden de movimiento que provenga del MALZIR SUR o de la Dirección de Transportes, la tripulación no descan-

Portals y Rivainfanzón. Tras la compra por el Ejército, el buque luce su nuevo nombre en recuerdo del coronel José María Martín Posadillo, asesinado en Madrid el 19 de julio de 1989 por ETA.

Para el capitán Larrea, que ha mandado barcos de pasaje y un petrolero por aguas del Mediterráneo, del Atlántico y del golfo Pérsico —antes de hacerse cargo del *Capitán Mayoral* en 1989 y del *Martín Posadillo* en 1990— «no hay diferencias operativas entre llevar un barco civil y uno militar. Pero claro, no es lo mismo un buque de una empresa privada que otro que pertenece al Ejército. Una naviera particular se guía por afán de lucro: el barco realiza más movimientos y sufre mucho. En cambio, en el Ejército la explotación es más racional y el buque se cuida mucho», detalla este hombre que no luce el uniforme habitual de la marina mercante (azul en in-

EN el momento actual, crucial en la enseñanza militar —cuyos principios y criterios básicos se plasman en la Ley 17/1989— se propugna la necesidad de modernizar la enseñanza militar para integrarla en el sistema educativo general, sin olvidar la complejidad del sistema de enseñanza militar — universal y muy específica y técnica, al mismo tiempo— y en niveles educativos muy diferenciados.

Nuestra nueva enseñanza pretende configurar un cuadro de profesores compuesto básicamente por militares en activo, con la formación pedagógica adecuada; y completarlo con los expertos y consagrados profesores militares en reserva, y con los expertos en cualquier área de la enseñanza, sean civiles o militares. Es imprescindible subrayar la previsión legal de «abrir las puertas al profesorado civil», justificación plausible por obvias consideraciones de competencia profesional —técnica y pedagógica— en determinadas y específicas áreas de enseñanza.

Lo prioritario en la enseñanza es contactar con el idóneo profesor para cada materia, meta ideal y difícil de lograr, aunque, afortunadamente, en el área de enseñanza del Derecho Militar son numerosos los profesores idóneos: catedráticos y profesores universitarios de las diversas Facultades de Derecho, algunos de ellos especialistas

Enseñanza y Derecho Militar

Luis B. Álvarez Roldán (*)



en la normativa específica castrense. Igual afirmación puede efectuarse respecto a determinados abogados, y funcionarios con funciones jurídicas en la Administración del Estado (abogados del Estado, etc.) o en la Administración de Justicia (jueces, fiscales, etc.), e incidiendo en lo específico conviene subrayar el profesorado de las escuelas de formación de funcionarios, escuelas de Administración Pública (INAP), la Escuela Judicial, etc. En el «ámbito estrictamente castrense», no son pocos los miembros del Cuerpo Jurídico Militar que a sus conocimientos jurídico-militares, y a su experiencia funcional, acumulan años de dedicación pasada, e incluso actual, en la enseñanza universitaria, en el ejercicio de la abogacía, etc.

Hasta aquí queda acreditado que existe profesorado altamente cualificado y suficientemente idóneo para impartir enseñanzas, y divulgar el Derecho Militar en sus dos vertientes básicas: judicial y administrativa.

La Escuela Militar de Estudios Jurídicos de las Fuerzas Armadas incorporó, premonitoriamente y desde hace años, a diversos conferenciantes —en cursos de formación y perfeccionamiento— entre insignes juristas (jueces, fiscales, magistrados, letrados del Consejo de Estado, catedráticos y profesores universitarios, jefes del Cuerpo Jurídico en la reserva, etc.); la cotidiana «carga lectiva» era llevada a cabo por miembros del Cuerpo Jurídico Militar, en activo y sin perjuicio de su destino. Hoy, la situación es similar; tal vez con una extensión —plausible— de la intervención didáctica de insignes juristas no militares, en aras a lograr un mayor enriquecimiento conceptual en cada asignatura concreta. La enseñanza del Derecho Militar no se imparte sólo —y a todos los niveles educativos— en la Escuela Militar de Estudios Jurídicos; es un área de enseñanza inexcusable en cualquier academia o escuela militar —e incluso en unidades grandes— e imprescindible en los cursos de capacitación y perfeccionamiento, sin olvidar la importantísima esfera de la «divulgación» del Derecho Militar hacia todos los militares en activo.

La precedente afirmación es, tal vez, absoluta y sin excepciones. No soy radical en mis convicciones, pero estoy plenamente convencido de ello. Puede, y debe, matizarse, precisamente en intensidad y profundidad, tal enseñanza, incluso su duración lectiva según niveles educativos; tal vez, en consideración al futuro puesto o empleo militar del alumno, pero... tal imperativo de la divulgación y enseñanza del Derecho Militar persiste. Tales exigencias en materias jurídico-militares, comunes e imperadas en toda academia y escuela de los tres Ejércitos, pueden ser satisfechas por la extensa gama de profesores, ya consignados precedentemente, en cualquier situación funcional, civil o militar, activa o pasiva, y civiles no funcionarios.

Lo fundamental es elegir el idóneo profesor para impartir cada materia concreta a cada alumno, e incluso para cada «lección». Lo secundario es si el profesor adecuado es civil o militar, en activo o no, funcionario o no.

Alejándome de presuntas pretensiones corporativas alegables, consigno que sería ajeno a la realidad —y más a la realidad presupuestaria— acudir mayoritariamente al profesorado universitario, a insignes juristas, e incluso a funcionarios civiles, en la medida en que funcionarios militares puedan, con idoneidad técnico-jurídica y pedagógica, impartir la enseñanza requerida del Derecho Militar.

La preferencia didáctica, en toda rama del Derecho Militar, debe recaer en aquellos miembros del Cuerpo Jurídico Militar de las Fuerzas Armadas, dispuestos a difundir, divulgar y enseñar, las múltiples áreas y especialidades de lo «específico castrense», siempre que en ellos concurren las suficientes condiciones de conocimientos técnico-jurídicos militares, y pedagógicos; dichos «jurídicos», además son expertos pedagogos, profesores universitarios, etc.

Tal «cuadro de profesores» existe; la Escuela Militar de Estudios Jurídicos cuenta, a tal fin, no sólo con sus profesores eventuales o agregados, sino con un nutrido número de miembros del Cuerpo Jurídico dispuestos a impartir conferencias en academias, escuelas y grandes unidades, en las ciudades de mayor densidad militar de España.

Cualquier necesidad de enseñanza, o divulgación, oral o escrita, de cualquier tema jurídico-militar, ha de ser satisfecha, prioritariamente, por la Escuela Militar de Estudios Jurídicos, por imperativo reglamentario.

(*) Coronel Auditor. Director de la Escuela Militar de Estudios Jurídicos.

Más seguridad

Los programas de modernización prevén la mejora de los sistemas de defensa antiaérea

La potenciación de los cañones antiaéreos *Bofors* de 40/70 milímetros, aprobada recientemente por el Consejo de Ministros, iniciará una fase en el proceso de modernización de la artillería antiaérea del Ejército de Tierra. Este proceso es una de las prioridades contempladas en el Plan Quinquenal de Inversiones diseñado por el Ministerio de Defensa en el que también se prevé la actualización de los sistemas de cañones *Oerlikon GDF-001* de 35/90 y del sistema de misiles *Hawk*, siempre que las asignaciones presupuestarias lo permitan.

La adquisición en los últimos años de los misiles de baja cota *Roland* y *Aspide* y la próxima entrada en servicio de los misiles *Mistral* de muy baja cota han supuesto un notable impulso a la artillería antiaérea. Estas adquisiciones, efectuadas por el Ministerio de Defensa, suponen para la industria española unos retornos de más de 30.000 millones de pesetas, vía compensaciones industriales, de las cuales se han beneficiado especialmente las empresas Santa Bárbara, INISEL, ENOSA, Bazán, AMPER y SAPA.

Estas adquisiciones se complementarán ahora con el programa de modernización de los *Bofors*. Con una dotación presupuestaria de 3.925 millones de pesetas, la actualización la llevará a cabo entre 1993 y 1996 la Sociedad Anónima Placencia de las Armas (SAPA), fabricante del cañón en España.

Este nuevo programa, continuación del iniciado en 1986 (ver RED número 9) que supuso el reacondicionamiento de 99 unidades. En la nueva fase se prevé

modernizar 109 piezas que unifican las distintas versiones del cañón para facilitar el mantenimiento y prolongar la vida útil del sistema.

La potenciación de los 40/70 se iniciará con el desmontaje completo de las piezas a fin de sustituir los tubos más deteriorados; instalar nuevos grupos electrógenos y medidores de velocidad inicial; modificar el mecanismo automático de carga y unificar la cadencia de tiro hasta situarla en 240 disparos por minuto.

Un segundo aspecto del programa pretende dotar a cada batería de un radar de alerta temprana *LPD-20* que permita perfeccionar la detección de blancos y su comunicación con la dirección de tiro del sistema.

Actualmente, parte de los *LPD-20* se encuentran asociados a las direcciones de tiro *Superfledermaus* de los *Oerlikon GDF-001* de 35/90 que también está previsto modernizar. Para potenciar este sistema antiaéreo se quiere mejorar y unificar las direcciones de tiro —lo que aumentará su capacidad de detección, seguimiento y cálculo de datos— y simplificar su mantenimiento.

Algunas de las direcciones de tiro a adquirir serían de tipo misilístico para permitir su integración en el sistema *Toledo*, compuesto por cañones *Oerlikon* y misiles *Aspide* dentro de la tendencia actual a integrar equipos de cañones y misiles para la defensa de punto. De hecho, ya existe un grupo de 35/90 y *Aspide* en Cartagena y se aspira a completar otro en Las Palmas.

Misiles. De esta forma, la artillería antiaérea de tubo del Ejército de Tierra —en la

que también se integran los cañones de 20/120 milímetros destinados a la protección de unidades y más eficaces contra helicópteros que contra aviones— experimentará una mejora sustancial hasta la primera década del siglo XXI. Para esas fechas los cañones antiaéreos darán paso previsiblemente a un conjunto de armas capaz de ofrecer protección a tropas terrestres móviles e instalaciones fijas contra amenazas aéreas en un radio de tres kilómetros. Este nuevo sistema, denominado *SHORADS*, es un programa multinacional con participación de 10 países de la OTAN (Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega y Turquía) puesto en marcha en 1989.

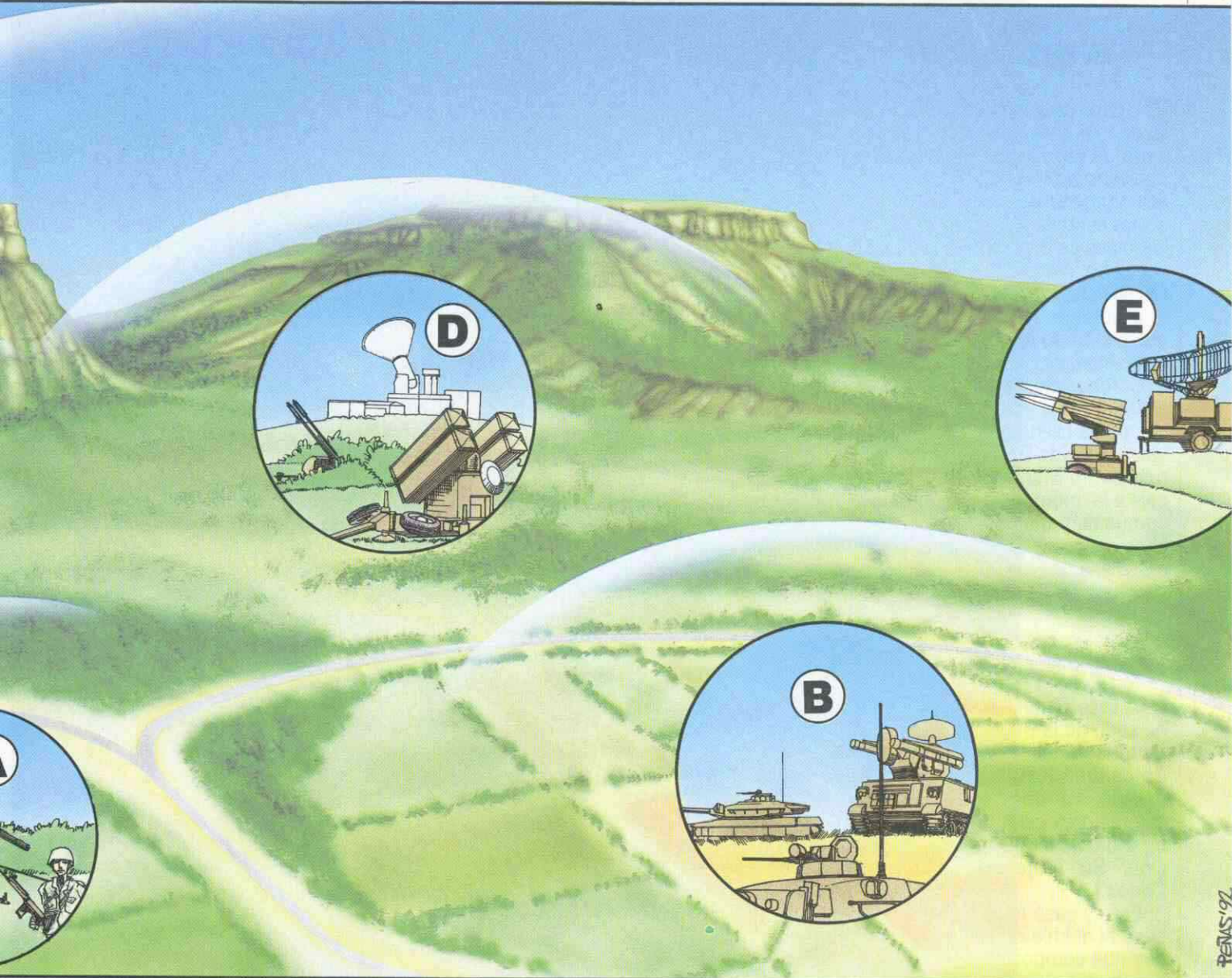
En el ámbito misilístico, el Ministerio de Defensa tiene previsto prolongar y per-

Defensa en profundidad

La defensa antiaérea del teatro de operaciones tiene por objeto prevenir y proteger a las fuerzas propias desplegadas en él, a los órganos de mando y dirección, a los de apoyo, así como a las instalaciones eventuales y permanentes contra los ataques aéreos llevados a cabo por aviones y helicópteros. Tal defensa se establece en profundidad, escalonando los medios y materiales antiaéreos, de los más ligeros a los más pesados y complejos, de forma que su acción se vaya superponiendo a manera de capas (representadas en el dibujo por cúpulas blancas) que, cubriendo las distintas alturas de vuelo y ataque de las aeronaves, formen una densa cobertura de difícil penetración, tanto en el sentido vertical como en el de vanguardia a retaguardia.

En el primer escalón de la defensa antiaérea (A) se sitúan los cañones automáticos de 20/120 mm. y el misil antiaéreo transportable ligero *Mistral*, con el que se equipará a las pequeñas unidades. Se empleará en la defensa antiaérea puntual contra los ataques aéreos a muy baja cota, realizados por aeronaves sobre las fuerzas establecidas en la línea de contacto.





El Grupo de Artillería Antiaérea autopropulsado *Roland* (B), organizado hace dos años, está destinado a constituir un *paraguas* antiaéreo que, aprovechando la movilidad que le otorga su condición de autopropulsado, garantice la defensa a baja cota de las unidades mecanizadas y acorazadas de las divisiones de Infantería.

Los cañones antiaéreos automáticos de 35/90 y 40/70 milímetros (C), cuya modernización ha sido aprobada, complementan la defensa antiaérea a baja cota de las diferentes unidades operativas, así como puestos de mando y depósitos, mientras que la defensa de las instalaciones permanentes o eventuales como estaciones de seguimiento, aerodrómos y bases está encomendada al misil de baja cota *Aspide* junto con los cañones de 35/90 milímetros (D), formando un conjunto mixto integrado.

Finalmente la defensa antiaérea española a media-alta cota lejana esta cubierta por el grupo de misiles *SAM I/74* del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74 dotado con el misil *HAWK-PIP Fase II* (E).

feccionar la operatividad de los *Hawk* hasta el año 2010 con mejoras sucesivas que permitirán simplificar el sistema y reducir el personal encargado de su manejo.

Estos misiles, con un alcance eficaz de 40 kilómetros, proporcionan la cobertura de zona a media altura y se encuentran encuadrados en 4 baterías del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74. Los *Hawk* pueden ser empleados para defender bases aéreas o navales.

Para la defensa a baja cota, el Ejército cuenta desde 1990 con 13 lanzadores cuádruples de misiles *Aspide*—doce de ellos integrados

en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 73— y 18 sistemas autopropulsados *Roland*, montados sobre chasis de carros de combate *AMX-30*.

La protección antiaérea a muy baja altura, además de los cañones, dispone del sistema *Mistral* de reciente adquisición y del que se espera recibir en octubre las primeras doce unidades. Este equipo tendrá un destacado protagonismo en la defensa de punto y será una de las armas fundamentales para dotar a las Fuerzas de Acción Rápida (FAR).

Javier Rodríguez Ventosa

MUSICA EN PATIO DE ARMAS

EL patio de armas de la Academia de Infantería de Toledo fue escenario, el pasado 4 de mayo, de *El concierto de la memoria*, uno de los actos programados con ocasión del quinto centenario de la expulsión de los judíos de España. Poco antes del concierto, que presidió **S. M. la Reina**, se celebró, junto a la fachada de la academia, la reunión espiritual que congregó a más de tres mil judíos sefardíes.

Composiciones de Beethoven, Mendelssohn y Sheriff, interpretadas por la Filarmónica de Israel y la voz de **Plácido Domingo**, bajo la batuta **Zubin Mehta** rindieron homenaje a la memoria de la importante comunidad judía que durante muchos siglos se asentó en la ciudad castellana.



Jorge Mañá

CON LA BRIGADA XI

LA base General Menacho, sede de la Brigada de Infantería Mecanizada XI en Botoa (Badajoz), se vistió el pasado 13 de mayo con sus mejores galas para recibir a un visitante de excepción, **Su Majestad Juan Carlos I**.

El Rey pasó revista y presidió el desfile de las unidades que componen la brigada. Posteriormente, descubrió la placa que da su nombre a la avenida principal del acuartelamiento. Acompañaron a Don Juan Carlos, el presidente de la Comunidad Au-

tónoma de Extremadura, **Juan Carlos Rodríguez Ibarra**, el ministro de Defensa, **Julián García Vargas**, el jefe del Estado Mayor del Ejército, teniente general **Ramón Porgueres Hernández**, y el general jefe de la Región Militar Centro, teniente general **José Rodrigo Rodrigo**, entre otras autoridades.

Su Majestad visitó las instalaciones e inauguró el hogar y el Servicio de Recreo Educativo del Soldado. Al término de la visita, Juan Carlos I se trasladó a los comedores, a la hora del rancho, y en un ambiente distendido y cordial comentó con la tropa el menú del día.

Jorge Mañá



FORO PARA EL DEBATE

TRAS la publicación del estudio *La opinión pública española y la política exterior* la Fundación INCIPE (Instituto de Cuestiones Internacionales y Política Exterior) continúa sus actividades como centro de análisis y debate sobre la proyección exterior de España.

Bajo el título *¿Qué significa para España...?*, éste organismo ofrece un ciclo de conferencias en las que han impartido lecciones altos cargos de la Administración y expertos en política exterior y de seguridad como **Carlos Westendorp**, embajador español ante la Comunidad, y **Rafael Bardají**, director del Grupo de Estudios Estratégicos.

De la mano de **José María de Areilza** y **Eduardo Serra**, como presidente y vicepresidente, respectivamente, y de **Santiago de Mora y Figueroa**, como director, la fundación apoya la publicación de estudios dios y la realización de seminarios con el objeto de fomentar el análisis de temas y debates sobre la posición de España en el mundo.

Edu. Fernández





Efe/Kota

A TODA VELA

EL presente se detuvo en Cádiz y viró en redondo hacia el pasado en el inicio de la *Gran Regata Colón 92*. Más de doscientos barcos desplegaron sus velas y pusieron rumbo hacia el continente americano para seguir la estela que sobre el océano Atlántico dejó el *Descubridor*.

En aguas del puerto gaditano, unos espectadores muy especiales presenciaron el acontecimiento sobre la cubierta del portaaviones *Príncipe de Asturias*: los jefes de Estado Mayor de las armadas iberoamericanas y de Portugal, invitados por su homólogo español, almirante **Carlos Vila Miranda**. **Don Juan Carlos** dio el pistoletazo de salida al mayor evento náutico del milenio.

En esta regata participan, formando parte de la gran flota, veintitrés buques-escuela de las armadas más importantes del mundo, entre los que se encuentra el español *Juan Sebastián Elcano*, como anfitrión.

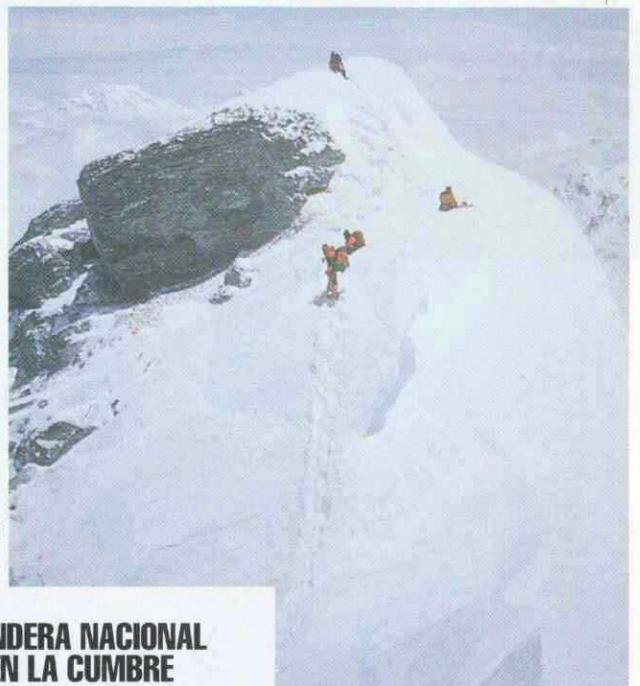
ENCUENTRO DOCENTE

ZARAGOZA, Barcelona, Cádiz, Jerez, Sevilla y Madrid han sido, durante el pasado mes, centros de trabajo para los participantes en el *Encuentro de Academias Militares*, organizado por el Ejército de Tierra español.

Directores y alumnos de academias y escuelas castrenses de los ejércitos iberoamericanos, así como de Filipinas, Guinea Ecuatorial y Portugal cambiaron impresiones durante diez días con los responsables de los centros docentes españoles.

Tan apretada agenda de trabajo concluyó el pasado 28 de mayo en la Academia Especial Militar donde los 36 participantes tuvieron ocasión de dialogar con el ministro de Defensa, **Julián García Vargas**.

Antes de regresar a sus respectivos países, el cadete dominicano **Omar Núñez Santa Ana** resumió en una sola frase su impresión y la de sus compañeros: «La formación de los cuadros de mando del Ejército español es muy profesional».



TVE

BANDERA NACIONAL EN LA CUMBRE

EVEREST 92, la expedición formada por el Grupo Militar de Alta Montaña de la EMMOE de Jaca, un equipo de TVE del programa *Al filo de lo imposible*, dos montañeros y un médico civiles, han regresado a España con la satisfacción de haber cumplido su objetivo: la coronación del Everest, sin la ayuda adicional del oxígeno.

Días antes el brigada **Pedro Arceredillo** rescató en el temible glaciar del Khumbu a un conocido montañero español víctima de un infarto. Se trataba de **César Pérez de Tudela**, miembro de la expedición *Universidad Complutense*, una de las que se han dado cita este año durante el premonzón nepalí en Kathmandú.

Yugoslavia, tercera fase del horror

Serbios, croatas y musulmanes de Bosnia continúan los duros enfrentamientos mientras la Comunidad internacional ve cómo las esperanzas de paz se desmoronan



DESTROZADA por los cañones serbios, hay quienes creen que Sarajevo está pagando ahora su deuda de sangre con Europa. El 28 de junio de 1914, el menor de edad serbio Gavrilo Princip, asesinaba a tiros al archiduque austríaco Francisco Fernando y a su esposa Sofía, entonces señores de Bosnia. El problema serbio desencadenaba la Primera Guerra Mundial, al no ceder Serbia al ultimátum austríaco. Setenta y ocho años después, la población de Serbia entiende que se le vienen encima, por los serbios de Bosnia, las sanciones de Europa, los Estados Unidos y hasta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad aprobó el pasado día 26 de mayo el embargo comercial y aéreo contra Serbia y Montenegro además de sanciones diplomáticas y culturales.

No obstante, el presidente de la República Federal de Yugoslavia, Slobodan Milosevic, parece hacer caso omiso a la presión internacional y los ataques contra Bosnia y Croacia continúan. Mientras, la sal y la harina han desaparecido de las tiendas de Belgrado, como

siempre sucede antes de cada guerra. La población teme que se produzca un «escarmiento militar» y todo hace prever que el conflicto yugoslavo —que comenzó en la República de Eslovenia y se extendió después a Croacia— se convierta en esta su tercera fase en una espiral de violencia ante la que la comunidad internacional no pueda quedar al margen.

El 44 por 100 de la población de Bosnia es «musulmana», genérico que entre los yugo-eslavos (sud-eslavos) tiene carácter étnico y no sólo religioso. El 31 por 100 de los 4.500.000 bosnios son serbios y el 17 por 100 croatas. Todos hablan el mismo idioma, el serbio-croata, y en las ciudades abundan los matrimonios mixtos, aunque en el campo las etnias se cruzan mucho menos.

El comunista croata Josip Broz Tito, fallecido en 1980 y considerado el me-

nos dictatorial del Este, aplicó su represión en Bosnia con mayor fuerza que en ninguna otra república de la extinta Yugoslavia. Su justificación era «ser vigilantes» contra el nacionalismo; hasta las orquestas gitanas tenían prohibido tocar demasiada música de una de las tres etnias en los restaurantes. Pero, paradójicamente, de los seis pueblos de la ya desaparecida federación yugoslava, los musulmanes son los que más añoran a Tito. Buen ejemplo es la gran conmoción social que en el Sarajevo de 1990 produjo la eliminación del lema «Camarada Tito, te juramos que de tu camino no nos apartaremos» que entonces encabezaba el primer diario de la ciudad, el «Oslobodjenja».

«Tito fue el dictador comunista que con más sentido de la equidad distribuyó la opresión entre sus pueblos», declaró el presidente bosnio, Alija Izetbegovic, quien como disidente musulmán pasó en las cárceles de Tito 9 años. Suele contar Izetbegovic cómo una vez le dijo un policía de bigotes, en la prisión donde purgaba pena, que «después de vosotros, los más asquerosos de esta cárcel sois los políticos». Pero todavía este musulmán practicante, de talante moderno y europeo, considera que, en lo nacional, Tito era un mal menor comparado con el nacionalismo serbio desencadenado tras su muerte.

Fue Tito el que se inventó en 1961 una «nación musulmana» para los eslavos islámicos o descendientes de familias conversas a la religión de Turquía en cinco siglos de conquista otomana. Hasta entonces, los musulmanes bosnios habían optado por declararse serbios o croatas, más a menudo lo segundo que lo primero. En 1963, Josip Broz Tito decidió inscribir en la Constitución la nacionalidad «musulmana». Trataba así de equilibrar numéricamente las tres etnias constitutivas de Bosnia, el talón de Aquiles de Yugoslavia. Los musulmanes habían empezado a declararse croatas masivamente y a dejar a los serbios en minoría. Tito, el gran mago de los Balcanes, volvía a ejercer de prestidigitador y se inventaba nada menos que una nación.

Nacionalismo. En 1990 se celebraban en la República Socialista de Bosnia, una de las seis que formaban Yugoslavia, unas elecciones democráticas en cuyos resultados se cumplió la maldición comunista: el partido único os conviene más, el pluripartidismo os llevará a las banderías nacionales y a la guerra. En primer lugar quedó el musulmán Partido de Acción Democrática (SDA), en

segundo el serbio Partido Democrático Serbio y en tercero el croata, Comunidad Democrática Croata de Bosnia. «Esto es un censo, no son unas elecciones», comentó entonces un diario de Sarajevo.

Al sentir los serbios que la coalición de musulmanes y croatas (católicos) amenazaba con arrinconarles políticamente, invocaron sus derechos anteriores. Hasta entonces, los tres pueblos constituyentes de Bosnia habían tenido derecho a veto en cuestiones de importancia. El líder de los serbios de Bosnia, Radovan Karadzic, siquiátra especialista en sicoterapia de grupo, advirtió que si los croatas y los musulmanes proclamaban la independencia de Bosnia, «Irlanda del Norte va a ser un tranquilo balneario en comparación con lo que va a pasar en Bosnia». Los serbios, mayoría en la extinta Yugoslavia, no se resignaban a ser reducidos a minoría en los Estados independientes de Bosnia y Croacia. «Que se vayan de Yugoslavia, buen viaje, pero que no nos exijan irnos con ellos» es el mensaje de Karadzic a croatas y bosnios.

Cuando el 6 de abril de 1992 Washington y la Comunidad Europea deciden reconocer la independencia de Bosnia-Herzegovina, los serbios proclaman, horas después, su «República Serbia de Bosnia-Herzegovina», que no reconoce ni la propia Serbia. En Sarajevo vuelve a abrirse el infierno. Desde las colinas controladas por los serbios empiezan a llover granadas y obuses que convierten las noches en largas pesadillas. Francotiradores provistos de alza telescópica dispararon el día 5 de abril contra una manifestación de pacifistas partidarios de una Bosnia unida. Ya a partir del día 7 nadie se atreve en Sarajevo a desfilar en nombre de ideal alguno. Los francotiradores, como cazadores furtivos que acosan a los ciervos en los abrevaderos, tienen que contentarse con disparar contra las colas que forma la población hambrienta en las panaderías. Bombardeos y disparos de artillería asolan la ciudad. El fuego, los derrumbamientos y el ulular de las sirenas de los servicios de socorro son cada día la triste realidad de este conflicto fratricida que se ha cobrado hasta ahora cerca de 2.500 vidas humanas, según datos periodísticos, y ha dejado sin hogar a más de un millón de personas.

Los serbios ponen sitio desde las colinas a Sarajevo, ciudad rodeada de montes de más de 1.000 metros de altitud, y la comida deja de llegarles desde la fértil Serbia. Un kilo de hortigas

Huida. La dureza de los enfrentamientos ha convertido a Bosnia en una república de la que millares de personas intentan escapar.

empieza a valer 1.000 dinares, que es lo que gana un empleado al día. Empiezan a configurarse zonas, como en Beirut. El lindero entre la zona serbia y la musulmana es el cementerio sefardí donde reposan generaciones de judíos españoles llegados a los Balcanes en el siglo XVI. Noche tras noche se truncan alminares de mezquitas y se hundien cúpulas de iglesias católicas croatas y ortodoxas serbias. La población no tiene por dónde escaparse.

Entretanto, la República Serbia de Bosnia-Herzegovina empieza a extenderse a tiros por el 65 por 100 de los 51.000 kilómetros cuadrados de extensión que tiene Bosnia. Musulmanes, croatas y mediadores europeos consideran excesivo ese porcentaje de territorio para un 31 por 100 de serbios. Llegan de Serbia las bandas armadas de Zeljko Raznjatovic, más conocido por su alias de «Arkan», de cuando era buscado por la Interpol en toda Europa acusado de delitos comunes. Arkan aparece fotografiado durante la toma de Bjelina con oficiales yugoslavos de uniforme, dentro de la más pura tradición del bandolerismo «hayduk» del siglo XIX balcánico. Las tropas de Arkan son las más disciplinadas y, además, no degüellan sino que fusilan. En mayo, Arkan fue visto en Kosovo en su todo terreno, ya sin su mascota, un cachorro de tigre que le prestó el zoo de Belgrado y paseó en tanqueta por la nieve durante la guerra de Croacia.

El 31 por 100 serbio de Bosnia está, además, superprotegido por las fuerzas armadas estacionadas en esa república. Desde la formación del primer Estado yugo-eslavo (sud-eslavo) en 1918, el «Reino de los Serbios, los Croatas y los Eslovenos», los serbios prevalecieron siempre en las fuerzas armadas. De los 300 generales que había en los años veinte, el fallecido historiador Vladimir Dedijer aseguraba que sólo dos eran croatas y uno esloveno. El comunista croata Josip Broz Tito, de gustos rurales austro-húngaros por la pompa y los cargos, se atribuyó, cuando todavía era jefe partisano, el rango de mariscal y se diseñó un impresionante uniforme.

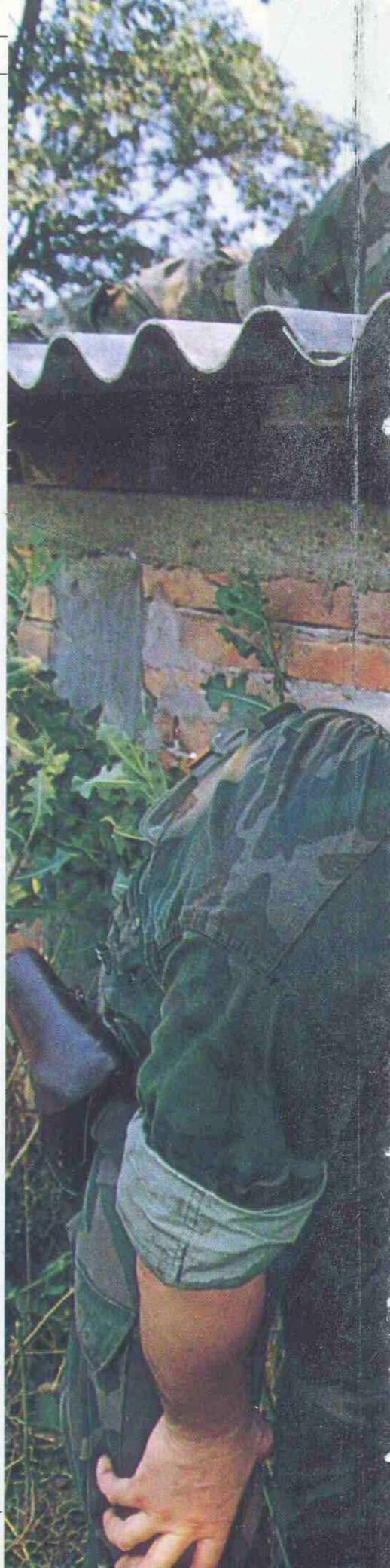
Sin poner término, ni mucho menos, a la preponderancia en el estamento militar de los serbios, los «prusianos balcánicos» de Clemenceau, Tito compensó bastante aquel desequilibrio étnico y lo sustituyó por el ideológico. Todos los oficiales y suboficiales tenían que ser comunistas, pero entre ellos habría altos jefes militares croatas. Uno de ellos, el teniente general Ivan Rukavina, combatió en las brigadas inter-

nacionales durante la guerra civil española con el grado de capitán del bando republicano. Rukavina está hoy con la secesionista Croacia, como la mayoría de los oficiales y tropa étnicamente croata que no pudieron permanecer impasibles ante la desigual ofensiva mecanizada del ejército central.

Desde que el 61 por 100 de los bosnios (musulmanes y croatas) proclamaron en el Parlamento la soberanía de Bosnia el pasado otoño, esta república dejó de enviar reclutas a las filas del ejército yugoslavo. Además, la mayoría de los oficiales musulmanes se pasaron a las filas de Bosnia tras el reconocimiento de ésta por los Estados Unidos y la CE. Pero tan entrecruzadas están las etnias en Bosnia, que el jefe de la defensa de Sarajevo contra el ejército serbio-yugoslavo es un serbio, Jovan Divljak. Este ex coronel del ejército federal yugoslavo, se declara indignado por el abuso de fuerza serbia contra los musulmanes de Sarajevo.

Pero ya los musulmanes han organizado una considerable fuerza militar, a partir de las unidades de Defensa Territorial. Ahora en Bosnia, como antes en Croacia y en Eslovenia, la descentralización de las fuerzas armadas yugoslavas facilitó la creación de ejércitos separatistas.

Independencia. El presidente de Croacia, Franjo Tudjman, ex general comunista que a partir de 1970 se convirtió en disidente anticomunista y en nacionalista croata, afirma haber preparado el futuro de una Croacia independiente ya desde que era coronel. Tudjman ha solido comentar que fue él uno de quienes elaboraron la doctrina «partisana» de la Defensa Popular Total, el «erizo» yugoslavo, que acabó clavándose las púas él mismo. La defensa territorial croata se convirtió en embrión del ejército secesionista y, tras recibir en agosto de 1991 a los oficiales croatas que desertaban del ejército federal, la guerra dio un viraje favorable a Croacia. Los serbios se vieron obligados a pensar en una ofensiva frontal clásica contra Croacia, con bombardeos masivos, algo impensable en la Europa de hoy, o en suspender la contienda. Optaron por lo segundo y llamaron a las tropas de paz de las Naciones Unidas, a Croacia, un 12 por 100 de la población de aquella república. Como en Bosnia, los serbios piden dos veces más territorio de su porcentaje demográfico. En Croacia son el 12 por 100 y exigen el 25-30 por 100; en Bosnia constituyen el 31 por 100 y reivindican el 65.



France Press



En Bosnia, la Defensa territorial se ha dividido pero las armas han quedado del lado de la llamada «República Serbia de Bosnia-Herzegovina», aprovisionada por el ejército durante su campaña de «limpieza» de reductos musulmanes como Foca, Visegrad, Tuzla y otras ciudades. En Herzegovina, zona de Bosnia a la que los croatas aspiran por ser allí aplastante mayoría étnica sobre serbios y musulmanes, la bella ciudad de arquitectura otomana que es Mostar ha sido sometida a bombardeos constantes por el general Perisic. «La guerra privada del general Perisic», llamaba la revista independiente *Vreme* a la batalla de Mostar.

El serbio Bogdan Bogdanovic, arquitecto de renombre y liberal ex alcalde de Belgrado, que en su tiempo contemporizó sin entusiasmo con el comunismo, se horrorizó públicamente de los bombardeos serbios contra las ciudades más bellas de la extinta Yugoslavia: la barroca Vukovar, la medieval Dubrovnik, las otomanas Sarajevo y Mostar. «Me pregunto si no llevaremos dentro agazapado un odio campesino contra todo lo que sea urbano y civilizado, destruimos lo más bello», declaró recientemente.

Federación. El día 27 de abril, los dos Estados serbios, la Serbia de 10 millones de habitantes (dos de ellos albaneses), y su salida al mar, el Montenegro de 600.000 habitantes, creaban la «República Federal de Yugoslavia». El nuevo país tiene el mismo himno que la anterior «Yugoslavia Federativa Socialista», pero no lleva ya la estrella roja en su bandera zarista (azul, blanca y roja); tiene un poco menos de la mitad de habitantes que aquella y 102.000 kilómetros cuadrados en lugar de 255.000. Pocos países han reconocido explícitamente al nuevo Estado, dentro del plan occidental de forzar antes a Serbia a acatar una paz europea en Bosnia.

Consciente Serbia de que ni su alia da histórica Rusia podría parar la ola de indignación y sanciones internacionales que se le venían encima por Bosnia, el primer decreto que firmó el nuevo Estado fue el de retirada de las tropas «yugoslavas» de Bosnia. Pronto quedaría claro que de lo que se trataba era de rearmar hasta los dientes a la «República Serbia de Bosnia-Herzegovina». Las autoridades de la nueva Yugoslavia mandaron retirarse a los soldados y oficiales de la nueva Yugos-

Cercos. Tropas serbias apostadas en Bosnia continúan los ataques contra Sarajevo.



Respuesta. Ante el persistente acoso de las tropas federales, musulmanes y croatas han organizado su propia fuerza militar a partir de las denominadas Unidades de Defensa Territorial.

lavia. Los nacidos y residentes en Bosnia, un 90 por 100, se quedarían en la República Serbia de Bosnia. Las armas se repartirían proporcionalmente al protagonismo étnico de serbios, musulmanes y croatas. Eso quiere decir que, excepto en «ratoneras» como la de Sarajevo, donde los cuatro cuarteles serbio-yugoslavos tuvieron que pactar con los musulmanes su retirada hacia la República Serbia de Bosnia, los serbios se lo llevaron casi todo.

Destruyeron gran parte de lo que no pudieron llevarse, como la base estratégica de Zeljajev, popularmente conocida como el «aeropuerto de Bihać», situada al noroeste de Bosnia. Con razón se dice que se ha dinamitado la obra más monumental y costosa de los 74 años de historia yugoslava. Sus hangares y kilómetros de pistas de rodaje y aprovisionamiento excavados en la montaña bosnia de Pljesevice y valorado en unos 5.000 millones de dólares (medio billón de pesetas) se construyeron entre 1958 y 1968. Aquel alarde de la ingeniería militar yugoslava entusiasmó a los generales de Saddam Hussein, que encargó obras similares a Yugoslavia.

Ahora, Yugoslavia se encuentra acorralada por un Este y un Oeste reconciliados y, además, por los países islámicos, cuya Conferencia prepara una reunión extraordinaria para estudiar la



«agresión contra Bosnia». Pocos creen que los sucesores de Tito puedan aguantar tanta presión internacional. Hasta Rusia, que siempre fue la gran esperanza histórica de Serbia, votó a favor de las sanciones en la ONU.

Al principio del conflicto, el presidente bosnio Izetbegovic, exigía una república de ciudadanos, no de musulmanes, serbios o croatas. Después de que los serbios atacaran, acabó aviniéndose a una Bosnia «cantonal» federada. Los serbios exigían una confederación muy descentralizada de la capital, Sarajevo, con derecho de cada etnia a disponer de su propio ejército. El emba-

jador portugués Coutilheiro, mediador de la CE, en Bosnia, logró al final que Izetbegovic, que confesó su «alergia» por los mapas, se aviniera a hablar de una Bosnia de zonas. Sobre Lisboa se desplegaron los mapas de Bosnia y ahora toda la esperanza de los interlocutores es llegar a que Serbia y los serbios cedan en su plan de quedarse con el 65 por 100 de Bosnia y reservar al 44 por 100 de los musulmanes un 15 por 100 de los 51.000 kilómetros cuadrados, y a los croatas otro tanto aproximado.

Esa sería la esperanza pacífica, pero ya se barajan muchas otras esperanzas armadas. Gran Bretaña, en entrevistas de algunos de sus ministros, no ha descartado una intervención militar en Yugoslavia. Círculos diplomáticos de los Estados Unidos, hasta hace dos

meses el país más proserbio de Occidente, acusan ahora a Europa de indecisión e instan a una intervención en caso de que el ejército serbio, camuflado de «serbio-bosnio» no se retire de Bosnia y continúe con los bombardeos. Las premisas legales están dándose. Bosnia ha sido admitida en las Naciones Unidas y podría producirse un desembarco en el Adriático por los 8 kilómetros de costa que Bosnia tiene. La solución militar más mitigada de todas las que se manejan es la creación de un cinturón de seguridad internacional, similar al que se formó en el Kurdistán iraquí para permitir a los kurdos su retorno pacífico. En este caso habría que rodear de tropas el aeropuerto de Sarajevo y otras zonas, para impedir la huida de los refugiados, en masa, a Croacia, Turquía y Serbia.

Slobodan Milosevic está convencido de que Europa, aunque reconoce la razón de Serbia en algunos argumentos, le culpa a él de haber iniciado la crisis y va a por él. Intelectuales de la oposición serbia que en su tiempo alzaron a Milosevic, han formado una Unión Democrática que se presta a recoger el poder cuando éste caiga. Todos esperan que, como dijo Drakovic, «no sean los bombarderos extranjeros los que nos libren de esta situación».

Juan Fernández Borriaga
Belgrado

Marejada en el mar Negro

Las aspiraciones independentistas de Crimea amenazan el posible acuerdo entre Rusia y Ucrania para repartirse la Flota del Mar Negro

La disputa por el control de la Flota del Mar Negro de la Marina exsoviética se ha convertido en la manzana de la discordia entre los dos principales herederos de la extinta URSS: Rusia y Ucrania. Ambos se estiman con derecho a apropiarse de los más de 350 buques de guerra que la componen. Ambos son ribereños del mar Negro —aunque no son los únicos, porque también lo son Georgia y la recién declarada autónoma Crimea— y en consecuencia, los dos tienen intereses en dotarse de una presencia naval fuerte. Las resoluciones de un Gobierno y otro se suceden, una tensión que parece haber encontrado la calma tras la declaración emitida el pasado día 26 de mayo por el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la CEI, mariscal Yevgueni Shaposnikov en la que afirmó que la Flota se dividiría entre Rusia y Ucrania y quedaría fuera del control de la CEI.

La Marina de Guerra del mar Negro no es la única pero sí una jugosa parte de la herencia de la URSS, 45 grandes buques de superficie, la mayoría de ellos equipados hasta un pasado reciente con armas nucleares tácticas, 28 submarinos de ataque —de propulsión diesel pero con torpedos susceptibles de cargarse también con armas atómicas— y más de 300 barcos de apoyo, suponen una Flota lo suficientemente poderosa como para suscitar la codicia de los herederos.

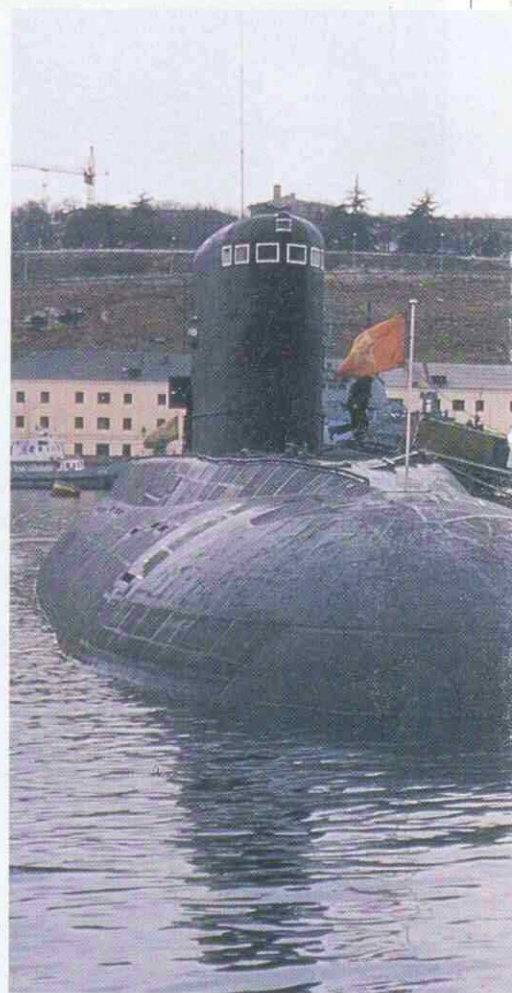
Todos los participantes en el rompecabezas múltiple saben que el *quid* de la cuestión reside hoy por hoy en el destino de Crimea; una república integrada desde hace 35 años en Ucrania, pero históricamente rusa y que aspira a su independencia.

Crimea, a pesar de todo, no es autárquica. Depende económicamente de Ucrania, por ejemplo un 40 por 100 del total de su electricidad procede de territorio ucraniano y buena parte de su agua potable le llega a través de un canal sacado del río Dnieper. Razones de más para temer las posibles consecuencias de una ruptura con Ucrania.

Ante esta realidad, la autoridades

crimeas responden como picados por un víbora: «También Rusia podría bloquear el Dnieper contra Ucrania, pero nosotros no consideramos el bloqueo económico como un camino civilizado». «Además —añaden— la posición internacional de Ucrania es bastante débil; la actitud de Kiev hace dudar a las instancias internacionales del Gobierno de Kravchuk». Un parlamentario de Crimea, que no oculta sus posiciones nacionalistas, puntualiza: «Respecto al suministro eléctrico, hay que tener en cuenta que el sistema soviético está unificado, lo que nosotros recibimos no es únicamente de Ucrania. Además, nosotros disponemos de otras fuentes de energía como el viento, las centrales nucleares, etcétera».

Desde el punto de vista ucraniano, el problema de Crimea —y detrás de éste el de la propia Flota— no es tan simple. El movimiento RUJ (nacionalista ucraniano) es hoy por hoy el prin-





Disputa. Los 20.000 oficiales, 345 buques y 28 submarinos que integran la Flota del Mar Negro suponen una fuerza naval que Rusia y Crimea no están dispuestas a perder.

Contralmirante Alexandre Pienkin

«La flota es indivisible»

cial elemento en la formación de la opinión pública de su país sobre el problema de Ucrania. Sus dirigentes llamaron a su gente a manifestarse en toda la república para «defender la integridad territorial de Ucrania», en contra de los independentistas de Crimea, a quienes califican de «manipulados por Moscú».

Largo canino. Todo empezó, según los crimeos, el 20 de enero de 1991 cuando todavía existía la URSS y tuvo lugar en la península un referéndum con la pregunta «¿Quieres una república soberana en Crimea?». Los sondeos previos daban una aplastante mayoría favorable, pero el Soviet Supremo de Kiev incluyó en la pregunta «en el marco de Ucrania». Con ello, los crimeos —que votaron sí— ratificaron *de facto* su adhesión a Ucrania.

Después del frustrado golpe de Estado del pasado agosto, el Soviet Supremo de la República de Crimea adoptó una declaración sobre su soberanía. En aquel momento ni Ucrania, ni Rusia, ni ningún otro Estado dijeron algo en contra. El 1 de diciembre de 1991 se realizó un nuevo referéndum, esta vez en apoyo de la recién declarada independencia de Ucrania. Las autoridades ucranianas manifestaron su satisfacción con la mayoría absoluta obtenida, pero los nacionalistas crimeos declararon haber sido engañados «porque en él votaron los soldados y los veraneantes».

Poco a poco, y a pesar de las presiones que recibía de Kiev, el Parlamento de Crimea fue adoptando diversas resoluciones sobre sus lazos con Ucrania. En los primeros días de mayo aprobaba su independencia, pero en su nueva Constitución reafirmaba su «pertinencia al territorio de Ucrania».

El Gobierno de Kravchuk dió un ultimátum al Parlamento de Simferopol para que aclarase su postura y renunciase a «intentos separatistas». El Soviet Supremo de Crimea respondió y eliminó *su acta de soberanía*. Sólo unas ho-

EL almirante Pienkin, segundo jefe de la Flota del Mar Negro de la CEI, es un oficial de la *vieja escuela*. Con más de 30 años de servicio en la Armada soviética —entró como marinero y alcanzó el grado de contralmirante— reconoce sentir «la desintegración de la URSS», pero afirma que los militares deben adaptarse a las resoluciones de los políticos. En entrevista exclusiva concedida a RED desde Sebastopol, manifiesta que Rusia y Ucrania tienen derecho a tener su propia Armada, pero puntualiza: «la Flota del Mar Negro es única y tiene que estar al mando de la CEI».

—**Almirante, ¿qué posición ha tomado el mando**

de la flota frente a la polémica entre Rusia y Ucrania sobre el porvenir de la Flota del Mar Negro?

—*La situación en torno a la flota es tensa. Las insensatas afirmaciones de algunas fuerzas políticas han llevado a que los dirigentes de Ucrania y Rusia hagan declaraciones contradictorias. Tanto Kiev como Moscú han emitido decretos opuestos sobre el mando de la flota pero, gracias a Dios, estos decretos se han congelado.*

—**¿Ha influido eso en la efectividad de la flota?**

—*No, la Marina del mar Negro sigue manteniendo su alto nivel de combatividad y está preparada para cumplir*

su deber en cualquier circunstancia. No obstante, hemos declarado que un paso unilateral puede conducir a la confrontación entre los colectivos de la flota. La actuación de las esferas políticas y la formación de estructuras alternativas a las existentes puede menguar su combatividad y agudizar más la tensa situación. Por eso nos hemos dirigido a las autoridades de los países de la CEI para que resuelvan definitivamente el destino de la flota.

—**¿Participaron ustedes en la conversación entre Rusia y Ucrania sobre este problema?**

—*Cuando llegaron las delegaciones de Moscú y Kiev aquí a Crimea, a nosotros nos invitaron al edificio del soviet urbano de Simferopol. Fuimos todos los miembros del mando militar de la flota y a la ca-*

ras después —el día 21 del pasado mes— el Parlamento de Rusia adoptó su resolución revocando el decreto emitido por Nikita Krushchev en 1954 por el que Rusia cedía a Ucrania el control de Crimea.

Mientras, Ucrania no se quedaba de brazos cruzados. A pesar de la grave

crisis económica y financiera que atraviesa el Gobierno presidido por Vitel Fekin, se han asignado a Crimea 6.000 millones de rublos. De ellos, tres o cuatro mil millones son para el desarrollo agrícola, 500 para la esfera social y la misma cantidad para la compra de carne en el inicio de la temporada de vacaciones. Además, Kiev ha prometido miles de metros cúbicos de madera, neumáticos para autobuses, diverso utillaje —valorado en un millón de dólares—, agua para Sebastopol y metales, forraje y polietileno para la agricultura. Una redistribución que afectará a otras repúblicas de Ucrania ya que éstas verán disminuido su presupuesto.

Entre la población, surgen diversas voces ante las diversas opciones de soberanía y dependencia. Unas trescientas personas —la mayoría de ellas mujeres de origen ruso— se reúnen en las puertas del Parlamento de Simferopol y piden el restablecimiento de la soberanía de Crimea y denuncian el decreto de Krushchev de 1954. Su postura es claramente contraria a la de Ucrania: unos piden depender de Rusia y otros la total independencia. «Nos toman como una moneda de negociación entre ambos Estados»,



Crimea. Cientos de mujeres piden su independencia.

Vladimir Clavijo

beza el comandante Igor Kasatonov. Pero nosotros somos militares que tenemos que cumplir con nuestro deber y nos limitamos a hacer una pequeña declaración cuyo sentido era advertir que la flota tenía que seguir unificada hasta la adopción de las resoluciones políticas. En nuestra opinión, la flota no puede ser dividida y debe seguir perteneciendo a las fuerzas estratégicas y estar al mando del jefe de la FAS de la CEI.

—¿Y si la CEI deja de existir?

—Yo considero que a nuestros políticos les alcanza el sentido común suficiente para que la CEI siga existiendo. Mire, la economía de Ucrania depende en un 67 por 100 de la de Rusia, y ésta en un 12 por 100 de la de Ucrania. Y no olvide que en esta república viven 11 millones de rusos.

—Sin embargo, la eventualidad de que la CEI desaparezca existe.

—Si esta hipótesis se hiciera realidad, Rusia mantendría sus intereses en el mar Negro, y mientras perduren existirá la flota. En Sebastopol todo está íntimamente ligado: la flota, la población, la ciudad. Romper estos lazos sería insensato; nuestros descendientes no nos perdonarían.

—¿Y cuál sería la situación en caso de que Crimea acceda a la independencia?

—Esa pregunta la tienen que responder los políticos.

Incluso si la CEI se desintegrara, Rusia debería mantener su flota en el mar Negro. Desde Pedro el Grande uno de los brazos de Rusia ha sido la Flota del Mar Negro, y este brazo tiene que ser fuerte.

—¿Cree usted que Ucrania y Georgia deben poseer sus propias armadas?

—Cada país tiene derecho a disponer de una flota. Creo que Crimea llegará a tener la suya propia. Pero la Flota del Mar Negro debe ser única.

—En los últimos meses ha habido diferentes juramentos de fidelidad del personal de la flota a uno y otro país. ¿Cuál es su posición y la de otros mandos?

—Nosotros juramos a la CEI y, mientras no exista otra resolución política, seguiremos fieles a este juramento.

P. C.



Dualidad. Los militares están divididos entre prestar juramento de fidelidad a Ucrania o a la CEI.

gritaba una mujer. A pocos metros otra manifestaba «preferimos que vengan los americanos».

Pero además de los rusos, en Crimea hay una gran cantidad de minorías: ucranianos, armenios, judíos, tártaros, griegos y otras 42 etnias.

Vadim Mordashov, un diputado nacionalista, afirma que «con los tártaros de Crimea, al igual que con el resto de los pueblos represaliados en los años 40, se cometió una injusticia histórica», y admite que tienen derecho a regresar a su tierra.

Pero la cuestión es que a la hora de concretar esta vuelta —que puede ser masiva— se temen sus consecuencias políticas y económicas. Hasta ahora, sólo 180.000 de los millones de tártaros

de Crimea —se habla de entre medio y cinco millones— que viven en el mundo han regresado a su tierra.

Mar Negro. Discutir el porvenir de Crimea lleva inevitablemente a plantear el problema de la flota. «La Flota del Mar Negro es la flota de la CEI, y sus marinos están convencidos de que el destino de Crimea debe ser resuelto por su pueblo, único portador de la soberanía y fuente del poder estatal en la República de Crimea» afirma el presidente del Movimiento Republicano de Crimea. Está claro que para los republicanos las dos cosas son inseparables, si vuelve al seno de Rusia, la flota irá con ella.

La oficialidad se encuentra dividi-

da, posiblemente menos de lo que estima Ucrania, pero más de lo que declara Rusia. Quizás en lo único que coinciden sus 20.000 oficiales es que hay que modernizar los barcos; muchos de ellos ya han pasado la edad reglamentaria. Por ejemplo, el *Krastni Krim*, un histórico dedicado a la lucha antisubmarina —dotado con dos plataformas de misiles convencionales, varios sistemas de torpedos y de

cargas antisubmarinas y dos sistemas de artillería marina— tiene 22 años. «Ya es viejo», comenta resignado Seguel Uvorov, capitán de tercera, «y como él hay muchos otros». «Hace tres años que ni sale a la mar por falta de presupuesto». En su interior, hay un elemento decorativo que llama poderosamente la atención: hay colgados varios paneles con los principales buques, aviones y helicópteros de la VI Flota estadounidense.

Pero las dotaciones no se quejan sólo por problemas políticos. Hay otros más acuciantes: el porvenir inmediato de decenas de miles de personas que no saben si el próximo año estarán ahí. Y la vida diaria no es fácil, «apenas recibimos comida», afirma Serguei Koli-

«Hay que pasar la flota a Ucrania»

kov, un joven capitán de fragata responsable de las minas y torpedos del *Kratsni Kin*. Kolikov, quien añade que «antes en cambio no había problemas», no se deja abatir y afirma «esto no es lo más importante; lo fundamental es que la Flota del Mar Negro siga existiendo y que a ningún político se le ocurra venderla».

Una hipótesis sobre la que ya se han tomado medidas para que no se haga realidad. Recientemente se ha constituido la Unión de Oficiales de Crimea, que pretende defender los intereses sociales de todos los miembros de la flota y respalda la posición de su comandante jefe, almirante Igor Kasatonov, sobre la unidad e indivisibilidad de la flota como «garante de la estabilidad política y de la paz en Crimea». En Sebastopol tiene ya en sus filas a más de 300 oficiales. Pero lo cierto es que es una cifra muy poco significativa en comparación a los 20.000 oficiales existente en todo el mar Negro. Su poder de convicción no es demasiado fuerte.

«En la unión participan oficiales que prestaron juramento a Ucrania bajo presión», dice uno de sus detractores, el capitán Andrei Gnasokov. Sin embargo, para el también capitán Chepitsin, responsable de la unión «las decisiones tomadas por el Gobierno ucraniano no han sido sensatas, han puesto a los oficiales fieles al juramento militar a la flota como tal en una posición de confrontación». Y añade que a los oficiales que no quisieron prestar el juramento a Ucrania «se les presionó con medidas de carácter psíquico, moral y administrativo; tenemos documentos que demuestran que fueron tachados de rusos y cabezas rapadas».

La unión no se opone a la formación de las FAS de Ucrania, pero estima que debe hacerse paulatinamente, tal como preconizan los mandos de la

EL contralmirante Kozhin, ucraniano de nacimiento, es el comandante de las Fuerzas Navales de Ucrania en Crimea. Hasta ahora era comandante en una de las bases de la Flota del Mar Negro. En declaraciones exclusivas a RED cuenta la difícil situación que le ha tocado vivir y afirma que, aunque todavía sigue bajo el juramento que hizo en su día a la URSS, «pronto juraré lealtad a Ucrania».

—**Se ha dicho que 98 oficiales, es decir, un 0,5 por 100 del total de la oficialidad de la Flota del Mar Negro, juró por Ucrania. ¿Confirma la cifra?**

—*Han prestado juramento por Ucrania más de 4.000 efectivos pertenecientes a las unidades de la Marina de Guerra del mar Negro. Pero desconozco las proporciones de oficiales y marineros.*

—**¿Cuáles serían para Ucrania la tareas estratégicas de su Marina?**

—*Se están definiendo actualmente. En general, planificamos las mismas tareas que cumple actualmente la Flota del Mar Negro. La tarea de Ucrania será la de garantizar su protección, la de Bielorrusia y de nuestros aliados. No pretendemos ser una superpotencia.*

—**¿Ucrania protegerá a Rusia en el mar Negro?**

—*Creo que las FAS de Ucrania protegerán los intereses comunes.*

—**Algunos afirman que la división de la flota significó su muerte y que dis-**

minuiría su capacidad de combate...

—*No tiene ningún sentido dividir la flota. Hay que llegar civilizadamente a una decisión y pasar la flota, tal y como es hoy, a Ucrania.*

—**Su presidente ha afirmado que no pretende hacerse con toda la flota.**

—**¿Qué opina de las exigencias de otros Estados que también participaron en la formación de la flota?**

—*Cada país tiene derecho lógicamente a exigir su parte. Pero la flota es indivisible.*

—**¡Acaba de afirmar que es necesario dividirla!**



—*Sí. Pero sólo puedo entenderlo sobre la base de las fuerzas que existían en aquel entonces en todo el mar Negro. Yo me refiero ahora a las fuerzas en territorio ucraniano.*

—**Si Crimea se separa de Ucrania va a decir lo mismo, que la flota está basada en la península y que pertenece a Crimea...**

—*Insisto en que estoy basándome en el Derecho Internacional, sin dejarme llevar por la pasión ni por pretensiones exageradas. Pero como no puedo imaginar la separación de Crimea de Ucrania, no veo necesario desarrollar esa hipótesis.*

—*No. Lo que he dicho es que cada Estado del mar Negro tiene derecho a sus fuerzas navales.*

—**¿Cuál será el enemigo potencial de Ucrania?**

—*Nos basamos en la colaboración entre los países. No tendremos enemigos.*

—**¿Puede llegarse a un compromiso sobre la flota si cambia la posición del Parlamento de Crimea?**

—*Si los parlamentos toman una decisión, el ejecutivo debe cumplirla. Por eso hablamos de que el asunto de la flota debe resolverse con métodos políticos.*

P. C.

CEI. «No hay que dividir la Marina de Guerra del mar Negro, sino que cada uno de los Estados ribereños forme la suya propia pero manteniendo la actual supeditada a la Comunidad de Estados Independientes para que defiendan sus intereses colectivamente».

«Si Rusia pierde la flota, se convertirá en un país del Tercer Mundo. Además, no hay que olvidar que en Crimea

viven un millón seiscientos mil rusos que son una fuerza patriótica real. Nosotros esperamos que Rusia no abandone Crimea, donde su gente ha derramado demasiada sangre a lo largo de la historia», sentencia concluyente el capitán Chepitsin.

Pietro Canales

(enviado especial a Sebastopol)

Polonia, respuesta a los nuevos tiempos

La nueva política de seguridad polaca persigue su acercamiento a la OTAN y prevé una sustancial reducción de sus Fuerzas Armadas

POR primera vez en cincuenta años, Polonia vive un proceso de cambio en el que ha tenido que definir su concepto de seguridad y defensa por sí misma y con una autonomía para tomar decisiones desconocida por el Gobierno de este país desde finales de la Primera Guerra Mundial. Un nuevo diseño que está marcado por la total transformación que actualmente viven la Europa central y oriental y que, según los altos mandos polacos, se ha producido gracias a los movimientos internos que vivió su país en el último decenio. Para ellos, el intenso pulso que el Sindicato Solidaridad mantuvo con los comunistas a partir de la huelga del astillero Lenin de Gdansk en 1981, fue la pieza clave que provocó las revoluciones de las antiguas repúblicas populares del disuelto Pacto de Varsovia y culminó con la caída del comunismo en la propia URSS.

Polonia se encuentra geográficamente entre dos colosos —Alemania y Rusia— que han utilizado históricamente la planicie polaca para invadirse el uno al otro. Esta realidad es de vital importancia para la supervivencia del Estado polaco. La necesidad de mantener unas relaciones amistosas con Bonn y Moscú se equilibra con una política de disuasión que garantice que su territorio no será utilizado como pasillo estratégico para que una potencia amenace a la otra.

Estrechar lazos con la Alemania unida fue objetivo prioritario del nuevo Gobierno democrático de Varsovia. Desde el primer momento, Alemania mostró su interés por favorecer las relaciones con sus nuevos vecinos. En este sentido,

Modernización. *Los profundos cambios sociales y políticos de Polonia han hecho necesaria una reconversión total de las Fuerzas Armadas para adaptarlas a los nuevos tiempos.*

fue un paso decisivo el anuncio de Bonn —realizado por el Gobierno alemán en verano de 1990, sólo seis meses después de la caída del *muro de la vergüenza*— de que reduciría sus Fuerzas Armadas a 370.000 hombres y no permitiría el despliegue de tropas extranjeras entre los ríos Elba y Oder. Además, Alemania se ha definido partidaria de la integración europea y apoya la extensión de la CE hacia el Este. Postura que se repite en el seno de la OTAN, donde actúa como clara defensora de los intereses de Polonia, Checoslovaquia y Hungría.

Relaciones. En esta misma línea de actuación hay que señalar los fuertes lazos de Alemania con las instituciones paneuropeas —como la nueva Conferencia del Báltico— y las óptimas relaciones actualmente existentes entre Varsovia y Bonn, definidas en el tratado bilateral de cooperación firmado en 1990. En él se delimitan las fronteras entre ambos Estados, Alemania abandona Alemania reivindicaciones territoriales históricas sobre territorio pola-





co y se garantiza el libre tránsito sin visado por sus respectivas fronteras a los ciudadanos de uno y otro Estado.

Las relaciones de los antiguos países socialistas con Moscú son controvertidas y Polonia no iba a ser una excepción. La actual situación de Rusia y de otras repúblicas de la CEI son un foco de inestabilidad en la frontera Este del país: a la complicada situación que viven las repúblicas de la disuelta URSS —con una fuerte crisis económica, enfrentamientos étnicos, inestabilidad social, la intención de las diferentes repúblicas de consolidar su independencia creando ejércitos nacionales o la confusión sobre el control de las armas nucleares— hay que añadir la polémica que despierta el enclave ruso en Kaliningrado. Esta provincia —antigua Königsberg— situada en Prusia oriental y zona estratégica en la defensa soviética del mar Báltico, forma parte de la Federación Rusa desde finales de la Segunda Guerra Mundial.

Hasta esa fecha fue territorio alemán, actualmente, aunque pertenece a Rusia, sus habitantes desean que se convierta en una zona de libre comercio y el Gobierno Lituano ha manifestado su interés por incorporarla a su soberanía.

Una serie de circunstancias que dificultan las relaciones Varsovia-Moscú y que hacen de 1993 —año a partir del cual se permitirá a los rusos abandonar libremente el país— una fecha en la que los polacos temen que una verdadera marea humana de refugiados (se calcula unos seis millones de personas) invada su país y destruya la incipiente recuperación polaca.

Pero no sólo Moscú centra la atención de Polonia hacia las repúblicas de la CEI. Por un lado, mantiene unas relaciones buenas pero distantes con Rusia —a sus ojos heredera de la URSS y culpable de todas las calamidades de las últimas cuatro décadas— y por otro practica una política de solidaridad con el resto de las repúblicas de la di-

suelta Unión Soviética. Buena prueba de ello fue la rápida decisión del Gobierno de Varsovia en reconocer diplomáticamente a Ucrania y los países Bálticos. Además, actúa como intermediario de ellas frente a la sociedad internacional. En el aspecto económico, las directrices de Varsovia vienen marcadas por su situación estratégica. La disolución del Consejo de Ayuda Económica Mutua (COMECON) y las reformas liberales de Lech Walesa hacen necesario fomentar el comercio —principalmente agrícola— en una doble dirección: aproximación al oeste pero sin renunciar a sus lazos con el este, ya que sus antiguos aliados son actualmente su único mercado, pues la política agraria de la CE no permite la entrada de productos polacos con posibilidades de venta.

Nueva doctrina. Actualmente, el objetivo prioritario de Varsovia es garantizar su estabilidad. Una aspiración que, a

corto plazo, pasa por la inmediata repatriación de todas las tropas rusas asentadas en su territorio. Estas unidades de la disuelta URSS, hasta ahora consideradas como una garantía frente a una posible Alemania revisionista, se contemplan actualmente como un posible foco de tensión. El Gobierno polaco ve con preocupación la posibilidad de enfrentamientos entre los sucesores de la URSS y la presencia de estas tropas rusas en su territorio podría involucrarle en una guerra que no sería la suya.

Otras amenazas contempladas son la posible intención expansionista de Moscú para recuperar perdidas influencias sobre sus Estados vecinos así como la extensión del enfrentamiento de los Balcanes.

Esta percepción de posibles conflictos determina que la política de defensa nacional polaca apueste por un sistema de defensa común europeo en el que participen todos los Estados del Viejo Continente. Un sistema cuyos pilares son la Comunidad Europea, la UEO, la Alianza Atlántica y, por supuesto, la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).

Esta dimensión multilateral de la defensa se complementa con el afianzamiento de las relaciones bilaterales. Polonia se muestra claramente interesada en concluir tratados de amistad y cooperación con todos sus vecinos y el resto de los países europeos. Ya ha establecido acuerdos con Francia, Italia, Alemania y Rusia y en este momento negocia con Bélgica, los Países Bajos y la CEI.

Triángulo defensivo. Pero junto al impulso de un sistema paneuropeo de seguridad, la política exterior polaca concede vital importancia a eje Polonia-Hungría-Checoslovaquia, al que el teniente general

Franciszek Puchala —miembro de la Junta de Jefes de Estado Mayor del Ejército polaco— denomina «triángulo de cooperación». Un paso hacia la integración de estos tres países son los acuerdos ya suscritos por Varsovia, Budapest y Praga sobre cooperación militar, cuya finalidad fundamental es que la región no sea considerada como zona *tapón* o neutral en Europa y que las potencias periféricas (Alemania, Rusia y Ucrania) incluyan la Europa central dentro de su esfera de influencia.

La importancia de este eje radica en la concepción de que si hubiese algún conflicto sería de carácter local. Por ello, las Fuerzas Armadas de estos tres

países deberán tener la capacidad de rechazar los primeros ataques y llevar a cabo una defensa efectiva de sus territorios nacionales. El objetivo de esta *defensa moral* es recuperar todo territorio perdido y concluir el conflicto lo antes posible, causar el mayor daño al enemigo y cooperar con posibles aliados para que el agresor pague un precio desorbitado por la agresión. Si fracasa esta estrategia de defensa, la resistencia armada continuaría por medio de guerra de guerrillas, haciendo imposible el control real del territorio del triángulo.

Una de las dificultades de crear un nuevo sistema de defensa para estos países ex miembros del Pacto de Var-



Jorge Mata

Los ejércitos del Este ante el cambio social

En estos últimos meses —y con la previsión de continuar en los siguientes— un equipo de especialistas en las distintas ramas vinculadas a la defensa, seleccionados por la Secretaría General de la OTAN, hemos iniciado una tarea de apoyo a las FAS de los países de Europa Oriental, a petición de éstos, consisten-

te en proporcionarles —mediante una serie de mesas redondas desarrolladas *in situ*— orientación sobre sus posibles opciones en materia de defensa, y sobre las necesidades de adaptación de sus ejércitos en el marco de las nuevas sociedades democráticas que pretenden consolidar. Dentro de esta misión,

hemos celebrado ya reuniones en Bulgaria y Rumanía con las autoridades de ambos países, a los más altos niveles de su aparato militar. Para los próximos meses están previstas reuniones similares en Hungría y Polonia con el mismo fin.

Uno de los principios menos discutidos de la sociología militar radica en el hecho de que cada tipo de sociedad genera un determinado tipo de ejército. De ahí que, cuando una sociedad cambia agu-

UNAS FUERZAS ARMADAS EN TRANSICION

sovia es que tanto la doctrina militar, como la organización de la Fuerzas Armadas y la industria de defensa, estaban diseñadas en un pasado próximo bajo los requisitos de Moscú y no de Varsovia, Praga o Budapest.

Además, la reforma de la estructura militar se enmarca en un proceso de mayor transcendencia que abarca también a la reconversión política y económica y que se enfrenta con una pésima situación de recesión, inflación y desconcierto social.

Modernización. Todo ello hace necesario superar una serie de requisitos. En primer lugar, modificar los códigos de derecho que aclaren las bases y fundamentos de la defensa de los países y sus fuerzas armadas. En segundo, despolitizar las fuerzas armadas, eliminando los comisarios políticos y las células de información.

Unas medidas que deben complementarse con reformas concretas de la estructura militar que pasarían por la transición gradual hacia un ejército semi-profesional; cambios estructurados de mandos, personal y unidades; modernización gradual de sus efectivos con cambios en las fuentes de



Polonia, que está reduciendo sus Fuerzas Armadas al mismo tiempo que desarrolla una doctrina militar defensiva, apuesta por el reforzamiento del eje Varsovia-Praga-Budapest y su integración en las estructuras de seguridad del Viejo Continente.



damente, los principios básicos y su estructura social, tal cambio incide duramente, y a veces incluso dramáticamente, en el bloque de valores que sus fuerzas armadas mantenían con el núcleo central de su ser. Pudimos verlo —en algunos aspectos concretos— en nuestras propias FAS en los años más difíciles de la transición española.

Pues bien; un trauma relativamente similar, pero en términos distintos y más duros, es el que hoy atraviesan numerosos militares de los países excomunistas de Europa Oriental. Trauma tanto más grave cuanto que incluye nada menos que el cambio de mo-

delo económico y toda la gravísima problemática social ajena a tal transformación. A ello hay que sumar la fuerte dependencia, mantenida hasta fecha reciente, respecto a la antigua URSS. Ello arroja sobre los militares de aquellos países una notable carga adicional: la difícil pero necesaria adaptación —técnica, económica y sociológica— al nuevo marco de relaciones en materia de Defensa y al nuevo tipo de sociedad que aspiran a establecer.

Entre los factores de cambio necesarios, todavía suscita para aquellos ejércitos no poca dificultad (a nivel profundo, aunque no en las formas externas) la asimilación del principio de subordinación militar al poder civil emanado de las urnas en condiciones de plena libertad. Según pudimos apreciar en Bulgaria y Rumanía, al

igual que pocos meses antes en Moscú, el reconocer como legítima autoridad a una institución aparentemente tan aleatoria como un Gobierno salido de unas elecciones equivale a someterse a una fuente de poder excesivamente variable e inconsistente para unos militares profesionales que han estado toda su vida sometidos a las férreas directrices de un partido único e inamovible. Habrá de pasar tiempo hasta que los militares de esos países asuman que, frente a la aparente solidez de las dictaduras, la democracia engendra otro diferente —y superior— tipo de solidez institucional, fundamentada en las libertades, el debate parlamentario y el consenso social.

Otro factor de desconcierto para aquellos ejércitos —en el ámbito de la moral militar— es el que se percibe cuando se

les explica que uno de los requisitos internos de las fuerzas armadas de una sociedad democrática es la superación del viejo concepto de obediencia ciega, y su sustitución por el de obediencia responsable basada en el pleno respeto a la ley y que, por tanto, incluye la desobediencia legítima (aunque excepcional) para las órdenes de carácter ilegal, criminal o anticonstitucional. Este concepto de disciplina, jurídicamente implantado en las fuerzas armadas occidentales, les resulta todavía de difícil asimilación a los militares excomunistas, que —como los de cualquier dictadura— nunca aprendieron que existiera ni un único caso posible de desobediencia legítima, sino sólo la ciega obediencia.

Prudencio García

Coronel ingeniero politécnico y sociólogo

material bélico; un despliegue más racional de las unidades en el territorio nacional, menos enfocado hacia el oeste y más hacia las posibles amenazas al este; reorientación estratégica de la doctrina militar en las academias e intercambios con academias occidentales y la reducción de efectivos de acuerdo con los tratados internacionales firmados por Polonia.

Un ambicioso proceso de modernización del que ya se han dado pasos fundamentales como la introducción de analistas civiles en la toma de decisiones sobre defensa y seguridad, el acercamiento de los temas de seguridad nacional a la opinión pública y el reenfoque de la concepción de la industria militar que ha dejado de ser una *vaca sagrada* dentro de la economía nacional para convertirse en un competidor más.

En definitiva, se está desarrollando una reforma radical que persigue dar un enfoque defensivo a su estrategia, conseguir Ejércitos reducidos y más cualificados y móviles y crear un sistema nacional de defensa antiaérea con su propio sistema de logística. Los máximos responsables de la defensa son civiles, en concreto, el presidente de la República, el Parlamento, el Gobierno y el Consejo de Seguridad Nacional. El Ministerio de Defensa Nacional es un órgano más de la Administración con un brazo militar y otro civil. El ministro, que será un civil es el responsable directo del control de la política de defensa, los servicios de información, política de personal y compras de material. Además está previsto crear tres vice-ministros civiles: uno responsable de educación y relaciones públicas, otro encargado de la planificación y formulación de la política de defensa, y un tercero que dirigirá el equipamiento y la infraestructura.

El brazo militar, estará al mando de un inspector general de las Fuerzas Armadas —jefe de Estado Mayor— cuyos cometidos incluirán la preparación y formación del personal, la planificación estratégica y la logística. A su mando estarán también los comandantes de los distritos militares.

Respecto a la cuantía de las Fuerzas Armadas, se han fijado unos objetivos de 230.000-250.000 hombres en tiempo de paz, y un material cifrado en 1.730 carros de combate, 2.150 blindados de transporte acorazado de personal (de los cuales 1.700 serán vehículos de combate de infantería), 1.610 piezas de artillería, 460 aviones de combate y 130 helicópteros. Efectivos que coin-

ciden con los topes fijados por el tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa (FACE) y que han sido ratificados por Varsovia.

Dentro de los planes a corto plazo se prevén también dos importantes medidas: la creación de una fuerza de reacción rápida profesional de unos

50 por 100, objetivo este último fijado para 1994, fecha de la retirada de las antiguas tropas soviéticas.

Todos estos ambiciosos planes de reestructuración y modernización se realizan de forma paralela a una apertura en su política de adquisición de material, compra de licencias y coope-



Retirada. El repliegue de las tropas ex soviéticas estacionadas en territorio polaco, que se inició tras la caída del Muro de Berlín, culminará antes de que concluya el año 1994.

7.000 hombres y la reducción de los efectivos de reemplazo que se limitarán a la defensa regional y costeras de sus respectivas demarcaciones. El nuevo modelo de Servicio Militar determina también la reducción del tiempo de prestación de 18 a 12 meses y la implantación de un cuota de profesionalización en las Fuerzas Armadas del

ración con países de la Alianza Atlántica. Con ello se conseguirá una equiparación con los miembros de la OTAN y se avanzará hacia el fin último del Gobierno polaco en materia militar: su integración a medio plazo en la Alianza.

Andrés. S. Serrano

LA adhesión de España a la Organización del Tratado del Atlántico Norte en 1982 y el referéndum de 1986 constituyen dos etapas complementarias de nuestro ingreso en la Alianza Atlántica. En mayo de 1982 tuvo lugar la adhesión formal al Tratado de Washington, como consecuencia de la decisión parlamentaria de ingresar en la OTAN, tomada en octubre de 1981. El referéndum de 1986 significó, por una parte, la confirmación de nuestra presencia en la OTAN directamente por parte de la opinión pública española. Esto es muy importante si se tiene en cuenta que en 1981 los sondeos de opinión indicaban una postura de la opinión pública española claramente contraria a nuestro ingreso. Por otra parte, mediante el referéndum, se determinaron las condiciones de nuestra participación en la Alianza.

Con el paso del tiempo se puede decir que el ingreso de España en la OTAN ha sido beneficioso

Diez años de relación

Carlos Miranda



Embajador permanente de España en la OTAN. Ha desempeñado, entre otros, los cargos de director general de Seguridad y Desarme en AA.EE., asesor para Asuntos Internacionales del ministro de Defensa y director general de Política Exterior para Iberoamérica.

para nuestro país. La OTAN es un centro importante de decisiones que nos afectan y en las que participamos. Es también un instrumento de formación y fuente de conocimientos importante para nosotros. Asimismo la Alianza es un medio para la armonización de nuestra política de seguridad con los países que nos son más afines; tanto en los aspectos políticos como en aquellos de política de defensa y los propiamente militares. En espera del referéndum, la etapa de 1982 a 1986 fue útil para conocer mejor y en profundidad la compleja organización interna de la OTAN y las mecánicas de funcionamiento de la Alianza. De este modo, a partir de 1986 pudimos negociar mejor un modelo de participación que respondiera a nuestros intereses dentro del marco establecido por el referéndum.

Por lo que respecta a la participación española, nuestro modelo está prácticamente completado. Par-

ticipamos plenamente en los órganos esenciales (y sus comités subordinados): Consejo Atlántico, Comité de Planes de Defensa y Grupo de Planes Nucleares, así como en el Comité Militar. No estamos en la organización militar integrada, es decir, la estructura integrada de los Mandos, y nuestra contribución militar se establece a través de seis Acuerdos de Coordinación. Previamente a la negociación de los mismos acordamos con los demás aliados unas Directrices Generales, que constituyen el marco esencial de referencia para la puesta en práctica de estos seis acuerdos. Cuatro de los mismos están ya firmados y en fase de desarrollo. Respecto a los otros dos cabe confiar en que pronto se aprobarán. Sólo queda por resolver el tema de la participación española en los programas de Infraestructura si bien el proceso, aún en curso, de revisión en la Alianza de estos programas de Infraestructura ha retrasado forzosamente esta cuestión. Los acuerdos de coordinación firmados y aprobados se refieren a la defensa del territorio español, a la defensa aérea y a los aspectos aeronavales en el Mediterráneo occidental y en el Atlántico oriental. Los otros dos abarcan los aspectos relativos al control del Estrecho de Gibraltar y a la utilización a efectos logísticos de nuestro territorio.

DURANTE estos años España se ha ganado el respeto de los demás aliados por nuestra actitud y por nuestras contribuciones tanto conceptuales (políticas y militares) como por nuestra contribución militar propiamente dicha. España desempeña en todos los aspectos de la Alianza un papel digno y que corresponde con su peso específico de potencia media. Ello se percibe en todas las reuniones, cualquiera que sea su nivel, tanto político como cuando se trata de funcionarios, civiles o militares, así como en los ejercicios en los que participan nuestras Fuerzas Armadas.

En la sede central de la OTAN contamos con una Delegación con 42 funcionarios y una Representación Militar dotada con 17 militares. Contamos asimismo con misiones de enlace con los Mandos Integrados en SHAPE (Mons), SACLANT (Norfolk), COMNAVSOUTH (Nápoles), IBERLANT (Lisboa) y CINCHAN (Northwood).

Sin embargo, durante estos años el panorama Este-Oeste, en general, y el panorama europeo, en par-



ticular, han sufrido una fuerte transformación: en 1989 la caída del muro de Berlín ha puesto en marcha un profundo proceso de transformación en nuestro continente y, consecuentemente, de adecuación de la Alianza a todos estos cambios políticos.

La Alianza ha sabido adaptarse a este nuevo reto. En la Cumbre de Londres de junio de 1990 la OTAN tendió su mano a los antiguos adversarios del Pacto de Varsovia, y, al mismo tiempo, decidió modificar su estrategia militar. En la Cumbre de Roma, en noviembre de 1991, se dieron dos pasos muy importantes. En primer lugar se ofreció a los antiguos adversarios reu-

tos aspectos. Ahora están en proceso de reorganización y de reducción la estructura de los Mandos integrados y las propias Fuerzas en el marco de la OTAN, de conformidad con la nueva estrategia, así como las nucleares. Asimismo se está estudiando también la reducción y reorganización del Secretariado Internacional de la OTAN, si bien algunos aspectos de esto último pueden estar en contradicción con el incremento del papel político de la Alianza, en especial a través del CCAN. En efecto, la Alianza se está volviendo aún «más política y menos militar» aunque siempre ha sido y sigue siendo un instrumento político.

El CCAN representa también una nueva faceta del paso de una política de confrontación a una de cooperación, y que tiene por finalidad elevar a categoría esencial la noción del diálogo entre los países que son de la OTAN y otros que no lo son y contribuir eficaz y concretamente a su transición hacia democracias consolidadas.

La OTAN seguirá evolucionando a lo largo de estos años adecuándose a una realidad que evoluciona. Los 16 aliados entienden que la OTAN debe permanecer porque es un elemento esencial de la relación transatlántica, un elemento básico de su política de seguridad y defensa, y, junto a la CE, un poco de atracción y estabilidad europea.

El encaje de la OTAN en una arquitectura europea de paz y estabilidad es importante y están en desarrollo las modalidades exactas de relación con la CSCE. Esto último está ahora en un proceso de discusión cuyos frutos debieran recogerse tanto en la próxima reunión ministerial del Consejo Atlántico en Oslo, a principios de junio, como posteriormente en la Cumbre de la CSCE de Helsinki. También se tendrán que es-

tablecer las modalidades precisas de la relación OTAN-UEO. Sin embargo, por una parte, en la OTAN nadie pone en tela de juicio que la identidad europea de seguridad es un desarrollo lógico de la Unión Política Europea y que ello fortalece la OTAN, y, por otra parte, en la UEO nadie pretende hacer de ese organismo un instrumento sustitutorio, competitivo, alternativo o que duplique la OTAN. Consecuentemente ello exige ajustar con cuidado los detalles de la interrelación para salvaguardar las dos afirmaciones anteriores respetando los principios de complementariedad y transparencia entre la UEO y la OTAN.

nirse con el Consejo Atlántico a nivel ministerial en lo que vino a denominarse el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN), y que se constituyó en diciembre de 1991 en Bruselas. En segundo lugar, la Cumbre aliada aprobó la nueva estrategia militar para la Alianza, en la que desaparece la noción de «amenaza», que es sustituida por la de «riesgos», que son omnidireccionales. La disminución del peligro de un conflicto generalizado de enorme magnitud ha hecho, sin embargo, más aparente la existencia de otras situaciones conflictuales potenciales.

Pero la adaptación de la Alianza no se limita a es-



El *puzzle* de la seguridad europea se arma

Una propuesta española aprobada en la última reunión del Comité de Planes de Defensa de la OTAN establece definitivamente el marco de relaciones entre la Alianza Atlántica y la UEO

EL secretario general de la OTAN, Manfred Wöerner, recordará el 4 de junio como una fecha clave en su tarea por consolidar el puesto que la organización aspira a ocupar en el mundo de la posguerra fría. Ese día, el Consejo Atlántico, formado por los ministros de Asuntos Exteriores de los 16 países miembros, anunció en Oslo que la Alianza estaba dispuesta a utilizar su infraestructura logística y sus fuerzas en apoyo de operaciones de mantenimiento de la paz patrocinadas por la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE) o la ONU.

Dos semanas antes, François Mitterrand y Helmut Kohl, se reunieron en La Rochelle para presidir la fundación del Estado Mayor Conjunto del futuro cuerpo de ejército franco-alemán. Con unos efectivos de 35.000 hombres en una primera fase, la nueva unidad franco-alemana nació con el objetivo de convertirse en el embrión del futuro ejército europeo.

La cumbre Mitterrand-Kohl y el Consejo Atlántico de principios de junio dibujaron con toda claridad los términos del debate sobre la futura arquitectura de seguridad europea. Las cancillerías occidentales mantenían un amplio consenso sobre la necesidad de mantener la Alianza Atlántica al mismo tiempo que se construía una identidad europea de defensa. El problema estribaba en cómo engazar los dos pilares principales del mantenimiento de la seguridad en el Viejo Continente.

Para adaptarse a los nuevos requerimientos de la posguerra fría, la OTAN ha puesto en marcha una serie de proyectos a nivel político y militar anunciados por el Nuevo Concepto Estratégico que aprobó la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno aliados en noviembre de 1990. Estas iniciativas, lanzadas por Manfred Wöerner, han

asegurado el futuro de la Alianza como pieza clave de la estructura de seguridad del Viejo Continente. La organización que el secretario general dejará a mediados de 1993 a su sustituto, probablemente el actual ministro de Defensa noruego Johan Joergen Holst, tiene garantizado un papel relevante en

que han emprendido. Para el tratamiento de todas estas materias se instituyó una reunión de ministros de Asuntos Exteriores, (con carácter anual), un Comité de Embajadores (que se encuentra bimensualmente), otro de jefes de Estado Mayor (denominado Comité Militar Extendido) y



OTAN

la nueva arquitectura de seguridad europea. En términos políticos, la constitución del Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN), el 20 del pasado mes de diciembre, ha convertido a la Alianza en un interlocutor privilegiado con las nuevas democracias del Este. El CCAN, tras la incorporación de Georgia en la reunión extraordinaria del pasado 5 de junio, se ha extendido hasta incorporar a los ministros de Asuntos Exteriores de las repúblicas ex-soviéticas, los países bálticos, los antiguos miembros del Pacto de Varsovia y los 16 socios de la OTAN hasta reunir un total de 36 Estados.

Los objetivos de este foro son fomentar la cooperación entre los países del Este, garantizar la entrada en vigor de los acuerdos de desarme ya firmados y asistir a las nuevas democracias en los procesos de transición militar

una serie de grupos especializados en diversas materias.

Asimismo se creó una reunión de ministros de Defensa de todos los países miembros denominada Comité de Planeamiento de Defensa (DPC) Plus. La formación de este organismo contó en un primer momento con la oposición de Francia. París no iba a asistir a las reuniones debido a que su titular de Defensa no participa en la estructura de la OTAN. Sin embargo, la oposición gala fue vencida tras el compromiso del resto de los aliados de mantener informado al Gobierno francés sobre los trabajos de este organismo.

Uno de los primeros comités formados en el seno del CCAN fue el Grupo de Trabajo de Alto Nivel (HLWG). Integrado por representantes de los 16 miembros de la OTAN y de los antiguos socios del bloque soviético afec-



Modelo. La capacidad operativa de la UEO, con la formación del cuerpo de ejército franco-alemán, complementará a la OTAN en el nuevo esquema defensivo.

tados por el Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa (FACE) —Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bulgaria, Checoslovaquia, Georgia, Kazajstán, Moldavia, Polonia, Rumania, Rusia, Ucrania y las tres repúblicas bálticas—, su objetivo ha sido adaptar el acuerdo al nuevo mapa político europeo. Gracias a los avances realizados en sucesivas reuniones y el compromiso firme de los herederos de la URSS de cumplir el texto, la puesta al día del tratado, probablemente, esté lista para su firma en la cumbre de la CSCE entre el 9 y el 11 de julio.

Cooperación. La estructura formada en torno al CCAN ha proporcionado a la OTAN un eficaz instrumento de cooperación con sus antiguos adversarios. Además, se ha convertido en una fórmula para satisfacer, al menos parcialmente, el interés de muchos de los exmiembros del Pacto de Varsovia por sumarse a la Alianza. Un deseo que Rusia anunció durante la reunión inaugural del CCAN y que ha sido reiteradamente expresado por Checoslovaquia, Hungría y Polonia.

La Alianza ha rechazado la posibilidad de incorporar a estos países a corto plazo o proporcionarles una garantía formal de seguridad debido a que supondría tomar parte directamente en los conflictos que dividen al Este de Europa.

Sin embargo, el CCAN se ha convertido en un símbolo de lo que Wöerner ha definido como la indivisibilidad de la seguridad del Viejo Continente.

Pese a que el embajador norteamericano ante la Conferencia para la Seguridad y Cooperación en Europa, John Kornblum, ha subrayado que no existe solapamiento entre la CSCE y el CCAN, la creación de esta última organización ha hecho perder cierta parte de su protagonismo al foro de Helsinki. La mayoría de los temas de seguridad entre los miembros de las dos antiguas alianzas de la guerra fría se resuelven en el Consejo de



Pepe Díaz

Sigra Press/Efe

Cooperación o se consensuan allí antes de trasladarlos a la CSCE.

La Conferencia de Seguridad y Cooperación sigue conservando la legitimidad de su vocación paneuropea, su peso en las cuestiones tanto de orden económico como político y su carácter de foro de referencia para algunos temas de desarme. Sin embargo, la gestión diaria de la cooperación en temas de seguridad ha pasado al CCAN y, por lo tanto, a la esfera de la OTAN.

Por otro lado, la Alianza Atlántica ha puesto en marcha una reforma en profundidad de su estructura militar.

La Fuerza de Reacción Rápida dispondrá de un núcleo denominado Fuerza de Reacción Inmediata. Esta última es una versión reforzada del componente terrestre de la Fuerza Móvil Aliada AMF-(L).

El grueso de la RRF, con unos efectivos de 70.000 hombres, podrá intervenir en un plazo de una semana y contará con sus propios elementos de apoyo aéreo y naval. Su componente terrestre estará formado por dos divisiones británicas (una acorazada y otra división que reunirá una brigada mecanizada, una aerotransportada y una de

estrictamente bélicas. La OTAN prevé la formación de brigadas especializadas, de ingenieros o sanitarias, por ejemplo, que puedan ser empleadas en operaciones de ayuda humanitaria o en casos de desastre natural.

Estos cambios han adaptado el despliegue militar aliado a los riesgos difícilmente previsibles de la posguerra fría capacitando a la Alianza para responder a crisis muy diversas de forma rápida y flexible. Sin embargo, la nueva capacidad de intervención aliada está limitada por el artículo 6 del Tratado de Washington, origen de la Alianza Atlántica. Dicho apartado limita el compromiso de ayuda mutua establecido en el acuerdo a las agresiones realizadas en el área del Atlántico Norte, el Mediterráneo y el territorio de los Estados firmantes del acuerdo.

Sin embargo, muchas de las crisis que en el futuro afectarán a la seguridad aliada tendrán lugar, con toda probabilidad, fuera del área de aplicación del tratado. Baste recordar que tanto la guerra en Yugoslavia como el conflicto del Golfo se produjeron en la periferia del territorio aliado. Aunque de ningún modo se ha modificado el alcance formal de la OTAN, la Alianza ha incrementado su interés por las cuestiones fuera del área de la OTAN.

El Nuevo Concepto Estratégico ya refleja algunos cambios en esta dirección. El documento señala que si bien una crisis en el Este no amenaza la integridad territorial de un miembro de la Alianza, puede llegar a ser una fuente de inestabilidad para toda Europa. Asimismo, por primera vez, el texto subraya la importancia de los países del Norte de África y Oriente Medio para la seguridad de Europa.

Apoyo. Sin embargo, la medida más importante para ampliar de forma limitada la capacidad de intervención de la Alianza se tomó durante el Consejo Atlántico de Oslo con la aceptación de la propuesta holandesa que permite a la OTAN considerar una petición de ayuda de la CSCE para la realización de misiones de mantenimiento de la paz. La Alianza estudiará las peticiones de asistencia caso por caso y cada Estado miembro se sumará a ellas según su conveniencia. La ayuda puede comprender el préstamo de infraes-



Cooperación. Fuerzas más móviles y flexibles, como las anfibas, serán fundamentales en la nueva doctrina militar que la Alianza está diseñando para el mundo de la posguerra fría.

Iniciada por el general Galvin, el futuro SACEUR (comandante supremo de las Fuerzas Aliadas en Europa), general John Shalikashvili tendrá como principal responsabilidad completar la adaptación de las fuerzas aliadas al nuevo ambiente estratégico.

La OTAN dispondrá de tres tipos de fuerzas en el futuro: de Reacción Rápida (RRF), de maniobra y de aumento. La totalidad de las primeras y parte de las segundas serán de composición multinacional. Así se realiza una demostración material de la solidaridad aliada. Algo importante tras la desaparición de la amenaza global que cohesionaba la Alianza y la aparición de amenazas divergentes cuya distinta percepción puede provocar divisiones.

infantería de Marina), una división aeromóvil (integrada por una brigada alemana, una belga/holandesa y otra británica) y una división formada por Grecia, Italia y Turquía.

Las fuerzas principales de maniobra estarán compuestas por unidades mecanizadas más pesadas y, por tanto, con menos movilidad estratégica. Su principal misión será la defensa del territorio de los aliados con distintos niveles de disponibilidad. Las fuerzas de aumento estarán constituidas por reservas bajo mando nacional que se podrán sumar a las unidades de maniobra una vez movilizadas.

La nueva estructura se completa con la formación de unidades nuevas para responder a un amplio haz de crisis no

Pepe Díaz

estructura, el apoyo logístico o la aportación de fuerzas militares.

Aunque para algunos analistas la declaración del Consejo Atlántico desdibuja el concepto de fuera de área, distintas fuentes de la organización Atlántica han señalado que el comunicado no se puede interpretar como un paso hacia la intervención en conflictos armados en el exterior de la zona OTAN. El apoyo se limitará a operaciones de mantenimiento de la paz. Un tipo de acciones que, según el ministro de Asuntos Exteriores holandés, Hans Van der Broek, requerirá la participación de un máximo de 15.000 hombres.

La decisión del Consejo Atlántico ha recibido un fuerte apoyo por parte del Reino Unido y Holanda que ven en esta medida un refuerzo del papel de la OTAN en la seguridad continental. Además, el mantenimiento de la paz se convierte en una misión más que justifica la presencia de un contingente importante de fuerzas norteamericanas en el continente.

La Administración Bush había apoyado desde hacia tiempo la idea de convertir a la CSCE en una organización capaz de realizar operaciones de mantenimiento de la paz. A primeros de marzo, John Kornblum, representante de Washington en la CSCE, se había expresado a favor de que este foro emitiese mandatos para la realización de intervenciones de este tipo mientras que otras instituciones (en alusión a la Alianza) se podían ocupar de organizarlas.

Durante la cumbre de ministros de Asuntos Exteriores del pasado enero en Praga, destinada a preparar la Conferencia de Helsinki, Alemania, por boca de Hans Dietrich Genscher, se pronunció a favor de que la CSCE se responsabilizase de operaciones de mantenimiento de la paz. Esta misma idea ha sido apoyada por Austria, Canadá, Checoslovaquia y Hungría.

Pero no todo han sido éxitos en el proceso de readaptación de la Alianza al mundo de la posguerra fría. El 26 de febrero el Gobierno canadiense anunció la retirada de los 1.100 hombres

Una reunión para la historia

EL encuentro que los ministros de Defensa de la OTAN mantuvieron los días 26 y 27 de mayo fue quizás uno de los más densos de los últimos tiempos. La nueva estrategia aliada, aprobada por los dieciséis líderes de la Alianza Atlántica en la cumbre de Roma, comenzó a dar sus primeros frutos.

El principio, entonces perfilado, de dotar a la organización de nuevas misiones para «el control efectivo de crisis que puedan afectar a la seguridad de sus miembros» se materializó con la decisión de los dieciséis de ponerse al servicio de la CSCE para sus actividades de mantenimiento de la paz.

Una relevante decisión que compartió protagonismo en la agenda del Comité de Planes de Defensa (DPC) con otra cuestión de actualidad, la creación del cuerpo de ejército franco-alemán. Sobre este punto, el ministro de Defensa español, Julián García Vargas, indicó que, si bien Madrid mantiene una «actitud favorable» a la propuesta franco-alemana, el Gobierno español «no ha tomado

ninguna posición». Cualquier participación española en dicho cuerpo deberá obedecer a tres condiciones: primero, las unidades españolas no quedarán estacionadas permanentemente en el extranjero; segundo, serán elegidas entre las unidades de élite que ya cooperan con la OTAN; y tercero, deberán quedar bajo la órbita de la UEO. España, al igual que otros aliados europeos, insistió en que se respete el camino trazado en Maastrich para la creación de una identidad europea de defensa, que pasa por el fortalecimiento y la ampliación de la Unión Europea Occidental.

Pero además de estos dos puntos *estrella*, el comunicado final de la reunión del DPC incluyó otras medidas importantes. Entre ellas, se aprobó el calendario para la constitución de las fuerzas de reacción rápida de la OTAN, que comenzarán a ser operativas el próximo otoño aunque el proceso de creación se extenderá hasta 1995. El estado mayor del cuerpo terrestre de esta fuerza, dependiente del Comando

Aliado para Europa, empezará a funcionar en octubre del presente año y su constitución finalizará en 1995. Respecto al estado mayor de la fuerza aérea, será operativo en la primavera de 1993, mientras que los cuarteles generales de las divisiones multinacionales terrestre Centro y Sur lo serán en 1994 y 1995, respectivamente.

Los dieciséis también acordaron una amplia reforma de la estructura de mandos de la Alianza, con una reducción del 20 por 100 de los efectivos de sus cuarteles generales. El comunicado final señala asimismo que esta reestructuración, en la que los generales europeos tendrán más protagonismo, forma parte de un proceso de racionalización con el que se pretende utilizar mejor los recursos.

«Aligeraremos el dispositivo de mando y control, pero manteniendo su eficacia y preservando su contribución a la unidad estratégica de la Alianza», afirma literalmente el texto del comunicado.

José Manuel Sanz (Bruselas)

que tenía previsto mantener en Europa después de 1994. Pese a las garantías ofrecidas por Ottawa de que mantendría el resto de sus compromisos, la decisión fue interpretada por algunos aliados como la primera crisis de solidaridad transatlántica en el ambiente estratégico más fluido creado por la desaparición de la amenaza soviética.

Pese a la retirada canadiense, todas las medidas tomadas por la OTAN para adaptarse al nuevo clima estratégico de la posguerra fría se han enmarcado en el proyecto de mantener a la Alianza como eje central de la seguridad europea en las próximas décadas.

Aunque ninguno de los aliados ha cuestionado la permanencia del lazo transatlántico, el entusiasmo por con-

servar a la OTAN como centro de la seguridad europea ha oscilado considerablemente. Mientras este proyecto ha contado con el respaldo total de norteamericanos y británicos, París ha subrayado su interés por la consolidación de una entidad de defensa europea independiente.

La actitud gala en este sentido ha estado motivada en buena medida por su tradicional política de independencia frente a los EE.UU. Pero, al mismo tiempo, su modelo de participación en la Alianza ha limitado la capacidad de París para intervenir en el proceso de transformación de la OTAN. Esto ha incentivado el interés francés por promocionar otros foros de seguridad.

Una de las opciones políticas de

Internacional

Francia ha sido potenciar la CSCE como foro de seguridad. En este sentido, el ministro de Asuntos Exteriores galó, Roland Dumas, propuso en la sesión de apertura de la Conferencia de la CSCE en Helsinki la firma por los Estados asistentes de un tratado de seguridad. La propuesta gala no pretende la redacción de un tratado de asistencia militar (del estilo de la UEO o la OTAN) sino de un documento que defina ciertos estándares de seguridad para todos los participantes en la CSCE. El texto incluiría tres aspectos: los compromisos de seguridad fijados en el seno de la conferencia, el establecimiento de reglas de comportamiento entre los países firmantes y la búsqueda de una mayor seguridad ligada al desarrollo de los mecanismos de control de crisis de la CSCE. El proyecto ha sido apoyado por países como Bélgica, Italia y Rusia.

Pero, por encima de todo, la política de París se ha centrado en la construcción de una entidad de defensa propiamente europea. Una opción en la que el reforzamiento de la UEO era un objetivo importante. Rescatada del olvido por la Plataforma de La Haya de 1987, la UEO recibió un fuerte impul-

so político tras la firma de los acuerdos de Maastricht donde quedó consagrada como instrumento de la Unión Europea para desarrollar una política de defensa común. Al mismo tiempo, la UEO se ha configurado como pilar europeo de la Alianza. Una segunda tarea que asumirá completamente cuando le sean transferidas las funciones del Eurogrupo a finales de este año.

El futuro de la UEO se enfrenta en parte a los mismos problemas de cohesión del proyecto de unidad europeo. Todos sus socios actuales (Reino Unido, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Portugal y España) son miembros de la Comunidad y de la OTAN. La ampliación de la organización pasa, en un primer momento, por la adhesión de Dinamarca, Grecia e Irlanda.

Con toda probabilidad, la incorporación de Dinamarca a la UEO se frenará tras el rechazo del tratado de Maastricht en el referéndum del 2 de junio. El ingreso de Grecia, previsto para finales del presente año, ha reabierto el debate sobre la entrada de Turquía en la organización. Ankara, con un peso creciente dentro de la OTAN, veía la adhesión helena como un espaldarazo

político a un Estado con el que mantiene contenidos históricos en Chipre y el Egeo. Al mismo tiempo, el Gobierno turco contempla su ingreso en la UEO como un paso previo para acceder a la CE. Una posibilidad que la mayoría de los Estados comunitarios sólo prevén a muy largo plazo. Frente a estos problemas, la posible solución que se ha planteado es conceder a Turquía el *status* de observador en el seno de la organización europea.

La adhesión de Irlanda exige su renuncia a la neutralidad que ha mantenido hasta el momento. Su ingreso supondría la incorporación a la UEO del primer Estado no miembro de la OTAN. Por otro lado, queda por resolver como se articulará con la UEO la próxima adhesión a la Unión Europea de Austria, Finlandia y Suecia, todos ellos países con estatuto de neutralidad.

Hasta el momento, la UEO ha servi-





Misiones. La OTAN creará unidades para realizar operaciones de ayuda humanitaria.

do como instrumento de coordinación para las acciones de sus miembros fuera del área de la OTAN y foro de cooperación en campos como verificación de acuerdos de desarme. Sin embargo, la organización europea, a diferencia de la OTAN, carece de fuerzas bajo su control. La formación del cuerpo franco-alemán se enmarca en el proceso para dotar de fuerzas propias a una futura identidad europea de defensa.

La constitución de esta fuerza se basa en la experiencia lograda tras el establecimiento de la brigada franco-alemana en 1990. Con unos efectivos de 4.200 hombres, la brigada se enfrentó a los problemas de integrar unidades de pequeña entidad (batallones y regimientos) de dos países. Diferencias de idioma, equipos y procedimientos tácticos han tenido que ser resueltos. Si, como está previsto, las unidades alemanas y francesas se combinan en el nuevo cuerpo a nivel de división la integración resultará más sencilla.

Aunque muchos aspectos del cuerpo de ejército franco-alemán todavía están sometidos a estudio, se pretende que sea operativo a partir de 1995 y reúna a dos divisiones capaces de realizar operaciones de despliegue rápido. Bélgica, España, Italia y Luxemburgo ya han manifestado su interés por participar en el proyecto, si bien, en el caso español, esto no implicará el despliegue permanente de unidades fuera del territorio nacional.

Las misiones de la nueva unidad no han sido claramente detalladas. Sin embargo, se prevé que este embrión de ejército europeo tenga a su cargo la de-

fensa del territorio nacional de los dos Estados y podría participar tanto en acciones fuera del área de la OTAN como en la realización de operaciones de mantenimiento de la paz. Una misión, esta última, que la Alianza también desea realizar.

En un principio, Alemania y Francia parecían mantener visiones un tanto distintas sobre el futuro del cuerpo conjunto. Para el Gobierno francés, esta unidad constituía el núcleo de un futuro ejército europeo. Una medida que consideraban especialmente necesaria en un momento en el que los norteamericanos están reduciendo en más de un 50 por 100 su presencia militar en el Viejo Continente.

Alemania. Bonn, por su parte, mantenía que el *eurocuerpo* podría actuar en coordinación con la OTAN y se convertiría en un medio de ligar a Francia con la Alianza. En alguna medida, el Gobierno germano parecía buscar un equilibrio entre sus compromisos con Washington y su interés por la UEO. Asimismo, este tipo de unidades podían proporcionar a Alemania la posibilidad de participar en acciones militares fuera de área de la OTAN.

Pese a la declaración conjunta franco-germana señalando que el cuerpo de ejército europeo «contribuirá a reforzar la Alianza Atlántica», la iniciativa levantó algunas críticas en Washington y Londres. Para algunos analistas, la nueva unidad franco-alemana era redundante con la estructura militar de la Alianza y podía llegar a reducir los recursos de la OTAN.

Una propuesta española incorporada al comunicado de la reunión del Comité de Planes de Defensa de la OTAN (DPC) del pasado 27 de mayo ha resuelto, en buena medida, esta polémica. Aunque el texto aprobado apoya implícitamente la creación del *euroejército*, señala la «responsabilidad primera» de la Alianza en la defensa de Europa.

El DPC apoya el incremento de la capacidad operativa de la UEO y asume que esta organización pueda utilizar fuerzas asignadas a la OTAN siempre y cuando se haga de forma compatible con los compromisos ante la Alianza. La Unión Europea Occidental debe tomar en cuenta la importancia de las actuales asignaciones de fuerzas aliadas.

Estas declaraciones, resultantes de una propuesta de España, se suman a las seguridades dadas por el ministro de Defensa alemán, Volker Ruehe, de que las fuerzas germanas integradas en el *euroejército* se colocarán bajo mando OTAN en caso de agresión sobre el territorio aliado.

Hasta el momento, ni Bonn ni París han comunicado de forma oficial cómo se ligará el recién creado cuerpo de ejército a la UEO. De hecho, la Brigada Franco-alemana ha permanecido como un experimento llevado a cabo por los dos países.

La reunión de ministros de Asuntos Exteriores y Defensa de la UEO en Bonn el próximo 19 de junio probablemente definirá la relación entre el proyecto franco-germano y la organización europea. Con ello se abrirá camino el concepto de *doble gorra* por el cual las mismas unidades podrán ser empleadas bajo cobertura de la UEO o de la Alianza según los casos. Una alternativa que permitirá dotar al pilar europeo de fuerzas militares y evitar duplicaciones en un período de presupuestos de defensa reducidos.

La consolidación de una entidad de defensa europea y la reforma de la Alianza son los ejes fundamentales sobre los que está girando el futuro de la seguridad del Viejo Continente. Finalmente, tras la última reunión del DPC, se comienza a configurar una articulación entre la Alianza Atlántica y la UEO. Aún quedan por resolver cuestiones importantes como la definición de los criterios para determinar la actuación de una u otra organización. En cualquier caso, el *puzzle* de la seguridad europea comienza a encajar.

Román D. Ortiz

España cierra su modelo de participación en la OTAN

Los dos últimos acuerdos de coordinación con la Alianza Atlántica se firmarán este mes

La definición del modelo español de adhesión a la Alianza Atlántica da sus últimos pasos. El pasado 26 de mayo, el ministro de Defensa, Julián García Vargas, que viajó a Bruselas para asistir a la reunión del Comité de Planes de Defensa de la OTAN (DPC), anunció que las negociaciones sobre los dos últimos acuerdos de coordinación habían concluido. Solo queda que algunos de los miembros de la Alianza den el visto bueno a estos dos textos —relativo uno a la utilización del territorio español como base de apoyo logístico de la organización Atlántica, y otro al control aeronaval del Estrecho— que complementan los cuatro ya firmados cuya elaboración se realizó a partir del referéndum sobre la Alianza de 1986.

Estos acuerdos están destinados a establecer la coordinación entre las Fuerzas Armadas españolas y las fuerzas aliadas que operen bajo mandos de la Alianza, ya que España no está integrada en la estructura de mandos de la misma. Junto a los dos acuerdos recién concluidos (*Charlie* y *Foxtrot*, en terminología OTAN), los anteriores determinan la participación de fuerzas españolas en operaciones aeronavales en el Mediterráneo Occidental (*Echo*); en el Atlántico Oriental (*Delta*); la defensa y el control del espacio aéreo nacional (*Bravo*); y la defensa del territorio español (*Alfa*).

Las misiones a las que se refieren cada uno de los seis acuerdos fueron definidas por las directrices generales de la participación española, aprobadas por el Comité de Planes de Defensa y el Consejo Atlántico —de común acuerdo con el Gobierno español— en diciembre de 1988. A partir de este momento, y una vez sentadas las bases, se comenzó un proceso de negociación que, adecuándose a los cam-

bios acaecidos en el panorama internacional, concluye ahora.

Los acuerdos entre Madrid y Bruselas se basan en los principios de soberanía y reciprocidad. España mantendrá sus fuerzas bajo mando nacional y cederá, en determinadas ocasiones, el control operativo. De este modo, los mandos aliados no podrán alterar las

de apoyo logístico necesaria para cumplir estas misiones. El documento relativo a la defensa y control del espacio aéreo determina que éstos se llevarán a cabo con acciones independientes, coordinadas y combinadas.

Respecto a la defensa del territorio español, el acuerdo *Alfa* establece la aportación de las Fuerzas Armadas a la misión de prevenir su ocupación, en apoyo del principio de seguridad común que está definido en el Tratado de Washington.

El texto sobre el control del Estrecho, completado a satisfacción de las partes tras un período de negociación razonable, determina que la Armada y el Ejército del Aire coordinarán sus operaciones con el mando aliado de Nápoles (*Afsouth*) o el de la zona Ibero-Atlántica (*Iberlant*) en Lisboa.



Cooperación. Los acuerdos *Charlie* y *Foxtrot* determinan la participación española en el control del Estrecho y el uso del territorio nacional como base logística y de retaguardia de la Alianza.

misiones para las que han sido designadas las fuerzas españolas ni redistribuir sus unidades entre distintos teatros de operaciones.

En distintas circunstancias, serán los otros países de la OTAN los que deleguen el control operativo de sus unidades en manos de mandos españoles. Una posibilidad que ya se ha llevado a la práctica en diversas maniobras conjuntas.

Contenido. Los textos sobre el Mediterráneo Occidental y el Atlántico Oriental comprenden la realización de operaciones de presencia naval, control del tráfico, acciones de respuesta a agresiones, así como toda la estructura

El acuerdo *Foxtrot* establece la utilización de España como base de retaguardia y apoyo logístico: un punto de especial importancia para la Alianza Atlántica ya que la situación geográfica española la convierte en zona de paso de los refuerzos y suministros que lleguen a Europa procedentes del continente americano.

La firma de estos acuerdos será uno de los últimos documentos que suscriba el general John Galvin que, en su puesto de comandante supremo aliado en Europa (SACEUR) desde 1987, ha tomado parte en el proceso de negociación que ahora culmina.

O. R.

La incógnita del cuerpo de ejército franco-alemán

El presidente François Mitterrand y el canciller Helmut Kohl

han anunciado a bombo y platillo, en la última cumbre franco-alemana celebrada en La Rochelle, la creación de un cuerpo de ejército conjunto que, con unos efectivos de 35.000 hombres y con un cuartel general situado en la alsaciana Estrasburgo, deberá ser operativo en 1995. Tanto París como Bonn aspiran a que esta unidad constituya el embrión de un futuro ejército europeo. Noble aspiración. Que la Europa comunitaria contribuya de una forma más activa a su defensa es un objetivo común a ambos lados del Atlántico, especialmente a la vista de la anunciada reducción de la presencia militar norteamericana en Europa por motivos estratégicos y presupuestarios. Que sea necesario duplicar esfuerzos y gastos —sobre todo en un momento en que todos los países integrados en la Alianza Atlántica están reduciendo sus presupuestos de defensa— con iniciativas extramuros de la OTAN es más que discutible.

Las principales misiones encomendadas a este cuerpo de ejército serán «la defensa del territorio aliado (ya asignada a la Alianza), la actuación como fuerza de paz (que ya realizan los cascos azules de la ONU) y la distribución de ayuda humanitaria» en las posibles catástrofes naturales que se puedan producir. Según el comunicado publicado al final de la cumbre de La Rochelle, destinado principalmente al consumo del Pentágono, «la nueva fuerza contribuirá al reforzamiento de la Alianza Atlántica» y su constitución «no afectará para nada los compromisos existentes [por parte de Francia y Alemania] con otras organizaciones».

Parecen claros los motivos franceses en esta iniciativa, en línea con la postura de distanciamiento de la Alianza Atlántica mantenida tozudamente por París desde los tiempos *gaullistas*. Para el presidente Mitterrand, la iniciativa debe interpretarse como un paso más en sus esfuerzos para conseguir que la Unión Europea Occidental, el organismo designado tanto por la OTAN como por la Comunidad Europea para coordinar la defensa europea, no se convierta en un mero apéndice de la Alianza.

Los motivos alemanes son menos claros. Aunque fuentes oficiales en Bonn se han apresurado a asegurar que el nuevo cuerpo de ejército constituye «un ejército de equilibrio destinado a acercar todavía más a Francia y sus aliados de la OTAN», existen sospechas tanto en Washington como en Londres de que en los mo-

mentos actuales, Bonn quiere aprovechar la oportunidad que le brinda la nueva iniciativa para reafirmar su peso específico

independiente como lo hizo con la amenaza de reconocimiento unilateral de Eslovenia y Croacia.

Las incógnitas que plantea la iniciativa franco-alemana no han sido todavía despejadas, ni es probable que lo sean en un futuro próximo. Uno de los objetivos asignados a la nueva unidad es el de actuar fuera del teatro de operaciones de la OTAN. Sin embargo, la Constitución alemana prohíbe explícitamente esta actuación. Como ha señalado un alto funcionario británico al *Herald Tribune*, «el problema es que la mitad alemana del nuevo cuerpo de ejército no puede intervenir fuera de Europa (por la prohibición constitucional) y la mitad francesa no lo quiere hacer dentro de Europa debido a su alergia a actuar dentro de la estructura militar integrada de la Alianza».

La ambigüedad inherente al funcionamiento futuro de la nueva unidad ha hecho que el comandante en jefe saliente de las fuerzas aliadas en Europa, general John Galvin, haya advertido la confusión que reinaría en el tratamiento de las futuras crisis militares que puedan afectar a Europa si la OTAN no mantiene su estructura militar integrada.

Un conocido especialista en temas militares acaba de advertir sobre los peligros de querer sustituir el liderazgo militar norteamericano en Europa por una todavía nebulosa alianza militar comunitaria. «Europa todavía necesita a Estados Unidos. Necesita sus comunicaciones, sus suministros, sus servicios de inteligencia y, sobre todo, su liderazgo», según ha declarado el ex coronel de marines británicos, y director de la sección de la revista *Jane's* dedicada a barcos de guerra, Richard Sharpe. Para Sharpe, «la reacción (o la impotencia, diría yo) europea a la guerra civil yugoslava demuestra con claridad meridiana lo que ocurre cuando Estados Unidos no está directamente envuelto en un conflicto».

Quizás fuera bueno recordar a Mitterrand y Kohl lo que el maestro D'Ors decía a aquel muchacho a quien por no saber abrir correctamente un botella de *Dom Perignon* se le derramó el valiosísimo champán en el suelo: «¡Hijo, los experimentos con gaseosa, por favor!».

(*) Director general de El País Internacional

Carlos Mendo (*)



Guerra y hambre en Somalia

EL fin de la guerra fría ha dejado graves secuelas. Hay países que en su día interesaron sobre el mapa de las tensiones y amenazas, pero cuya extrema pobreza y situación geográfica los convierten ahora en agresivos mendigos que, educados en la violencia total, continúan sangrientas guerras que hace tiempo que acabaron. Este es el caso de Somalia.

Pobre de solemnidad, Somalia tiene 638.000 kilómetros cuadrados de tierras en su mayoría desérticas y seis millones de habitantes de los que al menos 4,5 millones según datos de la ONU, precisan de ayuda alimentaria y sanitaria urgente.

Sus líderes, sin embargo, no parecen estar especialmente preocupados por estos datos y, como apunta la revista francesa *Le Point*, se han «convertido en los cow-boys de un mal western» que, en

los últimos seis meses, según *The Economist*, ha ocasionado la muerte a más de 40.000 personas tan solo en la capital Mogadiscio, escenario de un especial encono en la lucha por el control de un país que *Le Point* asegura que ya no existe, y en el que no hay ni ejército ni policía que pueda poner orden en unas calles en las que «el pillaje se ha convertido en una forma de vida y poseer una bolsa de grano o un cigarrillo puede significar la muerte para el desprotegido».

En la actualidad la guerra civil somalí está protagonizada por seis clanes, subdivididos en incontable subclanes, y todos ellos inmersos en una especie de todos contra todos que llevan a afirmar a *Le Point* que «las posibilidades de lucha son ilimitadas». La actual situación tiene su origen en noviembre del año pasado, cuando se consuma la división



Sipa Press/Efe

del Congreso de la Somalia Unificada (CSU), que en enero de ese mismo año había conseguido, tras una prolongada guerra, el derrocamiento del dictador Mohamed Siad Barré. Este, en su huida, dejó en manos de los rebeldes sus nutridas reservas de armamento proporcionado por uno de sus protectores, el líder libio Mohamed Gadafi.

La división del CSU enfren-

tó de principio a sus dos principales líderes, a Alí Mahdí Mohamed, hombre de negocios metido a político, y al general Mohamed Farah Aidid, que había desempeñado el cargo de embajador en la India. Ambos, además de militar en el mismo partido, pertenecen a la misma tribu, la *hawye*. Los clanes de ambos contendientes, a lo largo de estos seis meses de enfren-

La reforma con sangre entra

UNA semana de violentas revueltas populares que han costado la vida a más de cien personas llevaron al Parlamento tailandés a reformar con urgencia la Constitución que, de momento, deja fuera del poder al general Suchinda Kraprayoon que hace algo más de un año fue nombrado primer ministro por una coalición de cinco partidos tras apartar del poder al también general Chatichai Choonavan, que accedió al poder mediante elecciones.

La reforma adoptada por el Parlamento recoge la principal razón que movió a masas de jóvenes a lanzarse a las calles para reclamar un cambio político en Tailandia: que el primer ministro sea un cargo electo. Tras esta sencilla premisa se esconde en este país una complicada trama de intereses que se reduce en última instancia a la lucha que mantienen los militares y la emergente clase empresarial tailandesa para hacerse con el Gobierno de la nación. La diferencia entre las posturas de unos y otros estriba en que la opción civil conduce a la apertura política, mientras que la vía militar tiende a consolidar una situación de privilegio desarrollada desde que tomaron el poder en 1947 mediante un golpe de Estado.

Según *The New York Times*, para las Fuerzas Armadas «un poder civil en Tailandia es una amenaza a los privilegios que han hecho ricos a generaciones de coroneles y generales». Los diversos análisis que hacen los medios de comunicación llegan a

la conclusión común de que la lucha va a ser larga.

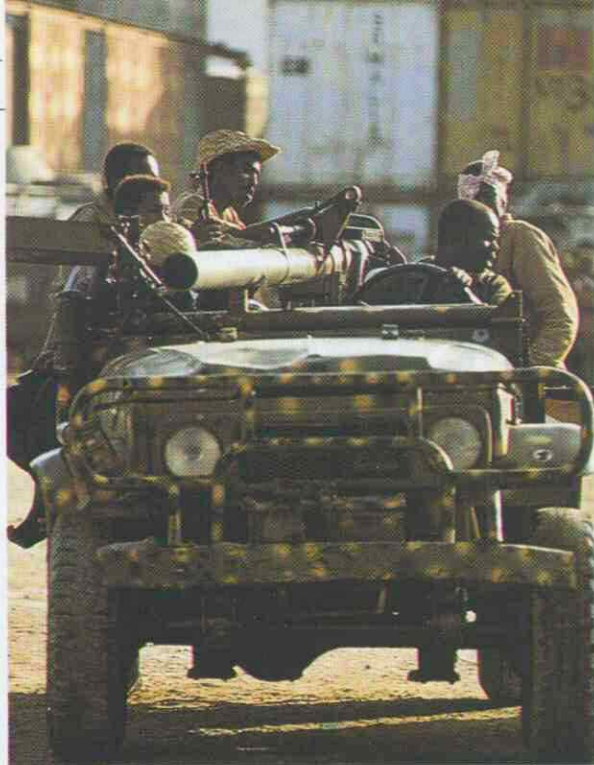
Las revueltas callejeras comenzaron en la universidad de Bangkok el día 16 de mayo. Los estudiantes reclamaban la renuncia de Suchinda Kraprayoon y el cambio de la Constitución que haga obligatorio que el primer ministro sea un miembro del Parlamento. La respuesta del primer ministro fue la violencia, y la contestación popular fue que a los estudiantes se unieron representantes de todos los estamentos sociales. Entre cien y doscientos manifestantes resultaron muertos durante siete días de disturbios. El líder de los descontentos, el ex alcalde de Bangkok, actual diputado y también general, Champlong Srimuang, fue detenido.

El rey Bhumibol Adulyadey, cuando los acontecimientos marchaban hacia un baño de sangre aún mayor, decidió abandonar por unas horas su carácter de cuasi divinidad y llamó a capitular al primer ministro. El hombre duro que no dudaba en emplear a fondo la violencia a lo largo y ancho de Tailandia, se dirigió de rodillas hasta su rey para recibir una severa reprimenda y la orden de acabar con los derramamientos de sangre en el país.

La figura mítica del monarca en Tailandia es algo que los propios militares han tratado de salvaguardar desde que en 1930 el país asumió el modelo de monarquía constitucional adoptando



Sipa Press/Efe



Sipa Press/Efe

tamientos se han ido escindiendo en pequeñas facciones que han convertido al escenario principal de la lucha, Mogadiscio, en una ciudad fantasma en la que el principal peligro, aparte del hambre, son las denominadas «balas de Yusuf», como sus habitantes llaman a las balas perdidas.

A esta peculiar guerra se une la secesión del norte del país, habitada mayoritariamen-

te por la tribu *issak*, que han denominado a su territorio Somaliland.

Ante este desolador panorama, poco, por no decir nada, ha sido lo que han podido hacer los esfuerzos pacificadores del presidente de la Organización de la Unidad Africana, el presidente nigeriano Ibrahim Babangida o el enviado especial de la ONU, Mohamed Sahnun.

El ayatola de Sudán

El Gobierno de Sudán dice estar a punto de poner fin a una larga guerra civil de carácter religioso que, desde el año 1983, le mantiene enfrentado a las guerrillas del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (ELPS) lideradas por el coronel cristiano John Garang.

El presidente de la Junta Militar, el general Omar Hasan Al Beshir, tenía previsto dar un final dialogado a la guerra con Garang mediante unas conversaciones en Nigeria auspiciadas por la Organización de la Unidad de África (OUA). El éxito que puedan tener estas negociaciones se centran básicamente en las garantías que obtengan los habitantes del sur del país, principalmente cristianos y animistas, de que sólo se aplicará la *sharia* (ley islámica) a quienes se declaren musulmanes dentro de esta república proclamada islámica en pleno corazón de África.

Pero al margen de lo que negocien los enviados de Omar Hasan, a Sudán le aguardan duros tiempos integristas si se cumplen los deseos del hombre que se considera dirige el *poder en la sombra* de este país: Hasan

el Tourabi, jefe del Frente Nacional Islámico, e ideólogo de la nación.

Según *Le Point*, Tourabi quiere hacer de Sudán «el modelo de una revolución islamista que, de Paquistán a Argelia, barra a los gobiernos árabes impíos». Para llevar adelante sus planes, apunta la revista, el líder político y religioso tiene un plan básicamente centrado en tres puntos. El primer paso es realizar en su país una revolución islámica que pueda servir de modelo en el islam sunnita. La segunda acción consiste en unir a todos los movimientos islámicos, y convertirse él en su guía para alcanzar la tercera fase que consiste en aportar ayuda y asistencia a los movimientos islámicos de los distintos países en la conquista del poder.

Tourabi, hombre de 60 años formado en su juventud en Oxford y en la Sorbona, no duda en afirmar a la revista francesa que «el islam progresa por todas partes. Asistimos a un cambio cambio histórico y social que concierne al mundo entero: África, Asia, e incluso las comunidades musulmanas de Europa. No podreis detenernos».



su actual nombre y abandonando el de Siam. En opinión de muchos observadores como indica *The New York Times*, el poder castrense ha incluido en su estrategia «el inmenso poder moral del rey como un capote para su propia autoridad».

Las diversas soluciones que puede ahora tratar de buscar Tailandia, según las distintas versiones, pasan invariablemente por el líder de oposición Chamlong Srimuang y su partido, el Palang Dharma. Chamlong, un devoto budista, es considerado por el diario *The Times* como «la conciencia» tailandesa.

La protección de la información

LA evolución de las formas de procesamiento e intercambio de información está llegando a transformar las relaciones del hombre de

nuestro tiempo y las de las organizaciones en las que participa, de tal forma que condiciona el progreso social, económico y político, e incluso incide en el equilibrio de poder internacional. La revolución tecnológica ha convertido a la sociedad humana en un sistema mundial integrado, con interconexiones e interdependencias que, en ocasiones, puede llegar a constituir una grave amenaza para las libertades individuales, aunque también es cierto que cualquier estrategia para su implantación efectiva pasa por la utilización de las nuevas tecnologías.

Tradicionalmente las desigualdades han venido asociadas con la riqueza y actualmente observamos cómo empiezan a aparecer unidas con los factores tecnológicos y del conocimiento. La energía intelectual derivada de la información, amplificada por el uso de nuevas tecnologías, constituye una forma de poder que, dependiendo de cómo sea utilizado, puede constituir un tejido cohesionador o, por el contrario, ser instrumento de sumisión, con una presencia significativa en los procesos de relación entre el individuo y el Estado y de los Estados entre sí.

No resulta difícil comprender la gran complejidad que conlleva la elaboración de reglas para diseñar e integrar un sistema de información a gran escala, para cualquier organización, ya sea pública o privada, militar, diplomática o empresarial, de tal forma que facilite información, regule accesos, establezca prioridades, sea seguro y esté en condiciones de adaptarse a la aparición de nuevas tecnologías y al cambio de requerimientos.

Cuando se habla de regular información, surgen toda clase de temas políticos, porque no otra cosa que política es la determinación de las personas u organismos que pueden acceder al sistema, las prioridades o la determinación de qué información ha de protegerse y con qué niveles de seguridad. Nos encontramos ante un tema sensible, en el que se combinan aspectos técnicos, éticos, jurídicos y, en última instancia, políticos, surgidos de la necesidad de establecer limitaciones a los flujos de información que, en ocasiones, pueden configurar actitudes hacia las libertades o poner en peligro la preservación de intereses generales.

En todo ello subyacen múltiples interrogantes, cada una de las cuales constituye una cuestión de poder, cuya respuesta estaría en el diseño de una política de información y documentación, en la que se recojan todos los aspectos del ciclo informativo en su vertiente pública y privada, desde los accesos a las bases de datos hasta una política de telecomunicaciones, la seguridad de la información o el papel de los medios de comunicación.

Con las nuevas tecnologías de la información se están alterando los objetivos nacionales en política exterior y los modos de alcanzarlos, con repercusión en aspectos tales como la territorialidad del de-

recho o la propia naturaleza y definición de la soberanía nacional. Su repercusión en los ámbitos socio-político, económico, militar, diplomático o cultural, puede generar posiciones de superioridad o propiciar el deslizamiento hacia situaciones de dependencia o vulnerabilidad, con directa incidencia en vectores que afectan a la seguridad nacional.

Ante una eventual violación de la información, la sanción jurídica se torna insuficiente y, al no ser reversible el daño causado, se requiere, además, la adopción de medidas de prevención encaminadas a una preservación efectiva, que impida materialmente el éxito de las amenazas, uno de cuyos instrumentos básicos está constituido por la criptología como forma de comunicación selectiva que impide su conocimiento por personas no autorizadas y comporta una sustracción de información al conocimiento público.

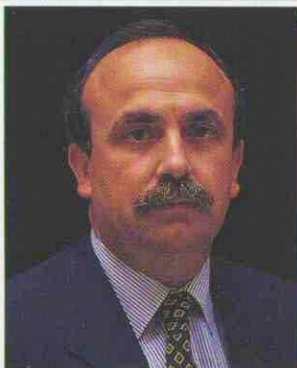
La seguridad de la información se ha convertido en un tema político esencial a nivel mundial, en el que se plantea una batalla entre el culto al secreto y un acceso más amplio a la información, cuya solución requiere una política coherente, basada en una ética de la información. La transparencia es un valor que sólo excepcionalmente, con fundadas razones, cabe marginar y es generalmente admitido que, junto a las proclamas de una transparencia ilimitada para los asuntos de gobierno, existan restricciones justificadas, encaminadas hacia la preservación de los intereses generales.

Se trata de una tensión para cuya solución no son válidos los postulados románticos en defensa de una transparencia incondicionada e ingenua ni, por el contrario, el atrincheramiento en el ocultismo y la opacidad, sino que el resultado final vendrá dado por un punto crítico de equilibrio entre la transparencia como norma general y el adecuado sigilo en determinados asuntos.

En España, la protección de la información se encuentra en un régimen legal que podría considerarse de insuficiencia normativa y requeriría una política de seguridad de la información, que aborde el desarrollo de las normas existentes o promulgue otras nuevas, para cuya plena y efectiva realización material tal vez sería de interés la creación de un organismo específicamente destinado al efecto, a modo de agencia nacional para la seguridad de la información que, con la participación de los sectores afectados, aborde la regulación integral de esta importante y sensible materia, con delimitación de su ámbito general de aplicación.

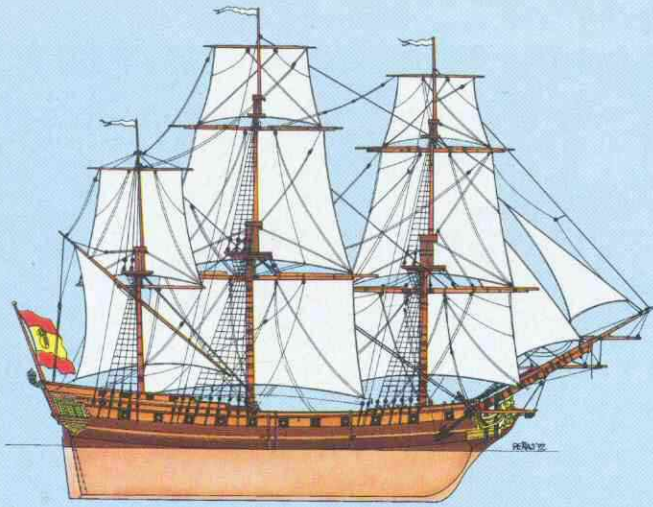
El valor de la información, las características de las conductas delictivas que suscita por aplicación de las nuevas tecnologías y su incidencia en los intereses nacionales, la convierten junto con su protección en imperativo de soberanía, a lo que la propia sociedad empieza a ser sensible, propiciando iniciativas como la I Reunión Española sobre Criptología, recientemente celebrada, que sugieren caminos a explorar pero que es necesario ampliar e intensificar.

José María
Molina (*)



(*) Abogado

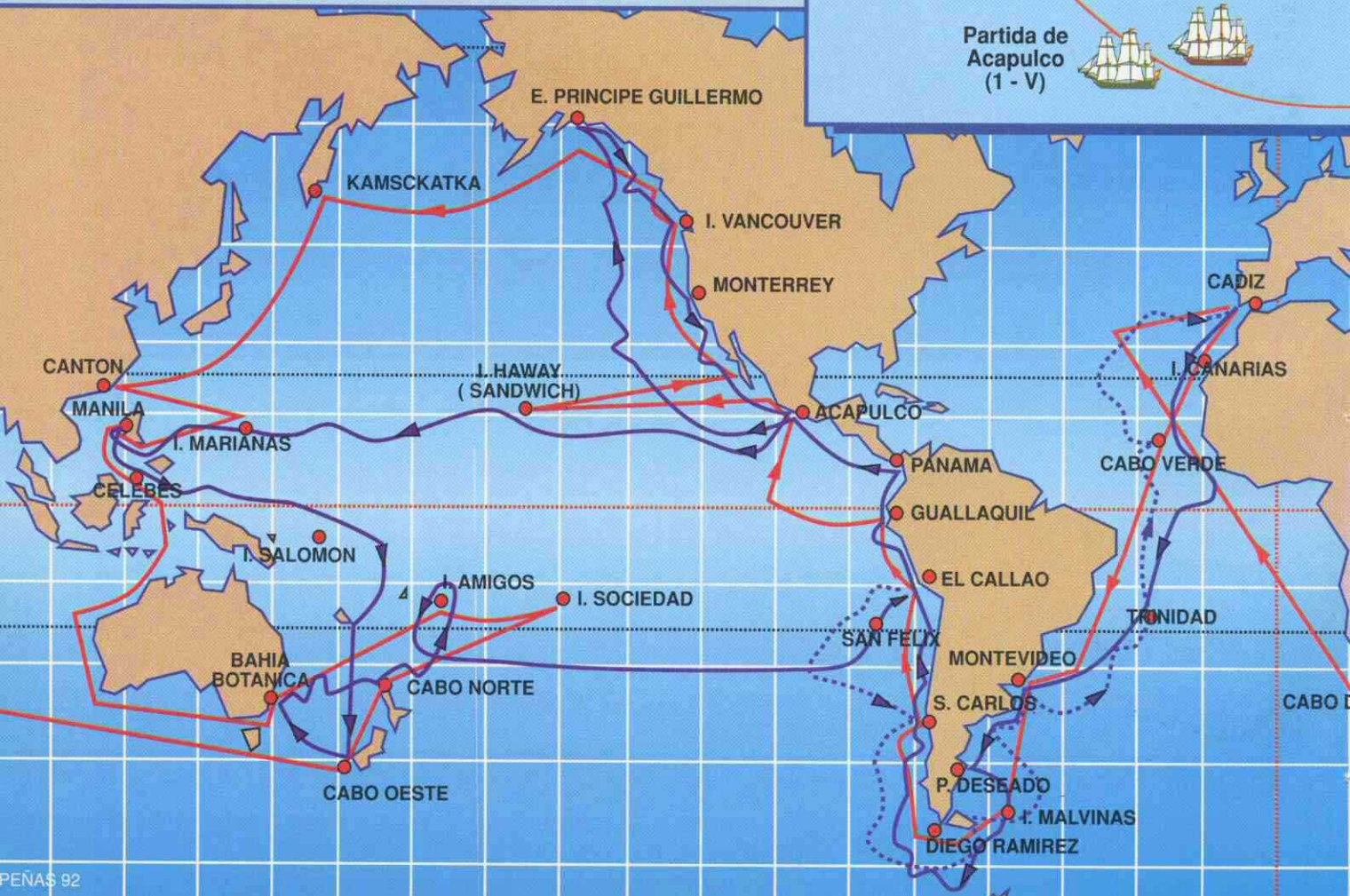
Características de las corbetas tipo Descubierta



Botadura <i>Descubierta</i>	8 de abril de 1789
Botadura <i>Atrevida</i>	28 de abril de 1789
Oficialidad	30 hombres
Marinería	72 hombres
Tonelaje	306 toneladas
Manga	31 pies (10,3 m)
Eslora	120 pies (40 m)
Calado máximo.....	14 pies (5 m)
Calado mínimo.....	9 pies (3 m)
Artillería.....	20 cañones de a 6

Exploraciones en la costa noroeste de América en 1791

durante el verano de 1791 la expedición de Malaspina exploró y cartografió la costa noroeste de América, de Alaska a California. El mapa muestra la ruta de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* y los puntos más destacados del viaje. Esta exploración se enmarca en el gran viaje científico de Malaspina y Bustamante por todas las tierras conocidas por los españoles en el s.XVIII, entre 1789 y 1794, y cuyo derrotero se explica en el mapa inferior.



En busca del paso perdido

La presencia de las naves españolas en las costas inexploradas del noroeste de América es uno de los grandes hitos científicos de finales del XVIII

POCO estudiada, y aun menos divulgada, la gesta de los descubrimientos españoles en la costa Noroeste de América Septentrional ha recibido un espaldarazo oficial de las autoridades de Canadá y Estados Unidos. Una exposición conmemorativa, clausurada en Portland, Oregón, bajo los auspicios de la Oregon Historical Society y el Museo Naval de Madrid, ha desvelado, con objetos y documentos procedentes de varios países, el decisivo papel que tuvo España a finales del siglo XVIII en las exploraciones desde San Francisco a las islas Aleutianas. Un esfuerzo encaminado, principalmente, a defender estos territorios que la Corona consideraba como suyos, en dura competencia con rusos, británicos, franceses y norteamericanos.

A la mencionada muestra vino a añadirse la exposición itinerante que durante el año pasado recorrió el Museo Marítimo de Vancouver (Canadá), la Washington Historical Society de Tacoma (USA) y el Canadian Museum of Civilization de Ottawa, en lo que constituye un homenaje a la llegada de los españoles a la Columbia Británica hace 200 años. Barcos bajo pabellón español fueron los primeros en establecerse en la isla de Vancouver, y en hacer mapas y relaciones de ella.

El año 1791 es crucial en la historia de los descubrimientos de la zona. Dos años antes, los oficiales de la Armada Alejandro Malaspina —al que por un error bibliográfico arrastrado durante más de 100 años se le considerara siciliano, cuando en realidad hay pruebas irrefutables de que era natural de Mulazzo, pueblo situado al lado de Génova y cercano a Milán en la

provincia de Massa Carrara— y José Bustamante, capitanes respectivos de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, especialmente pertrechadas de instrumental científico, habían salido de Cádiz para, tras recalar en Montevideo, atravesar el Cabo de Hornos y recorrer toda la costa occidental de América del Sur, llegar a Acapulco. Desde ese puerto, base del comercio con Filipinas, las dos naves citadas salieron el 1 de mayo de 1791, y después de divisar tierra en la región del Monte Edgecumbe continuaron hasta puerto Mulgrave, en la bahía de Yakutat, donde fondearon y realizaron un cuidadoso reconocimiento de los alrededores, incluyendo observaciones de las costumbres de los indios Tlingit. Allí montaron también un observatorio para mediciones de latitud, cartografiaron la costa y exploraron la bahía, encontrando una entrada que les pareció un paso hacia el Océano Atlántico y que, al no existir, bautizaron con el nombre de Puerto del Desengaño.

Desde Puerto Mulgrave navegaron hacia poniente, pasando junto al actual cabo Suckling, que ellos llamaron *Chupador*, la isla de Kayak y la entrada del Estrecho a Príncipe Guillermo, llegando hasta el extremo sur de la isla Hinchinbrook, en los 60° N.

Después de regresar a la isla de Kayak siguieron buscando el estrecho de Lorenzo Ferrer Maldonado (que supuestamente conducía al Atlántico) hasta entrar en la bahía de Nutka, en Vancouver, el 13 de agosto, donde inspeccionaron el asentamiento español en la Cala de los Amigos (que los indígenas llamaban Yuquot), fundado por el capitán Esteban Martínez.

La presencia española en esta zona había dado lugar el

año anterior a un gravísimo incidente con Gran Bretaña, que presentó al gobierno de Madrid un ultimátum: paz o guerra si no eran aceptadas una serie de condiciones entre las que figuraban reparaciones por daños causados a barcos y ciudadanos británicos, y la igualdad de derechos al norte de las tierras que España ya poseía antes de 1789. Además, por primera vez, España debería reconocer el derecho británico a comerciar en las costas de América del Sur. Sin aliados, y en inferioridad naval frente a Londres, España terminó aceptando casi todas estas condiciones, lo que evitó, de momento, la guerra.

Primeros intentos. Con anterioridad a la expedición Malaspina-Bustamante, España había intentado en repetidas ocasiones el descubrimiento de la costa Noroeste. En el siglo XVI se iniciaron los tanteos exploratorios en las costas altas de California, con la finalidad de hallar puertos de escala a los barcos que regresaban de Filipinas (la famosa *Nao de China*). En 1587, Pedro de Unamuno recibió el encargo de localizar las supuestas islas Armenias que, según las leyendas, estaban situadas al este de Japón y eran muy ricas en oro y plata.

Unamuno recorrió gran parte de la costa californiana, sin avistar, desde luego, tan inexistente archipiélago. Su intento fue seguido por Sebastián Rodríguez Cermeño, veterano navegante del Pacífico que salió de Manila en 1595 y llegó a la altura del paralelo 42 californiano. Costeando hacia el sur dio con la bahía de Drake, pero una tormenta hundió su barco, y Cermeño y los supervivientes de la expedición consiguieron arribar a duras



penas, en una chalupa, a puerto mexicano.

Otro continuador de los esfuerzos españoles por avanzar hacia el norte fue Sebastián Vizcaíno, a quien se encomendó el reconocimiento y demarcación de todos los puertos, bahías y ensenadas desde el cabo de San Lucas hasta el cabo Mendocino. Vizcaíno cumplió con creces estos objetivos, pues llegó hasta el Cabo Blanco, situado a 42° 50' de latitud en el actual Estado norteamericano de Oregón. Curiosamente, pese a estos viajes, la bahía de San Francisco no fue descubierta hasta 1769 por una expedición terrestre al mando del capitán catalán Gaspar de Portolá, en la que iba Fray Junípero Serra.

El paso. Mientras España se limitaba a hacer estos recorridos considerando que esas costas le pertenecían *naturalmente* por sus derechos sobre California desde los tiempos de Hernán Cortés, otras naciones europeas no descansaban en sus intentos de encontrar el famoso *paso del Noroeste*, que uniría el Atlántico y el Pacífico a través del Hemisferio Norte. La importancia de este paso era evidente para la colonización de la costa oeste americana y el comercio con los países asiáticos del Extremo oriente.

La mayoría de los navegantes europeos daban casi por seguro que el paso tenía que existir, y hasta bautizaron su extremo occidental, que daba al Pacífico, con el nombre de Estrecho de Anian, tomado de los relatos de Marco Polo. Las leyendas en este sentido remontaban de muy lejos. Sus orígenes fantásticos tenían como base algunos viajes iniciados en las costas de Groenlandia que bordearon las costas de la península de Labrador y que, supuestamente, habían llegado hasta el Pacífico. Noticias apócrifas atribuían esta travesía al portugués Lorenzo Ferrer Maldonado y también a un griego de Cefalonia, al

Servicio del Rey de España, que se hizo llamar Juan de Fuca. La persistente patraña hizo que —aun hoy— se siga llamando Estrecho de Fuca a un dilatado brazo de mar entre la isla de Vancouver y el Estado de Washington; con la independencia de Estados Unidos en 1776, aumentaron las ansias de expansión hacia el noroeste de las grandes potencias europeas y de la joven nación norteamericana. Por esas fechas, ya los rusos —utilizando el trampolín de la península de Kamchatka— habían explorado las islas Kuriles, las Aleutianas, el Estrecho de Bering y las costas de Alaska. Gran Bretaña, aunque perdió la franja de las 13 Colonias tras la independencia norteamericana, retuvo el territorio oriental de Canadá y desde allí avanzó hacia el oeste utilizando compañías a través de la Bahía de Hudson, el río San Lorenzo y los Grandes Lagos.

En cuanto a España, la sistemática expansión hacia el norte recibió un gran impulso en 1773, cuando el virrey de Nueva España, Antonio Bucareli y Ursúa, ante las noticias del avance ruso por el NO, recibe órdenes de organizar una expedición exploratoria hacia el norte. Juan Pérez, piloto mallorquín, dando cumplimiento a esta consigna, sale de San Blas en enero de 1774 en la fragata «Santiago», y el 19 de julio alcanza la entrada de Dixon, cercana a las islas del Príncipe de Gales. El mal tiempo le obliga a poner rumbo al sur y el 8 de agosto la Santiago fondea en la bahía de Nutka, que Pérez bautiza San Lorenzo, y comercia con los indios hasta que los vientos le fuerzan de nuevo hacia el puerto de San Blas.

Un año más tarde, en 1775, otra expedición con oficiales de la Armada llegados desde España emprende el rumbo norte. La integran la fragata *Santiago*, la goleta *Sonora* y el paquebote *San Carlos* (este último con la misión de explorar la bahía de San Francisco) y el mando lo ostenta el teniente

de navío Bruno de Heceta. La flotilla fondea el 14 de julio en un lugar llamado Punta de los Mártires, donde perecen a manos de los indios siete tripulantes de la *Sonora*.

Heceta toma posesión de ese territorio al que nombra Rada de Bucarelli (hoy Punta Grenville) y continúa hacia el norte, hasta las cercanías de Nutka. A su regreso a Monterrey, en la *Santiago*, descubre la desembocadura del río Columbia, a la que llama bahía de Nuestra Señora de la Asunción. Entre tanto, la goleta *Sonora*, separada por una tormenta de la *Santiago* y al mando del capitán Juan Francisco Bodega y Quadra, prosigue su rumbo al norte hasta divisar las costas de Alaska, hasta la actual entrada de Sitka Sound (que los españoles bautizaron en aquellas fechas con el nombre de Ensenada del Susto) y el lugar que llaman Puerto de los Remedios, en la latitud 57° 20' N, pero los vientos no le permiten ir mucho más lejos y debe volver a San Blas.

Muy importante fue también la expedición de las fragatas *Princesa* y *Favorita*, al mando, la primera, del teniente de navío Ignacio Arteaga, y la segunda, de Juan Francisco de la Bodega y Quadra.

Su misión es llegar a los 70° N, y tras fondear en la bahía de Bucareli y la Ensenada del Susto avistan el puerto de San Antonio, en la actual Baker Island.

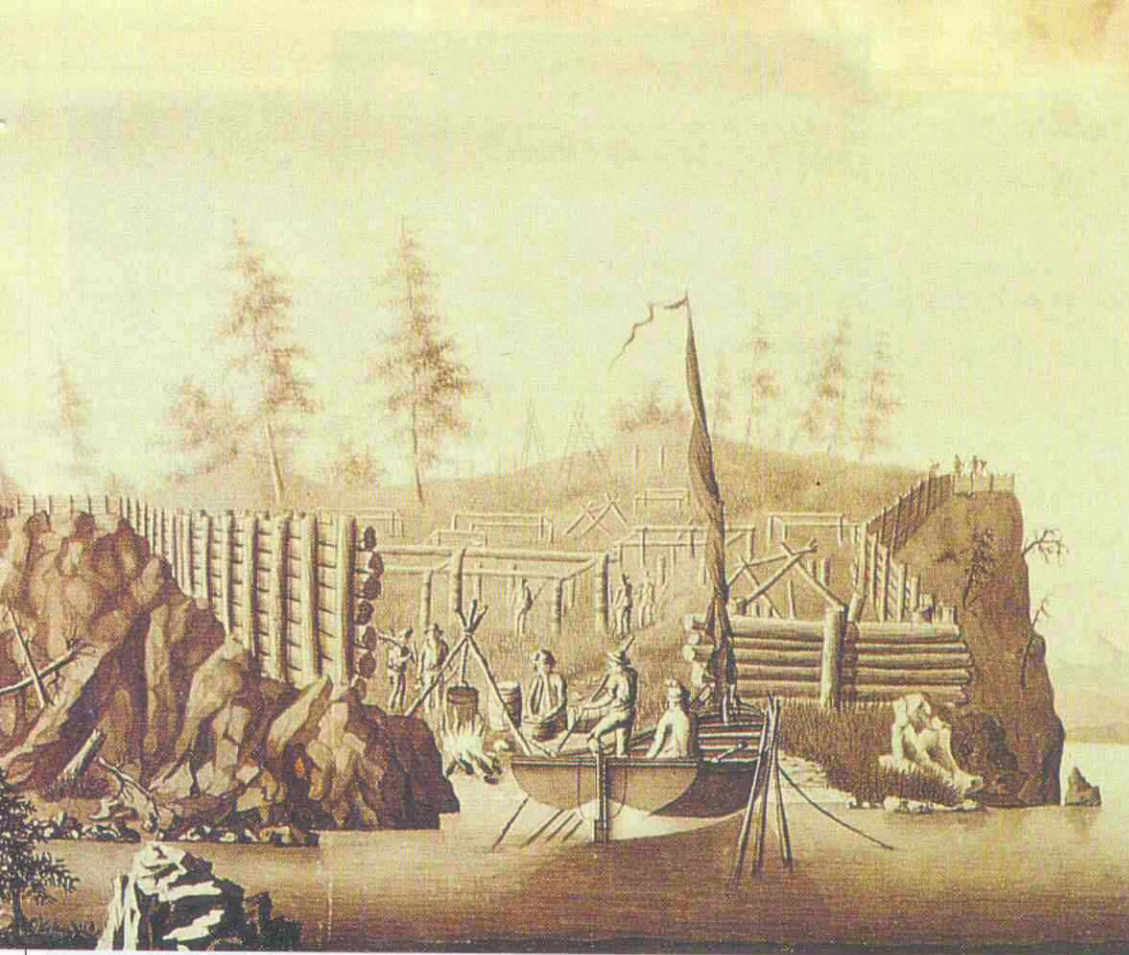
Allí aguardan vientos favorables y se lanzan más al norte, hasta descubrir un puerto (Puerto Santiago) en el lado oeste de la isla de Hinchinbrook, en los 60° 13' N, que hoy se denomina Port Etches. El escorbuto y los temporales les fuerzan a poner proa al sur, y ambas fragatas consiguen entrar en San Blas.

Tras algunos años de parén-



tesis, las noticias del avance ruso por la costa noroeste traídas por el navegante francés conde de La Perouse, hacen que Carlos III dé órdenes de reanudar las exploraciones, lo que se concreta en la expedición del alférez de navío Esteban José Martínez y el piloto Gonzalo López de Haro, con la fragata *Princesa* y el paquebote *San Carlos* que llegan el 17 de mayo de 1788 a la isla de Montague, y unos días después a la Ensenada del Príncipe Guillermo, en los 60° 8' de latitud N.

Encuentro. López de Haro, que manda el *San Carlos*, ancla el paquebote durante varias semanas al sur de la isla de Kodiak, y allí se encuentra con el comandante ruso Delarof, que tiene planes para ocupar Nutka y le informa de los asentamientos rusos en Alaska. Mientras, Esteban Martínez alcanza en la *Princesa* la isla de Trinidad, en la entrada meridional de Kodiak, y entabla relaciones cordiales con los comerciantes rusos. Poco después, ambos barcos llegan a Unalaska, en el extremo de las Aleutianas, donde recogen



Fuca. Fortificación indígena situada en lo que se creía era el paso que unía el Atlántico con el Pacífico.



Travesía. La expedición Malaspina hizo importantes estudios sobre la forma de vida, costumbres y naturaleza en Manila, el punto más alejado de España.

más información sobre la presencia rusa antes de regresar a México.

Esta expedición tiene su continuación en otra, a cargo de los mismos capitanes y con los mismos barcos, que zarpa de San Blas, en febrero

de 1789. Martínez toma posesión del puerto de Nutka, que llama Santa Cruz de Nutka, el 5 de mayo, y estando allí con intenciones de construir un fuerte le sorprende la llegada de dos navíos norteamericanos (con cuyos capitanes en-

tabla amistosas relaciones) y de dos navíos ingleses, que tenían intenciones de establecer en Nutka una factoría de pieles de nutria. El capitán de la fragata *Princesa* captura a los barcos ingleses (el *Argonaut* y el *Princess Royal*) y los envía a San Blas. Su acción dará lugar a la famosa controversia de Nutka que estuvo a punto de provocar una guerra entre España y Gran Bretaña, y que sólo pudo ser evitada por las concesiones de Madrid, que dio órdenes de retirada a Esteban Martínez.

Pero el abandono fue sólo momentáneo, y en 1790 el teniente de navío Francisco de Eliza

comanda una expedición de la fragata *Concepción*, la goleta *Santa Saturnina* y el ya veterano paquebote *San Carlos*, que tiene como objetivos la fortificación de Nutka y explorar el estuario del río Cook y la bahía del Príncipe Guillermo. Eli-

za pasa el invierno en el puerto de Nutka, y el verano siguiente explora las costas de Vancouver y Columbia hasta mayo de 1792. Durante este tiempo envía al *San Carlos*, al mando de Salvador de Fidalgo, hacia las costas de Alaska, donde visita un establecimiento ruso en los 60° 30' N, y da el nombre de bahía de Quadra a la que hoy se llama bahía de Cachimac. También desde Nutka parte en 1790 la expedición de Manuel Quimper, con la corbeta *Princesa Real*, a explorar el estrecho de Juan de Fuca, lo que consiguió realizar con pleno éxito, confirmando así la inexistencia del famoso *paso del Noroeste*. A igual conclusión llegaron Alcalá Galiano y Cayetano Valdés, que en 1792 zarparon de Acapulco con las goletas *Sutil* y *Mexicana* y recorrieron las costas

de Vancouver y la Columbia Británica.

Ese mismo año, Bodega y Quadra, que había sido nombrado comandante del Departamento Naval de San Blas, recibe órdenes de ir a Nutka para encontrarse allí con el capitán inglés George Vancouver y negociar con él un arreglo que ponga fin al litigio anglo-hispano en ese punto. Las negociaciones fracasaron y ambos comisionados remitieron el asunto a sus respectivos gobiernos. Bodega y Quadra regresó a San Blas y ambos países firmaron un acuerdo por el que cualquiera de ellos podía establecerse en cualquier punto de la costa noroeste, excepto en Nutka.

Para España, este arreglo con la gran potencia marítima británica supuso, de hecho, el fin de sus intentos de establecerse en el noroeste. El vacío que dejó fue inmediatamente ocupado por Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia, que consolidaron su dominio en la zona durante todo el siglo XIX.

Fernando Martínez Lainez

Labor social

Los responsables de las tres nuevas subdirecciones generales del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), creadas tras la reciente reestructuración de este organismo, tomaron posesión de sus cargos el mes pasado.

El general de brigada interventor **Armando Bescos Aznar** se ha hecho cargo de la subdirección general económica-financiera. El recién ascendido general auditor **Rogelio Martínez Vázquez** ha sido nombrado secretario general, y el coronel interventor **Ricardo Martínez Grande** es el nuevo subdirector de Prestaciones. Incorporados a sus funciones, los tres coinciden en afirmar que la reforma del instituto fortalece la

capacidad de gestión del director general y mejora el servicio a los afiliados.

El general Bescos Aznar ha estado vinculado al ISFAS desde su puesta en funcionamiento. Fue interventor y más tarde jefe de la delegación regional de Zaragoza, ciudad en la que nació hace 58 años. Su último destino fue la Jefatura del Departamento Económico-financiero de la gerencia del instituto. Economista, auditor y censor jurado de cuentas, ha sido profesor de la Escuela Militar de Intervención.

El general Martínez Vázquez, ferrolano de 51 años, ha desempeñado durante gran parte de su carrera militar funciones judiciales en



De izquierda a derecha, el ahora general M. Vázquez, el general Bescos Aznar y el coronel M. Grande.

la Zona Marítima del Cantábrico y en la Flota, donde fue secretario de Justicia y fiscal jefe. Posteriormente efectuó labores de asesoramiento en la Jefatura de Apoyo Logístico y Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, desde donde se incorporó más tarde a la Asesoría Jurídica del ISFAS.

La delegación regional del Instituto en Madrid es el destino que ocupaba hasta ahora el coronel Martínez Grande. Doctor en Derecho,

master de Auditoría de Cuentas y de Asesoría de Empresas y diplomado en contabilidad, se ha especializado en temas de Derecho Social, área en la que ha ocupado diversos puestos en la Administración. Como interventor ha ejercido en numerosas unidades y servicios del Ejército de Tierra y también ha sido profesor de la Escuela Militar de Intervención y de la Academia de Infantería. Nació en Pola de Siero (Asturias) hace 49 años.

Apoyo Logístico

Ascendido recientemente a general de brigada, **Francisco Coll Quetglas** se ha hecho cargo de la Subdirección de Contratación en la Dirección de Adquisiciones del Mando de Apoyo Logístico del Cuartel General del Ejército del Aire.

Entre sus destinos



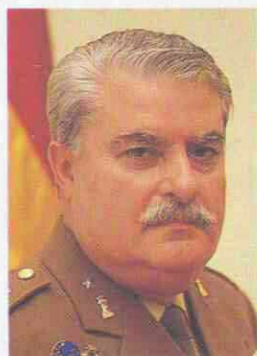
General de brigada Francisco Coll Quetglas.

Mando de Personal

El general de brigada **Diego Meléndez Murciano** afirma que su actual cargo de secretario general del Mando de Personal del Ejército de Tierra (MAPER), supone un «aliciente profesional» dada la importancia que hoy día tiene el MAPER dentro del Ejército como elemento dedicado al apoyo a la Fuerza.

El general Meléndez, del Cuerpo de Ingenieros, era hasta ahora jefe del Regimiento de Especialidades de Ingenieros número 11 en Salamanca.

Ha estado destinado en los regimientos de Ingenieros de Ceuta, de Redes Permanente y Servicios Especiales



General de brigada Diego Meléndez Murciano.

de Transmisiones, en la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería Jarama y en la División de Operaciones del Estado Mayor del Ejército.

Tiene los diplomas de Estado Mayor, Estado Mayor Conjunto, Geodesia, Transmisiones e Investigación Operativa y ha realizado el curso de cooperación aeroterrestre.

Jefatura de Intendencia

El general intendente **Luis Gómez de Pablo** se ha hecho cargo de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur, destino en el que «he de desempeñar —dice— una tarea árdua pero gratificante». Era, hasta ahora, director de la Academia de Intendencia de Ávila.

Ha ocupado, entre otros, destinos en la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 1 de Madrid, en los servicios de Intendencia de Ávila y en la Jefatura de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

Ha estado también destinado en la Dirección de Enseñanza y en la Ordenación de Pagos



General intendente Luis Gómez de Pablo.

de la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército de Tierra.

Licenciado en Ciencias Económicas y diplomado en Tecnología del Vestuario y Equipo, posee, entre otros, el título de Aplicación Militar y es especialista en Psicotecnia.

anteriores, el general Francisco Coll, perteneciente al Cuerpo de Intendencia del EA, hace mención especial a su paso por la Intendencia Central del Ejército del Aire, así como por el Sector Aéreo de Baleares, en la Administración del Aeropuerto de Palma de Mallorca.

También destaca su destino en el Estado Mayor del Aire, en donde permaneció hasta su ascenso a coronel en el año 1986.

Diplomado en Investigación Operativa, Estadística Matemática y Técnica Contable y Contractual, es también licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza.

Nació en La Vileta (Palma de Mallorca) hace 61 años, está casado y es padre de dos hijos.

Gabinete del Ministro

Jesús del Olmo Pastor ha tomado posesión de su cargo como director del Gabinete del Ministro de Defensa tras ser nombrado por el Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril pasado.

Ha sido consejero técnico y asesor ejecutivo del gabinete desde 1981, donde ha desempeñado su asesoría jurídica y, entre otros cometidos, las relaciones parlamentarias del Ministerio con instituciones como el Defensor del Pueblo. Asimismo, ha sido miembro de las comisiones que han elaborado los anteproyectos de reforma de la Administración y la Jurisdicción Militar.

Natural de Madrid,



Jesús del Olmo Pastor.

donde nació en 1948, Jesús del Olmo es licenciado en Derecho y abogado. Pertenece al Cuerpo Jurídico Militar, del que es número uno de su promoción. Especialista en Derecho Público, es profesor de Derecho Constitucional y Administrativo en la Escuela de Estudios Jurídicos de la Defensa. Es también autor de diversos trabajos sobre Derecho Penal y Disciplinario de las Fuerzas Armadas.

Círculo de Electrónica

Marisol Martínez Tirado es la nueva directora del Círculo de Electrónica Militar (CEM), cargo en el que espera «continuar con éxito», dice, la labor de su antecesora, María José Méndez Monasterio, que ha pasado a formar parte del comité asesor.

Licenciada en Ciencias de la Información, Marisol Martínez ha sido redactora de Radio España y de publicaciones como *Nueva, Amiga, Profesión Médica, Autopista y Coche Actual*.

Hasta ahora era coordinadora de Comunicación Interna de ERI-TEL, empresa surgida



Marisol Martínez Tirado, directora del CEM.

tras la reciente fusión de ERIA y ENTEL.

En su nueva responsabilidad, Marisol Martínez desea también conseguir que el CEM, como foro de encuentro, «impulse y desarrolle el mayor número posible de actividades». Este centro se fundó en 1983 en el marco de la Fundación Universidad Empresa.

Sanidad militar

Cuatro generales del Cuerpo de Sanidad han asumido nuevas responsabilidades en el ámbito de la medicina militar. El general de división **Dionisio Herrero Albiñana** es el nuevo director de Sanidad del Mando de Personal del Ejército del Aire. Era hasta ahora subdirector de Asistencia Sanitaria cargo que ha pasado a ocupar el general de brigada **Santiago López Tallada**. Al frente de la Subdirección de Asistencia Sanitaria en la Dirección de Sanidad de la Armada ha sido destinado el general de brigada **Carlos Tello Fernández** y al Hospital Militar de Zaragoza se ha incorporado como director el también general de brigada **Alejandro Domingo Gutiérrez**.

Diplomado en Medicina Interna y natural de Madrid, donde nació hace 62 años, el general Herrero asegura que llega al cargo «en una época en la que nos enfrentamos al reto de iniciar una etapa histórica en la sanidad militar, lo que requerirá potenciar la coordinación del personal y apoyo logístico entre los Ejércitos». De su carrera militar, iniciada hace 40 años en la Escuela Básica de Pilotos de Salamanca, recuerda especialmente sus largos años pasados en el Hospital del Aire como especialista en Medicina Interna en el que continuó más tarde como director en 1989 y donde permaneció hasta el año pasado en que fue destinado al Mando de Personal.

El general López Tallada, urólogo, nació en

Linares (Jaén) hace 60 años y era hasta ahora director del Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CI-MA). Entre otros destinos, ha estado al frente del Servicio de Urología del Hospital del Aire y de la Policlínica de Zaragoza. «Ahora me co-

hara) y en la Policlínica Naval, donde fue jefe del Servicio de Oftalmología, subdirector y director. Además ha estado a bordo del buque hidrógrafo *Tofiño*.

Para el nuevo director del Hospital Militar de Zaragoza, general de brigada Domingo Gutiérrez, «es prioritario —dice— hacer frente a los problemas re-



General de división Dionisio Herrero Albiñana.



General de brigada Carlos Tello Fernández.



General de brigada Santiago López Tallada.



General de brigada Domingo Gutiérrez.

responde —afirma— gestionar en el Ejército del Aire todo lo relativo a asistencia sanitaria».

Similar destino en la Armada tiene el general Tello, madrileño, de 59 años, padre de 5 hijos, oftalmólogo, médico deportivo y profesor de Educación Física. Anterior jefe de Sanidad de la Jurisdicción Central de Marina, resalta su permanencia en el Grupo Especial de Infantería de Marina destacado en la Cabeza de Playa de El Aaiún (Sá-

lacionados con la medicina preventiva, rehabilitadora, pericial, curativa y logística».

Segoviano de 58 años, es doctor en Medicina, endocrino y padre de un hijo. Estuvo destinado en la Compañía de Sanidad de la Brigada Blindada *Montesa* hasta llegar a la Jefatura del Departamento de Medicina en el Hospital Militar Central Gómez Ulla y, más tarde, al Hospital Generalísimo Franco, del que fue su director.

Revistas

El estado de ánimo del nuevo Ejército alemán

«Papá, por favor, no vengas en uniforme.» Estas palabras las tuvo que escuchar recientemente un alto oficial del Estado Mayor de la Armada alemana de boca de su propia hija. Ella iba a casarse y pedía así a su padre que acudiera a la boda vestido de civil. Este ejemplo es uno de los muchos que recoge el semanario de información general germano *Der Spiegel* en un reportaje incluido en el número del 11 de mayo pasado. A lo largo de seis páginas, la revista analiza el actual estado de ánimo en las Fuerzas Armadas de ese país. Una situación calificada como «confusa» por la publicación *Loyal*, de la Asociación de Reservistas.

Cada año son menos los alemanes que optan por la carrera militar y crece el número de los objetores de conciencia: el año pasado fueron 151.212 los alemanes que optaron por no realizar el servicio militar, la cifra más alta en la historia de la RFA. Hace 12 años los objetores sólo estaban bien considerados por un 18 por 100 de los alemanes; en 1991 esa cifra casi se duplicó: el 31 por 100 de los hombres y el 37 por 100 de las mujeres aprobaban esta opción.

Una encuesta encargada por las Fuerzas Armadas germanas refleja su estado actual y la opinión que de ellas tiene la sociedad. Mientras que en 1984 un 15 por ciento de los encuestados pensaba que no se necesitaban las FAS, en 1990 ese porcentaje creció hasta el 42 por 100. En 1980, el 38 por 100 de los jóvenes consideraban las FAS como «muy importantes»; diez años después sólo un 10 por 100 mantenía esa opinión. Más de la mitad de los consultados desaconsejaría a un amigo ingresar en el Ejército. Y más de un 80 por 100 de la población manifiesta que la defensa de las fronteras y las Fuerzas Armadas alemanas unificadas son las tareas políticas de menor importancia.

Esta situación no se corresponde con la que existía hace tan sólo una década. Con la llegada de la *perestroika* gorbachoviana, la caída del Muro de Berlín y la consiguiente unificación alemana, y con la disolución del Pacto de Varsovia el 1 de julio de 1991, desapareció la amenaza militar que había pendido como la espada de Damocles sobre la RFA desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Cómo es el estado de ánimo actual entre muchos militares germanos lo describe gráfica-

mente un oficial del Estado Mayor en *Der Spiegel*: «Supóngase usted cómo se siente un boxeador que se entrena diariamente y un día sube al "ring" sin saber con certeza si alguna vez llegará un adversario». A esta situación de confusión contribuye también la reducción del Ejército alemán. De los 469.000 efectivos en el Oeste y 137.000 en el Este, habrá de llegarse a un total de 370.000 a finales de 1994.

Como confesó un jefe de batallón a la

3.000 marcos (alrededor de 185.000 pesetas)— dependen de un segundo sueldo: el de su mujer, o el de un segundo trabajo.

Como revela un estudio interno de la Academia de Información y Comunicación de las FAS que cita *Der Spiegel*, el 62 por 100 de los alemanes occidentales y el 77 por 100 de los germanorientales rechazan la defensa de otros países europeos fuera de la OTAN. El 53 por 100 en el Oeste y el 59 por 100 en el Este están contra una participación alemana en acciones militares de las Naciones Unidas. Sin embargo, un 65 por 100 aprueba la presencia de soldados alemanes en las tropas de pacificación de la ONU (cascos azules).



revista alemana, ha sentido que en el extranjero ya no los miran con los mismos ojos: «Antes éramos considerados como los chicos ejemplares de la OTAN.» Pero, debido a la obligada abstención en la guerra del Golfo, en la OTAN algunos los acusan ahora de «escaqueados».

Según el coronel Horst Prayon, jefe de Marketing de las FAS, «la política de información del Ministerio de Defensa es medieval». Se comete el fallo de dar a conocer decisiones que ya se han tomado hace tiempo. El descontento también se apodera de algunos militares que, en ocasiones, se enteran de su nuevo destino con sólo mes y medio de antelación.

Decenas de miles de militares realizan su trabajo separados de sus familias: un 60 por 100 de los soldados viven alejados de sus mujeres. En algunas ocasiones se debe a que muchos suboficiales casados —un sargento primero cobra unos 2.100 marcos (130.000 pesetas) y un brigada

Rolf Heim, un estudiante de Pedagogía de 27 años de la Escuela del Ejército de Hamburgo, ha sentido en sus propias carnes el rechazo de la población cuando camina por la calle vestido con su uniforme de oficial: «No es raro que me insulten; los mayores me llaman nazi, los jóvenes, gilipollas.» Según Heim, «los profesores son considerados en la sociedad como vagos, los policías como tontos, pero los peores, eso dice la gente, son los militares».

Ante esta situación de desencanto, muchos mandos optan por el retiro. Otros se «esconden», según *Der Spiegel*: cada vez son más los que acuden a su puesto de trabajo vestidos de civil, más para evitar las críticas que por medidas de seguridad. Un oficial explica: «Llevamos los discretos pantalones del uniforme y nos cubrimos con una cazadora o un chaquetón normal y corriente. Y a este atuendo lo llamamos univil.»

En el último decenio, la política de seguridad española y su papel internacional han sido objeto de un importante proceso de cambio. Tras una época de aislamiento, España ha entrado a formar parte de las estructuras de seguridad occidentales y se ha convertido en un actor más de la política internacional. Esta integración es la línea fundamental en la actual política exterior española según determinan el grupo de expertos que han elaborado un informe —«España»— publicado en la revista *Jane's Defense Weekly*. El equipo de autores —Ian Kemp, Hal Keplar, Miguel González, Joris Janssen y Donnal Neil— realiza un exhaustivo análisis de la actual situación de las Fuerzas Armadas Españolas y desvelan las claves de su política de Defensa.

La incorporación a la Alianza Atlántica se ha caracterizado por una combinación de los compromisos con sus aliados y de

Las FAS españolas ante el 2000

la defensa de sus propios intereses nacionales. Desde el primer momento, el gobierno de Madrid dejó clara su orientación hacia el Mediterráneo e insistió en que se considerase el flanco sudoccidental y el eje. Baleares-Estrecho-Canarias como su principal responsabilidad frente a sus aliados, se asegura en la prestigiosa publicación.

Esta línea de acción se ha complementado con un activo impulso de la construcción de una identidad de defensa europea (España ingresó en la UEO en 1988) y una importante participación en las operaciones de paz de Naciones Unidas. El artículo resalta cómo en tan sólo

tres años (1988-1992) las Fuerzas Armadas españolas han sido desplegadas en misiones de paz en Angola, Namibia, Nicaragua, Haití y El Salvador.

En el ámbito interno, el proceso de reforma «ambicioso y profundo» ha cambiado radicalmente la estructura y composición de los tres Ejércitos. Una modernización que, según el informe, se ha visto condicionada por una época de recortes en los presupuestos de Defensa.

El plan FAS 2000, presentado a finales de 1991, concibe un nuevo modelo de FAS, con un Ejército mixto, que pretende alcanzar un total de efectivos en torno a los 180.000 hombres y fijar el porcentaje entre profesionales y soldados de reemplazo en el 50 por 100.

Jane's Defense Weekly
Volumen 17. N.16. 1992
Conlson (Gran Bretaña)

Quiosco

EL MUNDO La función del Ejército

El dominio del Estado sobre las Fuerzas Armadas es ante todo moral. Para tenerlo directamente físico necesitaría otras Fuerzas Armadas de poder superior, con lo que se perdería la razón de ser de las primeras, volviendo el problema a su punto inicial. La moral de los Ejércitos es lo que les contiene, y frecuentemente hace acertar con la salida justa (que no puede ser otra que la moral) en sus relaciones con la sociedad.

Mas, volviendo a Platon, su preocupación no era definir la necesidad de la moral en el guerrero, sino fundamentarla. De aquí la importancia de la simbiosis Ejército-sociedad de la que empecé hablando.

El Estado, el ciudadano en general, tiene su parte de responsabi-

dad en la moral militar, que todos deben pobilitar y fomentar, aunque sólo sea por egoísmo.

Esa moral es responsabilidad de los profesionales, pero también en gran parte conse-

cuencia de la actitud de la sociedad. Con razón podemos decir que las naciones suelen tener los Ejércitos que se merecen.

Juan Cano Hevia
Teniente general del Ejército



Sacrificios

El jefe del Estado Mayor de la Defensa, almirante Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo, considera que la eficacia de las Fuerzas Armadas pasa un momento crítico debido a la falta de presupuestos. En una entrevista que ha publicado *La Vanguardia*, señala que la falta de presupuesto «amenaza nuestra ilusión. El momento es malo no sólo en inversiones, sino en adiestramiento y en la propia eficacia de las FAS». El recorte presupuestario y la reducción de la plantilla hacen que las FAS vivan un período muy complejo. «Pocos estamentos como el militar —indica— soportarían en España un proceso de reconversión como el que están experimentando las Fuerzas Armadas. Somos los primeros en estar convencidos de la necesidad de racionalizar nuestra organización y nuestra estructura.»

zar nuestra organización y nuestra estructura.»

Precisa «que necesitamos ya un incremento presupuestario para poder mirar a ese año 2000 con más optimismo» y señala que no cree que la OTAN y la UEO sean contradictorias y que su única diferencia es que la OTAN es el vínculo trasatlántico, mientras que la UEO es el pilar europeo de esa alianza y al mismo tiempo el futuro de ese ejército europeo.

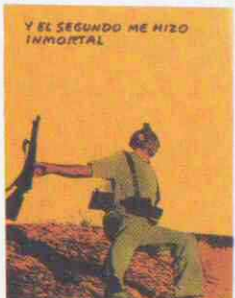
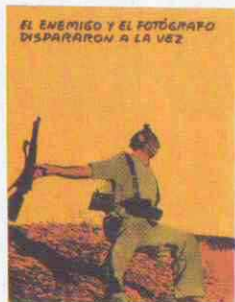
Sobre la coordinación de España con la OTAN en el área de Gibraltar, afirma que ahora puedo decir que las FF.AA. españolas operarán en el Estrecho sin ningún problema, coordinadas con el mando naval del Sur de Europa ubicado en Nápoles y con el mando de la OTAN ubicado en Lisboa.

Opina asimismo que el Ejército español debe ser mixto, con un 50 por 100 de soldados profesionales, y que la objeción de conciencia es otra forma de ser solidario con la sociedad.

tiempo

FOTOMATON

El Roto



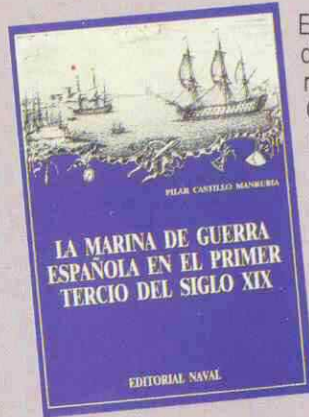
TEMPO + NORTO 1992 38

Agenda

- El Círculo de Electrónica Militar (CEM) organiza para este mes de junio dos seminarios: *Calidad en Defensa y Las Comunicaciones Móviles en un Entorno Táctico*. En el primero, que tendrá lugar en el salón de actos de ANIEL durante los días 16 y 17, se abordarán temas como evaluación de sistemas de calidad en defensa, implantación de un plan de calidad en una empresa de defensa y certificación en España. El segundo, que cuenta con la colaboración de ETSI Telecomunicación y la Inspección de Ingenieros del Ejército de Tierra, se celebrará los días 22 y 23 en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. Las conferencias estarán a cargo de acreditados especialistas civiles y militares que disertarán sobre las comunicaciones móviles en el campo de batalla, estrategia actual de comunicaciones móviles en defensa, arquitecturas de redes por satélite, comunicaciones móviles en operaciones anfibas, guerra electrónica y apoyo aéreo, entre otras especialidades. Para más información los interesados pueden dirigirse a la dirección del Círculo, Serrano Jover, 5. 28015 Madrid.

- El próximo día 10 se celebrará el acto de entrega de los *Premios Ejército 1992*, que será presidido por el teniente general Ramón Porgueres, jefe del Estado Mayor del Ejército. En los jardines del Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General (Prim, 6. Madrid), se inaugurará la exposición de las obras seleccionadas en las modalidades de pintura, fotografía y miniaturas militares, que permanecerá abierta al público hasta el día 24.

- *Sistemas Inteligentes en Comunicaciones* es el título del curso organizado por la Universidad Politécnica de Madrid, ETSI Telecomunicación y la Fundación Universidad-Empresa (Serrano Jover, 5, 28015 Madrid) dentro del programa de postgrado en sistemas y redes de comunicaciones para 1992. Se desarrollará desde el 29 de junio al 11 de diciembre y abarca varias especialidades, como ingeniería del conocimiento, aplicación a las comunicaciones, inteligencia artificial distribuida y agentes inteligentes.

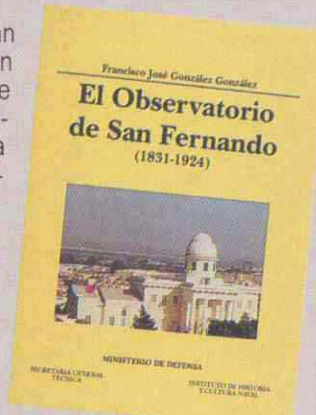


Examen minucioso y detallado de todo lo relativo a la Marina de Guerra española durante el primer tercio del siglo XIX, en donde sobresale la figura del que fuera ministro de Marina José Vázquez de Figueroa, rescatada de un injusto olvido. **Editorial Naval**. Montalbán, 2. 28014 Madrid.



Los efectos del sector militar sobre la economía civil y la conversión de la industria bélica al finalizar la Guerra Fría constituyen el tema de fondo de este libro, en el que reflexiona sobre el paso de las economías de guerra a las de paz. **ICARIA-FUHEM**. Cmte. D'Urgell, 53, Barcelona.

Desde que Jorge Juan propusiera la creación del Observatorio de San Fernando, la contribución de la Armada a disciplinas científicas como Astronomía, Hidrografía, Meteorología y Óptica, ha sido tan importante como continuada. **Ministerio de Defensa**. Paseo de la Castellana, 109. Madrid.



Con el estilo de un periodista y la querencia de un historiador, Emilio Romero resume el último medio siglo de España como testigo privilegiado que ha sido, lo que le permite hacer la crítica, la confesión o el relato, siempre al hilo de la noticia. **Planeta**. Córcega, 273-279. Barcelona.

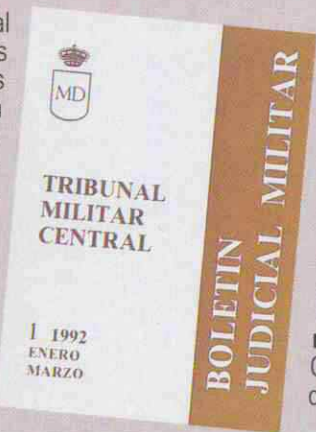


Toquero aborda la vida de don Juan de Borbón y entre los datos más novedosos que aporta esta biografía destacan los relativos al papel desempeñado por el padre del Rey durante la transición política española. **Plaza Janés-Cambio 16**. Enric Granados, 86-88. Barcelona.

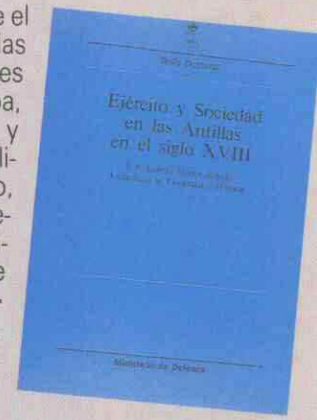


La presencia naval italiana en apoyo de Franco demuestra hasta qué punto Mussolini estaba interesado en que en Madrid se estableciese un régimen similar al suyo pensando en una guerra que en 1936 se consideraba inminente. **Servicio Histórico de la Marina Militar Italiana**.

Este boletín trimestral va a permitir que los operadores jurídicos dispongan casi al día de las innovaciones y modificaciones legislativas y jurisprudenciales, así como de las referencias bibliográficas de interés para los estudiosos de derecho militar. **Ministerio de Defensa**. Castellana, 109. Madrid.



Las relaciones entre el estamento civil y las guarniciones militares destinadas en Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico se analizan en este trabajo, presentado como tesis doctoral en la Facultad de Geografía e Historia de Sevilla. **Ministerio de Defensa**. Castellana, 109. Madrid.



General Evaristo Muñoz Manero

BRIAC XII, el puño de hierro

Para el jefe de la Brigada de Infantería Acorazada número XII «el golpe definitivo en la guerra lo seguirán dando las unidades de tierra, con la ocupación del terreno conquistado»

NACIO el 25 de enero de 1937 en Larache, pero por razones de burocracia africana no fue inscrito en el registro hasta el día 31 de aquel mismo mes y año, que ha pasado a ser desde entonces la fecha oficial de su llegada al mundo. Seis días más de juventud, de los que apenas si se ha dado cuenta el general Evaristo Muñoz Manero a lo largo de una dilatada vida profesional de 34 años de ejercicio activo, la mitad de ellos ocupados en destinos al otro lado del Estrecho. En ese tiempo recorrió casi todos los enclaves españoles importantes en el norte africano, desde Larache a Tetuán, pasando por Ifni y el Sáhara, e incluidas Ceuta y Melilla.

Su padre, Antonio Muñoz Valcárcel, ya fue un militar africanista, en su día miembro fundador de La Legión, que le injertó la yema de la milicia de acuerdo con una costumbre familiar de la que hoy se siente más que orgulloso. Una tradición que no ha podido continuar su familia, razón por la que se siente algo apesadumbrado, pues sus dos hijos, un varón y una mujer de 24 y 18 años, respectivamente, han preferido la informática y los estudios de empresariales.

El general Evaristo Muñoz Manero concluye la entrevista con unas palabras en las que muestra la aspiración —dice— de ser querido y respetado por donde ha pasado. Quienes le conocen —civiles y militares— resaltan de él su profesionalidad —sus destinos han sido sobre todo operativos—, eficacia y lealtad al superior, aderezada por una exquisita y una insaciable curiosidad intelectual. En su destino actual, el general exhibe una imagen de militar de cuerpo entero y ágil, con un intenso dorado de campaña en su piel, un bigote a lo Bronson y una mirada viva de ojos verdes. En El Goloso, dentro del acantonamiento de la Brigada de Infantería Acorazada XII (BRIAC XII) de la División Acorazada Brunete, tiene un despacho austero de madera, adornado con retratos de los otros generales de la brigada y algunos de sus recuerdos africanos. Jun-

to a ellos, el bastón de mando del general Víctor Lago Román, asesinado por los terroristas de la ETA hace ahora diez años, el que fuera teniente coronel suyo en el Sáhara, cuando Muñoz Manero era sólo un avispaado e inquieto oficial.

De aquella época sahariana le quedan muchos recuerdos, la nostalgia y un romanticismo épico, pero hoy está volcado por entero a su actual destino en la BRIAC XII, el puño de hierro de la DAC, a la espera de que lleguen pronto los anunciados M-60, administrando con cuentagotas un presupuesto ajustado que le obliga a hacer todos los días muchos números para poder conjugar los gastos corrientes del acuartelamiento con las necesidades más perentorias del soldado y las inversiones en material.

—¿Cómo es la gran unidad que usted manda?

—*La Brigada de Infantería Acorazada XII es única en el Ejército español por su orgánica, por el armamento y material de que dispone y muy especialmente por las cualidades morales, físicas, tácticas y técnicas de los hombres que la componen: muy apta para llevar a cabo acciones rápidas, potentes y profundas, haciendo bueno el lema que figura en su escudo de armas: Aprisa, duro y lejos.*

—¿Cuál cree que es nivel de operatividad de su brigada? ¿Puede codearse, incluso en medios y materiales, con unidades similares de otros ejércitos occidentales?

—*Actualmente se está llevando a cabo un programa de modernización de nuestros carros de combate, a un ritmo muy aceptable; luego, en este aspecto tan importante para una brigada acorazada, no cabe duda que nuestro nivel está aumentando. No puedo decir lo mismo respecto a los vehículos de transporte oruga acorazado (TOA) y sobre todo a los vehículos de rueda en general; toda vez que este parque se encuentra obsoleto.*

—¿General, la BRIAC XII es la más poderosa unidad del Ejército, sin embargo ¿Qué le falta para al-

canzar un grado óptimo de potencia?

—*Yo me fijaría en dos aspectos fundamentales para alcanzar ese grado al que usted hace referencia. Una, potenciar la defensa antiaérea, dotando a la brigada de misiles tierra-aire.*

El otro aspecto importante a mejorar es la defensa contracarro. El carro, como usted sabe, constituye por sí mismo un excelente armamento contracarro en la organización de agrupamiento táctico acorazado. Sin embargo echamos de menos un misil contracarro de mayor potencia y alcance que el MILAN en los agrupamientos mecanizados a constituir y así aspiramos a que se nos dote en el misil TOW y, por las noticias que me llegan, confío en que pronto esa aspiración se convierta en realidad.

—¿Tras la pasada campaña de Kuwait, hay quien piensa que la acción aérea es decisiva, por lo que hay que volcarse hacia la Fuerza Aérea en detrimento de las unidades de Tierra, y que la hora de las formaciones acorazadas, de los carros, ha pasado. ¿Cuál es su opinión?

—*Yo particularmente no pienso así y el golpe definitivo, con la ocupación y consolidación del terreno conquistado al enemigo, lo tienen que seguir dando las unidades de Tierra, en donde esas formaciones acorazadas, a las que hace referencia la pregunta, siguen jugando un importantísimo y principal papel, por supuesto en terreno apto para carros y en ambiente nuclear, biológico y químico. De todas formas, no se puede hablar de acciones aisladas o individuales; cada vez es más necesaria una íntima penetración mental y cooperación en general, de todos los hombres, unidades y ejércitos que componen las Fuerzas Armadas.*

—*En esa misma campaña se hizo por primera vez un empleo real, eficaz y amplio de las aeronaves contracarros. Arrimando el ascua a su sardina, ¿no cree que la BRIAC XII necesitaría un paraguas antiaéreo propio?*

Perfil





Mandos. El militar debe ser un conductor de hombres, gestor, organizador e instructor.

—La división dispone de un Grupo de Artillería Antiaérea Ligera (GAAL) y, en mi opinión particular, creo que esa gran unidad, de la que la BRIAC forma parte, sí podría estar dotada orgánicamente de una unidad contracarro de las FAMET, pero para la brigada sería más práctico y eficaz y con menos servidumbres, el disponer en un momento dado de esos medios contracarro sólo bajo control táctico.

—Lógicamente, la brigada acorazada va a ser una de las primeras unidades en recibir los nuevos carros M-60. ¿Qué va a suponer para la BRIAC XII esta incorporación?

—Le voy a contestar de una forma gráfica. El puño de hierro que para el mando es esta brigada aumentará considerablemente su potencia de choque y el impacto será formidable.

En las características de las grandes unidades acorazadas, como es la nuestra, destaca un acusado predominio de la potencia y de la protección, y el carro de combate M-60 aumentará estas fundamentales características, pudiendo el AMX-30EM2, por su movilidad y menor protección, ser de dotación en las unidades de Caballería.

—Hace unos años los batallones acorazados de la BRIAC XII eran de 54 carros, hoy son de 41; es decir que cada uno ha perdido el equivalente a una compañía actual, aunque mantienen la potencia de fuego al haberse pasado al calibre 105 mm.,

pero ¿no echa en falta la brigada esas compañías?

—La orgánica de batallones acorazados, como usted dice, no responde al concepto actual de la articulación de estas unidades para el combate. Ahora se trata de buscar el conjunto operativo más idóneo para el cumplimiento de la misión más específica y que concretamente en la BRIAC formaremos normalmente grupos y subgrupos tácticos acorazados o mecanizados integrando fusileros, carros y elementos de apoyo.

Respecto a los carros, ha existido el debate y sigue existiendo sobre el número de carros que debe tener la sección, como base para la constitución de esos agrupamientos tácticos. Anteriormente se consideraba cinco carros, se habla de tres para el futuro y actualmente disponemos de cuatro carros de combate por sección, que suman los cuarenta y uno por batallón y que consideramos aceptable.

—En ese mismo sentido ¿No sería más apropiado que el batallón mecanizado contase con cuatro compañías de fusileros, o, mejor aún, que fuesen dos los batallones del Regimiento de Infantería Mecanizado Asturias?

—Ha tocado un punto de sumo interés. Existen las tendencias que usted apunta, ya que en la actualidad queda el Grupo Táctico Mecanizado (GMTZ) a falta de una compañía me-

Historial militar de un soldado de Infantería

Empleos

Soldado de Infantería, 1951.
Cabo de Infantería, 1953.
Caballero cadete, 1954.
Alferez, 1956.
Teniente, 1958.
Capitán, 1968.
Comandante, 1977.
Teniente coronel, 1984.
Coronel, 1988.
General de brigada, 1991.

Destinos

Regimiento de Infantería Ceuta n. 54.
Grupo de Regulares Alhucemas 5.
Grupo de Tiradores de Ifni n. 1
Tercio Duque de Alba, II de La Legión.
Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.
Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.
Regimiento de Infantería Canarias 50.
Cía. de Operaciones Especiales 102.
Regimiento de Infantería Saboya 6.
Estado Mayor de la Jefatura de Tropas de Mallorca.
Alto Estado Mayor
Grupo de Operaciones Especiales.
Profesor de Táctica Escuela Superior del Ejército.
Segundo jefe EM Región Militar Noroeste.
Tercio Gran Capitán, I de La Legión.
Brigada de Infantería Acorazada XII.

Diplomas

Mando de Unidades Paracaidistas.
Profesor de Educación Física.
Mando de Unidades de Operaciones Especiales.
Estado Mayor.
Cooperación Aero terrestre.
Especialista en Carros de Combate.
Paracaidista del Ejército belga.

Condecoraciones

Ocho cruces del Mérito Militar.
Cruz del Mérito Aeronáutico.
Cruz, Placa y Gran Cruz de la R. y M.
Orden de San Hermenegildo.

canizada. Con un segundo batallón en el Regimiento Asturias la brigada se encontraría equilibrada respecto a elementos acorazados y mecanizados. Creo que hay que romper ese equilibrio en favor de los acorazados, puesto que esta es una brigada acorazada y eso se consigue con una compañía

mecanizada más en el Batallón de Asturias, lo que consideramos suficiente refuerzo para la BRIAC.

—¿Cuál ha sido la evolución de las unidades acorazadas?

—Sintetizando, la evolución ha venido marcada por el afán de potenciar un razonable equilibrio entre la protección, la capacidad de fuego, la potencia y la movilidad de sus elementos de combate.

—General, aparte de por nacimiento, gran parte de su vida militar ha transcurrido en unidades destacadas en tierras africanas ¿Qué similitudes y diferencias encuentra con la Península y entre las guarniciones y unidades?

—Es una pregunta algo compleja. Mire usted, las guarniciones en África, por un motivo u otro, a lo largo de la historia lejana y próxima de aquellos territorios, siempre han tenido una misión muy concreta y permanente que cumplir. En función de esa misión se crearon y conservaron las unidades más idóneas para su cumplimiento, con un espíritu y una idiosincrasia peculiar. Por el contrario, y en general, las guarniciones y unidades de la Península se establecen y organizan en función de una directiva más amplia, que contempla un variado abanico de cometidos.

—¿Qué tipo de mando cree que prima hoy en el Ejército español?

—El Ejército español, como casi todo, evoluciona con el tiempo, los acontecimientos del momento, con el ambiente general que le rodea y algunas otras circunstancias. Si nos centramos en el momento actual y relacionándolo en el entorno interior y exterior, hay que aspirar a un mando de nivel, que aglutine unas características de líder conductor de hombres, junto a unas condiciones de gestor, organizador y capacidad de enseñanza e instrucción.

—¿Es partidario del Servicio Militar obligatorio? ¿Cómo valora al

soldado de reemplazo? ¿No cree que en el futuro sólo habrá tropa profesional? ¿Hacen falta más voluntarios?

—Soy partidario del Servicio Militar obligatorio, entre otras razones porque mantiene el cordón de unión entre el pueblo, la familia y las Fuerzas Armadas.

El soldado de reemplazo es un gran



Al día. Manteniendo unos principios y valores inmutables, el militar de hoy tiene que vivir y evolucionar con la sociedad de la que forma parte.

soldado si se le asigna una misión, unos medios, una actividad y un buen jefe. Sobre el futuro Ejército, el Parlamento ya se ha pronunciado en un conocido documento denominado Las Fuerzas Armadas 2000 que recoge un Ejército mixto, de reemplazo y de profesionales. Habrá que hacer un esfuerzo por parte de todos para lograr atraer el número de voluntarios que, según este modelo de Ejército, hará falta.

—Por cierto, de forma coloquial el término *mili* es ampliamente aceptado y usado por la sociedad española, sin embargo no gusta en la institución militar ¿por qué?

—Creo que tampoco hay que darle más importancia a estas denominaciones más o menos populares.

Bien es verdad que a los militares, por principios que huelga explicar, nos gusta oficialmente llamar a todo por su nombre; no solemos inventar seudónimos. Por otra parte, en demasiadas ocasiones la palabra *mili* se utiliza de forma peyorativa y en algunos casos en términos despectivos.

—Cómo cree que hay que vivir hoy, a estas alturas del siglo XX, la milicia? ¿Es igual el militar de hoy que el de hace 100 años?

—No cabe duda que existen unos principios inmutables para todo profesional que como mínimo se precie de ético. Tampoco cabe duda, que el militar tiene que vivir la milicia de hoy y, por tanto, evolucionar al ritmo de los acontecimientos y de su entorno general.

—¿Cuáles son, en su opinión, las virtudes y los defectos que definen al militar y al soldado español?

—Nuestra sabia doctrina, en uno de sus capítulos al referirse a las características de la Infantería española como nervio y categórica expresión de la valía del Ejército, dice textualmente que es fiel reflejo de las virtudes y defectos de la raza.

Todo militar es un soldado, un soldado español, con las virtudes y defectos de los que tenemos el gran orgullo y honor de ser hijos de España.

—General ¿cómo le gustaría que le recordasen en la Brigada Acorazada XII?

—El cabo es para mí la figura de mando más entrañable: Como jefe más inmediato del soldado se hará querer y respetar de él. Así me gustaría que me recordaran en esta querida BRIAC XII, querido y respetado.

J. M. V. G. y J. M.
Fotos: Edu Fernández

LOS acontecimientos acaecidos el 19 de agosto abrieron unas perspectivas sin precedentes para la reducción del armamento nuclear. También originaron nuevas preocupaciones sobre la seguridad y el control de las fuerzas nucleares de un imperio soviético en vías de desintegración.

Entre otros objetivos, los Estados Unidos se plantearon aprovechar el nuevo espíritu y las nuevas necesidades de la antigua Unión Soviética con el objeto de tomar medidas rápidas para reducir notablemente el número de armas nucleares. Al mismo tiempo, se quería asegurar que todo el armamento de este tipo permaneciera bajo un único y seguro control, especialmente los sistemas tácticos de menor tamaño. Finalmente, Washington buscaba tomar medidas para asegurar que estas armas fueran rápidamente inutilizadas y almacenadas, así como poner en marcha el proceso de desmantelamiento de buena parte de las mismas.

A finales del pasado año, con la Ley de Reducción de la Amenaza Nuclear Soviética de 1991 (la *ley Nunn-Lugar*), el Congreso autorizó 400 millones de dólares para que Estados Unidos ayudara a desmantelar las armas nucleares y químicas de la antigua Unión Soviética y a cortar la proliferación de las mismas. Esta medida demostraba hasta qué punto la preocupación por la seguridad y el desmantelamiento nuclear era una inquietud muy compartida. Esta ley proporcionaba una nueva herramienta potencial para contribuir al proceso de desmantelamiento y aumentar su seguridad.

EL secretario Baker ha puesto el asunto de las armas nucleares en el primer lugar de su agenda en los contactos con las repúblicas de la CEI y ha instado a

los dirigentes políticos de los nuevos Estados a dar instrucciones políticas a sus autoridades militares y diplomáticas para que se comprometan con nosotros en la seguridad del armamento militar. Los nuevos Estados independientes, después de todo, tienen los mismos intereses que nosotros en cuanto a la seguridad y la destrucción de las armas nucleares.

Una acción que tendrá lugar en Rusia, con la participación de los demás Estados interesados. Los gobiernos implicados están elaborando los procedimientos para llevarlo a cabo.

Nuestros expertos han discutido con cierto detenimiento el problema del almacenamiento de los materiales fisionables y las ideas rusas para solucionar-

lo. Además se ha tratado una serie de posibilidades de ayuda norteamericana para potenciar la seguridad del armamento nuclear de la antigua Unión Soviética y acelerar su desmantelamiento. Algunas de estas posibilidades implican la utilización de tecnología norteamericana para aumentar la seguridad de los vehículos y contenedores rusos empleados para el transporte y el almacenamiento de las armas nucleares.

SE está proporcionando información a expertos rusos sobre las tecnologías, equipos e instalaciones que los Estados Unidos utilizan para garantizar la seguridad del transporte y el almacenaje de las armas nucleares así como sobre la capacidad de los equipos norteamericanos para reaccionar ante un accidente nuclear. Hemos solicitado visitar unas instalaciones rusas similares con el fin de evaluar mejor otras posibilidades de asistencia.

Pretendemos avanzar rápidamente en propuestas concretas de asistencia. Estamos analizando los costes y la viabilidad para hacer unas recomendaciones apropiadas.

Entre otras medidas se prevé enviar a Rusia un lote de contenedores norteamericanos para transportar y almacenar de manera segura las armas y materiales nucleares antes de ser eliminados. Ello podría conducir a la fabricación de contenedores de tecnología americana para las armas y los materiales ex soviéticos.

Planeamos proporcionar vagones de ferrocarril que sean seguros y que nosotros ya no usamos, así como medios para adecuarlos al sistema ferroviario ruso. Otra medida que se va a tomar es el envío de mantas *kevlar* para proteger durante el transporte los sistemas nucleares de pequeñas armas de fuego.

Además estamos estudiando formas alternativas de almacenar el plutonio y convertir el uranio enriquecido proveniente de las armas desmanteladas en combustible para reactores atómicos.

Un elemento destacado de todas nuestras discusiones con Moscú ha sido la capacidad de Estados Unidos de proporcionar no sólo ayuda técnica, sino también la forma de emplear mejor los 400 millones de dólares que el Congreso ha concedido. Algunas de las ideas anteriores implican unos costes que podrán ser sufragados con estos fondos.

(*) *Subsecretario de Estado de EE.UU. para Asuntos de Seguridad Internacional*

Cooperar para el desarme

Reginald Bartolomew (*)



ACERCATE A LAS LÍNEAS ENEMIGAS,
PREGUNTA POR EL GENERAL PUSKIN'S Y
LE DICES QUE NO NOS BOMBARDEEN;
PERO DISELO COMO SI FUESE UNA IDEA
TUYA. QUE NO SE DEN CUENTA QUE TE
LO HAN ORDENADO TUS SUPERIORES.

